BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.809 — AÑO XCIII — A 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, miércoles 20 de noviembre de 1985
"Bicentenario del nacimiento del General Martín Miguel de Güemes 1785 - Febrero - 1985"


3ª COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

CONVOCATORIAS NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DE VIAJANTES DE LA ARGENTINA
Matrícula Nº 641
Resolución Nº 415
I.N.A.M.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo determinado en el artículo 19, inciso C del Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Viajantes de la Argentina, convoca a los Señores Asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 1985, a las 18 horas en Moreno 2033 1º piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente a los ejercicios 2 y 3, al 31 de marzo de 1984 y 1985, respectivamente.

2º Informe relacionado con el cese de la presentación médica, por parte de la prestataria privada; Sanatorio del Valle; Cruz Palermo, de acuerdo con la cláusula 3º del contrato respectivo.

3º Considerar la celebración de convenios y|o la fusión de la mutual, con otra entidad similar y|o la disolución y liquidación de la mutual, según los incisos E y F del artículo 37 de nuestro estatuto social.

4º Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

El Directorio.

A 6,03 e. 20|11 Nº 65.824 v. 20|11|85

ASOCIACION MUTUAL 9 DE JULIO
I.N.A.M. Matrícula Nº 1.298

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica a los Señores Socios activos, que el Consejo Directivo resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de diciembre de 1985, a las 18 horas, en la calle Tacuarí 566, planta baja, de Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para la firma del acta respectiva.

2º Aprobación del Reglamento de Fondo de Reserva.

3º Aprobación del reglamento para construcción de viviendas y adquisición de terrenos.

Carlos Centurión, presidente — Silvestre Alberto Martínez, secretario.

Nota: Para participar en la Asamblea se deberá estar al día con sus obligaciones con Tesorería. — Se deja constancia que la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los socios presentes de no existir al momento de convocatoria el quórum legal. (Artículo 37, Estatutos Sociales).

A 12,31 e. 20|11 Nº 65.797 v. 22|11|85

ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA FERROVIARIOS ACTIVOS Y JUBILADOS
I.N.A.M. Matrícula Nº 469
Capital Federal

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual para el Personal del Instituto de Servicios Sociales para Ferroviarios, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 1985, a las 20 horas, en la sede social, calle Rivadavia 2530, 4º piso H, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2º Designación de dos socios para la firma del acta de Asamblea.

3º Consideración de la Memoria Anual Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos; y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social, cerrado el 30 de setiembre de 1985.

Adalberto Mario Gandolfo, presidente.

A 3,62 e. 20|11 Nº 65.898 v. 20|11|85

ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA FERROVIARIOS ACTIVOS Y JUBILADOS
I.N.A.M. Matrícula Nº 469
Capital Federal

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual para el Personal del Instituto de Servicios Sociales para Ferroviarios, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 20 de noviembre de 1985, a las 21 horas en la sede social calle Rivadavia 2530, 4º piso H, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.

2º Designación de dos socios para la firma del acta de Asamblea.

3º Consideración y Aprobación Reglamento Subsidio por Fallecimiento.

Adalberto Mario Gandolfo, presidente.

A 3,13 e. 20|11 Nº 65.899 v. 20|11|85

ALGODONERA SANTA FE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Algodonera Santa Fe Sociedad Anónima, para el día 17 de diciembre de 1985, a las 11 horas en Maipú 942, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Consideración de la venta del inmueble ubicado en la Avda. Córdoba 972|74|78|86, de esta Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1985.

El Directorio.

A 15,52 e. 20|11 Nº 65.718 v. 26|11|85

ARCOLSA INTERNATIONAL S.A.
Registro Nº 60.605

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10|12|85, a las 15 horas, en Corrientes 3116, de la Capital Federal y en Segunda Convocatoria para el caso de no poder celebrarse la primera para las 16 horas a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.

2º Distribución de Utilidades-Honorarios Directorio.

3º Designación de Directores Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 17,25 e. 20|11 Nº 65.748 v. 26|11|85

ASISTENCIA MEDICA GENERAL URQUIZA

CONVOCATORIA

Conforme lo disponen los Estatutos vigentes, la Junta Directiva de la Asistencia Médica General Urquiza, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1985, a las 15 horas, en la Avda. Triunvirato 5720, de la Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio 1º de abril de 1984 al 31 de marzo de 1985.

2º Elección de 10 Vocales Titulares por 2 años por renuncias y finalización de mandato y 8 Vocales Suplentes por un año, por término de mandato.
3º Elección de una Junta Escrutadora conforme a los artículos 67 69 de los Estatutos Vigentes.
4º Elección de 2 Miembros Titulares y 2 Suplentes, integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas por un año.
5º Elección de 2 socios para firmar el acta.

El Presidente.

Nota: La Asamblea se iniciará con la mitad más uno de los Asociados, de no estar presentes a la hora indicada, se efectuará una hora más tarde con los socios presentes. — Tendrán derecho al voto los Socios con el recibo del de noviembre. — La presentación de las listas puede efectuarse hasta 72 (setenta y dos) horas de iniciarse la Asamblea.

A 30,18 e. 20|11 Nº 65.749 v. 26|11|85

ASOCIACION DE FOMENTO Y CULTURA VILLA CERINI
Expte.: 182.996 Letra S. 930
CONVOCATORIAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a los Señores Asociados a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de noviembre de 1985, a las 21 horas, en nuestra Sede Social de la calle Arias 4745|47 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designar a dos Asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos; Inventario e Informe de los Señores Revisores de Cuentas del Ejercicio Nº 47 vencido el 31 de diciembre de 1984.
3º Elección de tres Asambleístas para integrar la Junta Escrutadora.
4º Elección de ocho miembros titulares por el término de dos años, siete porque corresponden y uno por renuncia, cinco suplentes por el término de un año, dos revisores de cuentas titulares y uno suplente por un año.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1º Estado actual del juicio promovido por Roa Vicente contra la Asociación de Fomento y Cultura Villa Cerini y su evolución. Tratamiento del tema.
2º Cuarto intermedio hasta la terminación del escrutinio.
3º Proclamación de los electos.

Alberto Héctor Pierucci, presidente — Susana P. de Sevilla, secretaria.

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS
Art. 26) Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se constituyen con los asociados activos con un año de antigüedad al día con la tesorería.
Art. 28) La Asamblea será convocada por lo menos con diez días de anticipación con circular dirigida a los Señores Asociados y se celebrará sea cual fuere el número de asociados concurrentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si no se ha reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de constituirla.
Art. 29) En la Asamblea no se podrá tratar más asuntos que los contenidos en el Orden del Día y la resolución se tomará por mayoría de votos.

A 7,72 e. 20|11 Nº 65.811 v. 20|11|85

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL DEL BANCO DE QUILMES
I.N.A.M. Matrícula CF 609
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Socios de la Asociación Mutual Personal del Banco de Quilmes a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el jueves 19 de diciembre de 1985, a partir de las 18 en Bernardo de Irigoyen 1652, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios activos presentes para aprobar y firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º Modificaciones al Estatuto. Adecuación del nombre de la entidad.
3º Modificaciones al reglamento de Subsidios.
4º Modificaciones al Reglamento de Ayuda Económica Mutual.
5º Modificaciones al Reglamento del Fondo Complementario de Jubilaciones y Pensiones.
6º Fondo Complementario de Jubilaciones y Pensiones:
a) Solicitudes de adhesión al servicio presentadas fuera de término por socios adherentes.
b) Determinación del coeficiente móvil para el año 1986.
c) Prestaciones mínimas a regir en el año 1986. (Si se aprueba la modificación al Reglamento que las establezca).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985.
Carlos T. Rapetti, presidente.

A 4,83 e. 20|11 Nº 65.897 v. 20|11|85

ASOCIACION MUTUAL TRABAJADORES DE EDIFICIOS DE RENTA Y HORIZONTAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Trabajadores de Edificios de Renta y Horizontal de la República Argentina convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 20 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en el domicilio de la calle Riobamba 250, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta anterior.
2º Informe de la Comisión Directiva sobre la inactividad societaria y reactivación de la entidad.
3º Ratificación y aprobación de todo lo actuado por la Comisión Directiva en materia de contratos y convenios de prestación de servicios.
4º Reforma del estatuto social.
5º Elección de los miembros de Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Jurado Arbitral.
6º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.

José Francisco Santa María, presidente.

A 3,13 e. 20|11 Nº 65.851 v. 20|11|85

"B"

BRANCOS Y GARCIA
S.C.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en el local social de Sánchez de Bustamante 1619, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social, modificación del valor de las acciones. Eliminación Sindicatura. Designación de socios administradores. Garantía de Socios Administradores. Modificación del Estatuto Social.
2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Para el caso de que en primera convocatoria no llegase a reunirse el quórum requerido el Directorio ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en Segunda Convocatoria el mismo día una hora más tarde y en el mismo lugar.

El Socio Comanditado.

A 27,60 e. 20|11 Nº 65.842 v. 26|11|85

ACLARACIONES

BANCO DE CREDITO ARGENTINO
S.A.
NUEVO BANCO ITALIANO
CONVOCATORIA

En las ediciones del 12 al 18 de noviembre del corriente año, donde se publicó la citada Asamblea Ordinaria y Extraordinaria se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el punto 15):

Donde dice:
... patrimonial cercano a Australes 2.000.000.000, ...
Debe decir:
... patrimonial cercano a Australes 2.000.000, ...

e. 20|11 Nº 64.805 v. 20|11|85

"C"

CAMARA DE CEREALES Y AFINES DE CORDOBA
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a concurrir a la Asamblea General Ordinaria de la Cámara de Cereales y Afines que se llevará a cabo en nuestra sede de calle Rosario de Santa Fe 231 piso 2º de esta ciudad de Córdoba, el 29 de noviembre de 1985, a las 17 horas, para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asociados para refrendar con el presidente y el secretario el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Inventario, Anexo A e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 19 Ejercicio vencido el 31 de agosto de 1985.
3º Elección de cinco miembros titulares para integrar la Comisión Directiva —por un período de dos años— en reemplazo de los señores Oreste H. Del Bel, Juan I. A. Bertino, Hercilio Camuzzi, Raúl A. Galiñanes, Guillermo L. Defagot, Emidio J. L. Sapuppo; que culminan sus mandatos.
4º Elección de diez miembros suplentes para reemplazar eventualmente a los titulares de la Comisión Directiva —por un período de un año— en reemplazo de los señores: Salvador G. Chiafitella, Ana María Gianuzzo, Carlos Nicoletti, Raúl Musolini, Luis Vaira, Ernesto Resk, Santiago Martínez, Eduardo Villarruel, Bautista Marengo, Hermes Passerin; quienes concluyen sus mandatos.
5º Elección de tres miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas —por un período de un año— en reemplazo de los señores Roberto Renaldi, Luis A. Defagot y Ronald Luraschi; quienes concluyen sus mandatos.
6º Elección de dos miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas —por un año— en reemplazo de los señores Fernando Cagnolo y Marcelo Mateos quienes concluyen sus mandatos.
7º Consideración venta propiedad sita en Humberto Primo 2177, de nuestra ciudad de Córdoba.

Córdoba, 28 de octubre de 1985.
Oreste H. Del Bel presidente. — Hercilio Camuzzi, secretario.

Nota: De las asamblea —Art. 30 de Estatutos: ...el quórum será la mitad más uno del total con derecho a voto; pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se alcanzase ese mínimo, podrá sesionarse válidamente cualquiera sea el número de asociados que hubieren concurrido y firmado el Libro de Asistencia.

A 27,53 e. 20|11 Nº 65.722 v. 22|11|85

CONTAR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 41.181
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1985 a las 15 horas, en Reconquista 1056, 3er. Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Reforma del Estatuto - Aumento de Capital y Emisión de Acciones - Canje de Acciones.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 12,07 e. 20|11 Nº 65.838 v. 26|11|85

CORPLAM
S.A.
Nº I.G.J.: 57.872
CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de diciembre de 1985, en primera y segunda convocatoria, a las 11 horas en Viamonte 1177 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de las Razones por las cuales se llama tarde a asamblea.
3) Consideración de la gestión del Directorio, Balance General, cuadros de resultados, anexos y memoria correspondientes al ejercicio comercial Nº 9, cerrado el 31 de julio de 1985.
4) Designación del síndico titular y suplente.
5) Tratamiento a dispensar al resultado.

El Directorio.

A 32,77 e. 20|11 Nº 65.836 v. 26|11|85

CORPLAM
S.A.
Nº I.G.J.: 57.872
CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1985 a las 13 horas en Viamonte 1177 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Modificación de estatutos y aumento de capital por sobre el quíntuplo.
2) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 22,42 e. 20|11 Nº 65.837 v. 26|11|85

"D"

DISTRIBUIDORA SANTA JULIA
S.A.C.I.A.G.
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1985 a las 9 horas en el local social de Avenida Belgrano 990 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Actualización contable Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1985.
2º) Documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1985.
3º) Retribución de los señores Directores (Art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Conocimiento de comunicación recibida de acuerdo con art. 33 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.

El Directorio.

A 20,70 e. 20|11 Nº 65.343 v. 26|11|85

"F"

F. E. MORESCO LTDA.
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de diciembre 1985 a las 18 horas en el local social José Bonifacio 1750 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento de capital por capitalización de revalúo contable ley 19.742 y nueva emisión.
3º Reforma del Estatuto en los artículos 6 a 51.

El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán depositar en la secretaría de la Sociedad sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en un establecimiento bancario hasta el 2 de diciembre 1985 en el horario de 8 a 12 y de 14 a 17 horas.

A 51,74 e. 20|11 Nº 65.169 v. 3|12|85

FOLCO Y LOZZA
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Folco & Lozza S. A. en su sede social de P. Morán 3542 de esta ciudad para el día 9 de diciembre de 1985 a las 18 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2) Causas de la mora incurrida en la convocatoria.
3) Consideración de la documentación Memoria, Balance, Cuadro de Resultados y Anexos.
4) Consideración del informe del Síndico.
5) Retribución del Directorio.
6) Designación del Directorio y Sindicatura.
7) Aumento del Capital Social.
8) Reforma de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1985.
El Directorio.

A 22,42 e. 20|11 Nº 65.854 v. 26|11|85

"G"

GRANADERO
S.A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Granadero S.A. (en 2º convocatoria) Asamblea General Ordinaria para 4 diciembre 1985, 20 hs. Barracas 323, para considerar

ORDEN DEL DIA:
1) Documentos art. 234, inc. 1 Ley 19.550 Ejercicio Económico Nº 25, cerrado 30 junio 1985 y aprobar distribución de utilidades.
2º) Aprobar la gestión del Directorio y sus remuneraciones para el Ejercicio Nº 26.
3º) Aprobar Revalúo Ley 19.742 del Ejercicio y su destino.
4º) Elegir Directores titulares y suplentes y Síndicos.
5º) El Acta será suscripta por todos los presentes.

El Directorio.

A 10,35 e. 20|11 Nº 64.469 v. 22|11|85

"H"

HARAS LAS DANZAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Haras Las Danzas S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1985 a las 8 horas en Corrientes 640, 4º piso, Oficina 1, Capital Federal, en primera convoca-

ría y a falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 9 horas del mismo día y lugar para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causales de la convocatoria a Asamblea más allá del plazo legal.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1985, el revalúo contable de la Ley 19.742 por el mismo período y de la distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, tratamiento de los honorarios correspondientes.
4º) Fijación del número de los Directores Titulares y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo establecido en el Art. 238 de la Ley número 19.550.

A 37,95 e. 20|11 Nº 65.771 v. 26|11|85

"I"

INPLEX S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1985 a las 10 horas en las oficinas sitas en Sarmiento 1.190, Piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del número de directores y designación de los mismos.
3º) Determinación de instrucciones precisas en cuanto a la designación de directores en la sociedad controlada "Venados Manufactura Plástica S. A.".

El Presidente

Nota: Los señores accionistas, deberán efectuar el depósito de acciones o certificados de depósito bancarios en Sarmiento 1.190, Piso 10º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas. El día viernes 6|12|85 vencerá el término para efectuar el referido depósito.

A 24,15 e. 20|11 Nº 65.776 v. 26|11|85

"L"

LA CHOZA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Gral. Ordinaria para 7|12|85, a las 18 hs., en Corrientes 1296, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Ley Nº 19.550, remuneración de Directores (Art. 261, Ley Nº 19.550), y Síndico por Ejercicio cerrado 30|6|85.
2º) Elección Directores, Síndicos y dos accionistas p|firmar acta.

Buenos Aires, 30|10|85.

El Directorio.

A 12,07 e. 20|11 Nº 65.757 v. 26|11|85

LORIA 572 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Loria 572, Sociedad Anónima, a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1985, a las 18.30 horas, en Avenida de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Someter a consideración de la Asamblea venta inmueble social.
3º) Someter a consideración de la Asamblea venta fondo de comercio.
4º) Liquidación y disolución de la sociedad.

El Directorio.

A 13,80 e. 20|11 Nº 65.865 v. 26|11|85

LUPPINO HNOS. Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Luppino Hnos. Sociedad Anónima, a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1985, a las 18 horas, en Avda. La Plata 404, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 5|9|85.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Apoderado.

A 12,07 e. 20,11 Nº 65.882 v. 26|11|85

ACLARACIONES

LA PAÑALERA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

En las ediciones del 13 y 14 de noviembre del corriente año, donde se publicó la citada Asamblea General Ordinaria, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice:

... a celebrarse el día 30 de noviembre de 1985, ...

Debe decir:

... a celebrarse el día 29 de noviembre de 1985, ...

e. 20|11 Nº 64.985 v. 20|11|85

"P"

PATRONATO ESPAÑOL Comisión de Señoras

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de Señoras del Patronato Español, de acuerdo al artículo II de sus Estatutos, ha fijado el día 2 de diciembre, a las 15.30 horas, para que tenga lugar la Asamblea General Ordinaria Anual, en su sede, sita en Avenida Federico Lacroze 2950, complaciéndose en invitar a usted para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria Anual de la señora Presidenta.
3º) Lectura y consideración del Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio LXXIII que finalizó el 31 de agosto de 1985.
4º) Elección de Miembros de la Comisión Directiva: Titulares: 8 por 2 años y 1 por 1 año; Suplentes: 3 por 2 años y 3 por 1 año.
5º) Nombramiento de las Revisoras de Cuentas.
6º) Nombramiento de dos socias para firmar el Acta de la Asamblea.

Rogándole puntual asistencia, saludan a Ud. muy atentamente.

Georgina Varela de A. Quirós, Presidenta; Rosario Orfila, secretaria.

A 13,76 e. 20|11 Nº 65.720 v. 22|11|85

PROTHOPLAST S. A. I. C.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Prothoplast S. A. I. C. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en la sede social, en Hubac 4737, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Fecha de convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración del Inc. 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración del Inc. 2º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550.
4º) Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
5º) Remuneraciones de Directores.
6º) Consideración del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones.
8º) Modificación del Estatuto.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 29,32 e. 20|11 Nº 65.828 v. 26|11|85

"R"

REFRESCOS DEL SUR S.A.I.C. Registro Nº 8.316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre de 1985, a las 15 horas, en Avda. Julio A. Roca 610, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Revalúo Contable Ley 19.742 y Capitalización;
2) Remuneración a Directores Ejercicio 1984|85, artículo 261 Ley 19.550;
3) Consideración documentos del artículo 234, inciso 1º Ley 19.550;
4) Determinación del número de miembros que compondrán el nuevo Directorio. Su elección. Elección de Síndicos;
5) Remuneración a Directores Ejercicio 1985|86;
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 18,97 e. 20|11 Nº 65.832 v. 26|11|85

REFRESCOS DEL SUR S.A.I.C. Registro Nº 8.316

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de diciembre de 1985, a las 16 horas, en Avda. Julio A. Roca 610, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2) Aumento de Capital;
3) Modificación del Estatuto Social;
4) Canje de Acciones.

El Directorio.

A 12,07 e. 20|11 Nº 65.830 v. 26,11|85

RUCA MOAR Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria Nº Registro I. G. J. 25.912

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 1985, a las 9 hs., en Maipú 879, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables conformes las disposiciones de la Ley 19.742.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 del inciso 1º de la Ley 19.550 al 30 de setiembre de 1984.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Renovación de autoridades.
5º) Causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término.
5º) Causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

A 25,87 e. 20|11 Nº 65.787 v. 26|11|85

"S"

SERVICIOS ASISTENCIALES MEDICOS Sociedad Anónima S.A.M.S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en primera convocatoria el día 7 de diciembre de 1985, a las 9 horas en el domicilio de la calle Medrano 1709, 7º piso, Depto. "C" de la Capital Federal. Segunda Convocatoria en el mismo domicilio a las 10 horas. Depósito de acciones en el horario de 14,30 a 17 horas en el domicilio de Maipú 466, piso 1º, Of. 116,7 de Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación sobre la que legisla el art. 234 de la Ley 19.550, respecto del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.
2º) Revalúo de Bienes, Ley 19.472.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985.

El Directorio.

A 25,87 e. 20|11 Nº 65.714 v. 26|11|85

SERVICIOS ASISTENCIALES MEDICOS
Sociedad Anónima
S.A.M.S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1985 a las 11 horas en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Medrano 1709, 7º piso, Depto. "C", de la Capital Federal. Segunda convocatoria en el mismo domicilio a las 12 horas. Depósito de acciones en el horario de 14.30 a 17 horas en el domicilio de la calle Maipú 466, piso 1º, Of. 116|7 de la Capital Federal y hasta tres días antes de la fecha.

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los arts. 1º, 4º y 11 del Estatuto Social.

2º) Designación de dos asambleistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1985.
El Directorio.
A 20,70 e. 20|11 Nº 65.713 v. 26|11|85

"U"

UNION FERROVIARIA

CONVOCATORIA
VI ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

La Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria convoca a los delegados a la VI Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en el local de la Secretaría Central, calle Independencia 2880, Capital Federal, el día 28 de noviembre de 1985, a las 12 horas, conforme lo establecido en el Art. 52 del Estatuto Social, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea.

2º) Designación de la Comisión de Poderes.

3º) Despacho de la Comisión de Poderes y constitución de la Asamblea.

4º) Elección de un delegado para presidir las deliberaciones, un secretario y un prosecretario.

5º) Análisis de la situación del gremio. Aplicación del Art. 54, inciso f) del Estatuto Social.

6º) Clausura de la Asamblea.

Los delegados deberán encontrarse en el lugar, fecha y hora indicadas en la presente convocatoria, munidos de su respectiva credencial.
La Comisión Directiva.
A 4,34 e. 20|11 Nº 65.731 v. 20|11|85

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Se avisa que Gerardo García Ipar, vende a Eduardo Apolinario Magallanes Hernández la parte mitad que le corresponde como copropietario del negocio de restaurante, bar, despacho de bebidas y venta de helados denominado Casa Amarilla, sito en esta ciudad AVENIDA ALMIRANTE BROWN 600, comprendiendo fondo de comercio con su activo y pasivo, fijando las partes a los efectos de los reclamos de ley domicilio en el mismo negocio.
A 13,80 e. 20|11 Nº 65.813 v. 26|11|85

Mourente y Cía. S. A. (Ramón Mourente, Martillero Público), Ofic. Av. de Mayo 1365, piso 5º, Capital, avisan que Manuel Carlos Brea, vende a Roberto Aníbal Djemdjemian, Miguel Angel Djemdjemian y Juan Torcacio, su negocio de panadería sito en AV. BOEDO 1476|80, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.
A 10,35 e. 20|11 Nº 65.868 v. 26|11|85

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Hugo Alberto Medaglia López, vende a Angel Mena y Rodríguez, el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas y elaboración y venta de emparedados, sito en la calle AVENIDA FEDERICO LACROZE 3255|59, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
A 12,07 e. 20|11 Nº 65.862 v. 26|11|85

Horacio Raúl Soba, corredor inmobiliario, avisa que Silvia Aída Adriana Feller, vende su negocio sito en AVDA. LUIS MARIA CAMPOS 1511, P. B., Capital, dedicado a: Venta de sustancias alimenticias, rotisería, quesería, fiambrería, comidas para llevar, libre de toda deuda, gravamen, personal y ocupantes a los Sres. Mariano Enrique Torres García, José Alberto Marina y Gustavo Bernardo Ramos. Reclamos de Ley, en mi oficina: Avda. Santa Fe 1270, 3º "F", Capital Federal.
A 13,80 e. 20|11 Nº 65.858 v. 26|11|85

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Confitería Allande S. R. L. vende a Allande S. A. en formación, representada por José María Soto y Angel Luis Mouro Gómez, el negocio del ramo de panadería, fábrica de masas, elaboración y envasamiento de emparedados, sito en la AVENIDA MONTES DE OCA 339|341|343, de Capital Federal. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
A 13,80 e. 20|11 Nº 65.861 v. 26|11|85

"C"

Enrique Isi, martillero público, avisa que: Ney Saravia Machado, Daniel Dos Santos Gómez y José María Montero, venden a Sara De Jesús Oviedo y a Juan Alberto Cuello, el negocio del rubro Panadería con personal y sin deudas ni gravamen, sito en la calle CAAGUAZU 5736|38, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes dentro del término, Dante 11, Capital Federal.
A 8,63 e. 20|11 Nº 65.859 v. 26|11|85

Se comunica que el señor Elsio Oscar Casella, vende su negocio de restaurante, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en la calle CUENCA 1803, de Capital Federal, a la señora Gervacia María Navia Goñi. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, Cuenca 1803, Capital Federal.
A 8,62 e. 20|11 Nº 65.849 v 26|11|85

"G"

Se comunica que el señor Guillermo Frimet, vende a Guillermo Armando Leguizamón su negocio del rubro de quiosco, sito en calle GENERAL CESAR DIAZ 5042, de Capital Federal. Reclamos de Ley en calle Bartolomé Mitre 2061, piso 10, Of. 77, de Capital Federal.
A 6,90 e. 20|11 Nº 65.750 v. 26|11|85

"J"

Estudio Ram, representado por el doctor Hernan Alberto Caches (Tº 19, Fº 721), con oficina en la calle Pueyrredón 480, piso 1º, of. 2, de Capital Federal, avisa: Alberto Molina Brisson, vende a la señora Alberto Mónica Mabel su negocio de librería, juguetería (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 B M 15419 A D 740.24 (202008), sito en la calle J. E. URIBURU 135, de esta Capital Federal. Reclamos de Ley y partes, m. oficina.
A 13,80 e. 20|11 Nº 65.895 v. 26|11|85

El señor Edison Herbert Molina, D. N. I. Nº 92.089.673, avisa al comercio que vende su negocio en el ramo de comercio minorista, librería, juguetería, venta de artículos de limpieza, tocador, perfumería, artículos para regalos, quiosco, situado en la calle JULIAN ALVAREZ 595, de la Capital Federal, a la señora Concepción Bugarín de Salazar, C. I. Nº 5.393358. Oposiciones y reclamos de Ley a Montevideo 581, P. B., C. Capital Federal.
A 10,35 e. 20|11 Nº 65.856 v. 26|11|85

"LL"

Se comunica que los señores Ricardo Deandreis y José Antonio Deandreis, transfieren al señor Julio Adrián Grosso, el local habilitado para Taller Mecánico y Soldadura, ubicado en la calle LLAVALLOL 4957 de esta Capital. — Reclamos de Ley en la calle Llavallol 4955, piso 1º, Depto. 3 de esta Capital.
A 10,35 e. 20|11 Nº 65.716 v. 26|11|85

"N"

Enrique Isi, martillero público avisa que: Se corrige el edicto publicado el día 30|9 al 4|10|85 donde Norberto Vicente Bussolini y María Teresa Inchauspe vendían a Luisa Antonia Merlino de Ruso el negocio del rubro "Panadería", sito en la calle NICASIO OROÑO 615|17, Capital Federal, siendo sus reales compradores Luis María Real y Vicente Alberto Marino. Este edicto anula y deja sin efecto el anterior. Reclamos de Ley y domicilio de partes, dentro del término, Dante 11, Capital Federal. Recibo Nº 58.431.
A 12,07 e. 20|11 Nº 65.858 v. 26|11|85

"P"

Mario E. Martínez Angelini, contador público, socio del Estudio Contable G. Raposo y Asociados, con oficinas en Sarmiento 2240, P.B. "C" y "D", Capital Federal, hace saber que Alfredo Rolando Taglieri, domiciliado en Piedras 1303, Capital Federal, ha transferido el fondo de comercio del negocio de prestación de servicios de sepelios, sito en PIEDRAS 1303, Capital Federal, a favor de Jorge A. Saavedra y Cía. S.A., con domicilio en Sarmiento 2240, P.B. "C" y "D", Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
A 15,52 e. 20|11 Nº 65.738 v. 26|11|85

"S"

Se comunica al comercio que el Sr. Natalio Terminiello, vende al Sr. Maximino García Pedrouzo, su negocio habilitado en el rubro de Almacén y Fiambrería, sito en calle SARMIENTO 3668, de Capital Federal. Oposiciones de Ley en calle Bartolomé Mitre 2061, piso 10, Of. 77, de esta Capital Federal.
A 8,62 e. 20|11 Nº 65.751 v. 26|11|85

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ASIRIA
S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 7 de octubre de 1985, renunciaron el Presidente de "Asiria S.A.", Sr. Ismael Alfredo Cortiñas; el Síndico titular Dr. Norberto Isidoro Sapir, y el Síndico suplente Dr. Carlos Felipe Pisa Barros García, designándose en su reemplazo: Presidente: Sr. Francisco Pedro Daniel De Francisco; Vicepresidente: Sr. Ricardo Agustín Diéguez, Síndico titular: Dr. Oscar Orlando Díaz, Síndico suplente: Dr. Atilio Osvaldo Santilli.
El Presidente.
A 3,10 e. 20|11 Nº 65.850 v. 20|11|85

ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura del 28 de marzo de 1985 pasada ante la Escribana Nélida Inés Vannini de De Santiago, pasada al folio 168, del Registro a su cargo Nº 46 del partido de 3 de Febrero, la Sociedad Asistencial Privado Ciudadela Sociedad Anónima, otorgó Poder Especial a favor de Mauricio Jaime Steimberg, Saúl David Steimberg y Miguel Perfecto Domínguez.
El Autorizado.
A 2,41 e. 20|11 Nº 65.887 v. 20|11|85

"B"

BUENOS AIRES CATERING
S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Buenos Aires Catering S.A., en Asamblea General Ordinaria Unánime del 30|5 y 4|6|85, y en la reunión de Directorio del 4|6|85, ha designado sus autoridades resultando electas las siguientes personas: Presidente, Martín F. Barrantes; Vicepresidente, Eduardo Posatieris; Director titular por la clase A, Alberto J. Sánchez; Directores suplentes: Ricardo Alvarez y Alfredo Fraga; por la clase B: Directores titulares: Hermann Ochsenbein y Werner Seiler; Directores suplentes: Gustav C. Lorenz y Gerold Schaerer, hasta el 31 de diciembre de 1937.
La Escribana.
A 3,45 e. 20|11 Nº 63.101 v. 20|11|85

"C"

CAFE DE COLOMBIA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Café de Colombia Sociedad Anónima Industrial y Comercial comunica que ha ratificado la designación del Dr. Félix Daniel Valanzasca como Gerente Administrativo y Financiero determinando las funciones a su cargo y otorgando correspondiente Poder.
El Abogado Apoderado.
A 2,07 e. 20|11 Nº 65.784 v. 20|11|85

CERAMICAS LADRIMAR
S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16 de setiembre de 1985 de la sociedad Cerámicas Ladrimar S.A. han renunciado Liliana Amelia Pardo al cargo de Vicepresidenta y Otoniel Delfor Funes al cargo de Director; quedando los cargos cubiertos por Julio César Funes como Vicepresidente por 2 ejercicios.
La Autorizada.
A 1,38 e. 20|11 Nº 65.867 v. 20|11|85

CIRCULOS INTEGRADOS
S. A.
De Ahorro
para Fines Determinados

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982 bajo el número 803 Libro 96 Tomo A, de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983 por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

Resultado de los actos de Sorteo y Licitación efectuados en esta Capital Federal, en el mes de setiembre de 1985.

(S) Sorteo y (L) Licitación.

Televisor marca Grundig Color 14' sin Control Remoto - Característica "B01"

0002005—S. — 0002006—S. — 0003018—S.
0003005—S.

Televisor marca Grundig Color 14' sin Control Remoto - Característica "B02"

0001003—S. — 0002018—S. — 0002035—S.
0003019—S.

Televisor marca Grundig Color 14' sin Control Remoto - Característica "B04"

0001050—S. — 0001021—L. — 0002023—S.
0002015—S. — 0003050—S. — 0003018—S.
0005057—S. — 0005037—L. — 0006012—S.
0007050—S. — 0007015—S. — 0008015—S.
0008017—L. — 0009057—S. — 0009050—S.
0010057—S. — 0010015—S. — 0011019—S.
0011035—L. — 0012023—S. — 0012055—L.
0013057—S. — 0013047—L. — 0014019—S.
0014035—L. — 0015019—S. — 0015012—S.
0016057—S. — 001632—S. — 0017019—S.
0017041—L. — 0018023—S. — 0018048—L.
0019057—S. — 0019045—L. — 0020019—S.
0020057—S. — 0021015—S. — 0021012—S.
0022019—S. — 0022012—L. — 0023019—S.
0023052—L. — 0024019—S. — 0024017—L.
0025057—S. — 0025008—L. — 0026019—S.
0026003—L. — 0027012—S. — 0027028—L.
0028057—S. — 0028012—S. — 0029050—S.
0029005—L. — 0030019—S. — 0030028—L.
0031019—S. — 0031046—L. — 0032023—S.
0032047—L. — 0033023—S. — 0033049—L.
0034023—S. — 0034026—L. — 0035023—S.
0035026—L. — 0036023—S. — 0036002—L.
0037023—S. — 0037051—L. — 0038023—S.
0038025—L. — 0039023—S. — 0039055—L.
0040023—S. — 0040017—L. — 0041023—S.
0041053—L.

Televisor marca Grundig Color 14' sin Control Remoto - Característica "B08"

0001023—S. — 0002057—S. — 0003099—S.
0004019—S. — 0005019—S. — 0006052—S.
0011099—S. — 0011014—L. — 0012057—S.
0013023—S. — 0014023—S. — 0015099—S.
0016057—S. — 0016097—L. — 0017062—S.
0018050—S. — 0019099—S. — 0019089—L.
0020099—S. — 0020018—S. — 0021019—S.
0021062—S. — 0022023—S. — 0022054—L.
0023099—S. — 0023029—L. — 0024050—S.
0024015—S. — 0025099—S. — 0025054—L.
0026023—S. — 0026080—L. — 0027019—S.
0027008—L. — 0028062—S. — 0028063—L.
0029023—S. — 0029072—L. — 0030023—S.
0030029—L. — 0031023—S. — 0031069—L.
0032057—S. — 0032003—L. — 0033019—S.
0033003—L. — 0034019—S. — 0034073—L.
0035023—S. — 0035088—L. — 0036062—S.
0036054—L. — 0037099—S. — 0037011—L.
0038099—S. — 0038037—L. — 0039023—S.
0039094—L. — 0040023—S. — 0040068—L.
0041023—S. — 0041052—L. — 0042023—S.
0042045—L. — 0043023—S. — 0043042—L.
0044023—S. — 0044059—L. — 0045099—S.
0045076—L. — 0046023—S. — 0046055—L.
0047023—S. — 0047072—L. — 0048023—S.
0048019—S. — 0049099—S. — 0049049—L.
0050019—S. — 0050001—L. — 0051023—S.
0051088—L. — 0052023—S. — 0052027—L.
0053062—S. — 0053011—L. — 0054023—S.
0054057—L. — 0055099—S. — 0055031—L.
0056023—S. — 0056050—L. — 0057023—S.
0057018—L. — 0058023—S. — 0058099—L.
0059023—S. — 0059042—L. — 0060023—S.
0060025—L. — 0061023—S. — 0061099—S.
0062023—S. — 0062044—L. — 0063023—S.
0063053—L. — 0064023—S. — 0064094—L.
0065023—S. — 0065054—L. — 0066023—S.
0066081—L. — 0067023—S. — 0067022—L.
0068023—S. — 0068074—L. — 0069023—S.
0069077—L. — 0070023—S. — 0070061—L.
0071023—S. — 0071081—L. — 0072023—S.
0072092—L. — 0073023—S. — 0073040—L.
0074023—S. — 0074007—L. — 0075023—S.
0075037—L. — 0076023—S. — 0076093—L.
0077023—S. — 0077008—L. — 0078023—S.
0078015—L. — 0079023—S. — 0079063—L.
0080023—S. — 0080043—L.

Televisor marca Grundig Color 22' Estéreo con Control Remoto - Característica "P08"

0001099—S. — 0002062—S. — 0002097—L.
0003023—S. — 0004062—S. — 0005062—S.
0006023—S. — 0006062—L. — 0007062—S.
0007005—L. — 0008050—S. — 0008055—L.
0009099—S. — 0009077—L. — 0010023—S.
0010087—L. — 0011099—S. — 0012023—S.
0012066—L. — 0013099—S. — 0013012—L.
0014015—S. — 0014085—L. — 0015023—S.
0015047—L. — 0016047—S. — 0016046—L.
0017099—S. — 0017017—L. — 0018099—S.
0018027—L. — 0019023—S. — 0019026—L.
0020019—S. — 0020004—L. — 0021023—S.

0021072—L. — 0022032—S. — 0022035—L.
0023099—S. — 0023068—L. — 0024023—S.
0024017—L. — 0025099—S. — 0025073—L.
0026023—S. — 0026085—L. — 0027099—S.
0027045—L. — 0028019—S. — 0029023—S.
0029063—L. — 0030099—S. — 0030085—L.
0031023—S. — 0031087—L. — 0032062—S.
0032057—S. — 0033023—S. — 0033003—L.
0034023—S. — 0034094—L. — 0035019—S.
0035016—L. — 0036057—S. — 0036073—L.
0037019—S. — 0037080—L. — 0038023—S.
0038042—L. — 0039099—S. — 0039057—L.
0040023—S. — 0040005—L. — 0041050—S.
0041083—L. — 0042023—S. — 0042076—L.
0043023—S. — 0043065—L. — 0044023—S.
0044019—L. — 0045050—S. — 0045091—L.
0046019—S. — 0046037—L. — 0047099—S.
0047036—L. — 0048019—S. — 0048060—L.
0049099—S. — 0049029—L. — 0050099—S.
0050039—L. — 0051023—S. — 0051073—L.
0052023—S. — 0052035—L. — 0053057—S.
0053012—S. — 0054023—S. — 0054007—L.
0055023—S. — 0055090—L. — 0056023—S.
0056099—S. — 0057023—S. — 0057053—L.
0058019—S. — 0058094—L. — 0059023—S.
0059066—L. — 0060099—S. — 0060003—L.
0061099—S. — 0061019—L. — 0062099—S.
0062086—L. — 0063023—S. — 0063002—L.
0064023—S. — 0064050—L. — 0065099—S.
0065042—L. — 0066062—S. — 0066078—L.
0067099—S. — 0067067—L. — 0068099—S.
0068019—S. — 0069023—S. — 0069090—L.
0070023—S. — 0070054—L. — 0071023—S.
0071021—L. — 0072057—S. — 0072050—L.
0073062—S. — 0073029—L. — 0074099—S.
0074059—L. — 0075099—S. — 0075073—L.
0076023—S. — 0076057—S. — 0077019—S.
0077089—L. — 0078023—S. — 0078004—L.
0079023—S. — 0079057—S. — 0080099—S.
0080097—L. — 0081099—S. — 0081003—L.
0082062—S. — 0082007—L. — 0083023—S.
0083119—L. — 0084023—S. — 0084017—L.
0085019—S. — 0085062—S. — 0086099—S.
0086038—L. — 0087023—S. — 0087025—L.
0088023—S. — 0088025—L. — 0089023—S.
0089010—L. — 0090023—S. — 0090090—L.
0091023—S. — 0091041—L. — 0092099—S.
0092004—L. — 0093023—S. — 0093065—L.
0094023—S. — 0094052—L. — 0095099—S.
0095015—L. — 0096023—S. — 0096002—L.
0097023—S. — 0097056—L. — 0098023—S.
0098091—L. — 0099023—S. — 0099035—L.
0100023—S. — 0100027—L. — 0101023—S.
0101086—L. — 0102023—S. — 0102022—L.
0103023—S. — 0103047—L. — 0104023—S.
0104053—L. — 0105023—S. — 0105055—L.
0106023—S. — 0106084—L. — 0107023—S.
0107064—L. — 0108023—S. — 0108072—L.
0109023—S. — 0109053—L. — 0110023—S.
0110080—L. — 0111023—S. — 0111011—L.
0112023—S. — 0112074—L. — 0113023—S.
0113051—L. — 0114023—S. — 0114029—L.
0115023—S. — 0115041—L. — 0116023—S.
0116043—L. — 0117023—S. — 0117058—L.
0118023—S. — 0118006—L. — 0119023—S.
0119043—L. — 0120023—S. — 0120092—L.
0121023—S. — 0121096—L. — 0122023—S.
0122004—L. — 0123023—S. — 0123006—L.
0124023—S. — 0124053—L. — 0125023—S.
0125044—L. — 0126023—S. — 0126003—L.
0127023—S. — 0127005—L. — 0128023—S.
0128035—L. — 0129023—S. — 0129082—L.
0130023—S. — 0130008—L. — 0131023—S.
0131072—L. — 0132023—S. — 0132006—L.
0133023—S. — 0133099—L. — 0134023—S.
0134056—L. — 0135023—S. — 0135066—L.
0136023—S. — 0136062—L. — 0137023—S.
0137051—L. — 0138023—S. — 0138029—L.
0139023—S. — 0139027—L. — 0140023—S.
0140029—L. — 0141023—S. — 0141011—L.
0142023—S. — 0142020—L. — 0143023—S.
0143067—L. — 0144023—S. — 0144026—L.
0145023—S. — 0145060—L. — 0146023—S.
0146053—L. — 0147023—S. — 0147025—L.
0148023—S. — 0148030—L. — 0149023—S.
0149035—L. — 0150023—S. — 0150062—L.

Televisor marca Grundig color 20' con control remoto - Caracterstica "T01"

0004024—S. — 0015005—S. — 0015010—S.

Heladera marca Aurora - Característica "H02"

0003035—S.

Heladera marca Aurora - Característica "H03"

0001040—S. — 0003045—S. — 0004029—S.
0004030—L. — 0005018—S. — 0006045—S.
0007023—S. — 0008036—S. — 0009006—S.
0010023—S. — 0011005—S. — 0011047—S.
0012005—S. — 0012010—S. — 0013018—S.
0014032—S. — 0014024—L. — 0015010—S.
0016005—S. — 0016047—S. — 0017032—S.
00170011—S. — 0018005—S. — 0019012—S.
0019005—S. — 0020035—S. — 0020047—S.
0021018—S. — 0021035—S. — 0022005—S.
0022047—S. — 0023005—S. — 0023047—S.
0024015—S. — 0025018—S. — 0026006—S.
0026009—S. — 0027005—S. — 0028018—S.
0029018—S. — 0030018—S. — 0031023—S.
0032005—S. — 0032008—S. — 0033050—S.
0033013—S. — 0034018—S. — 0034032—S.
0035015—S. — 0036018—S. — 0036032—S.
0037019—S. — 0037032—S. — 0037004—S.
0038047—S. — 0038044—S. — 0039019—S.
0040019—S. — 0040018—S. — 0041005—S.
0041032—S. — 0042005—S. — 0044035—S.
0044047—S. — 0045015—S. — 0046019—S.
0047005—S. — 0048011—L. — 0048018—S.
0049005—S. — 0050018—S. — 0051005—S.
0052012—S. — 0053012—S. — 0053038—L.
0054015—S. — 0054012—S. — 0055012—S.
0055001—L. — 0056015—S. — 0056036—L.
0057019—S. — 0057037—L. — 0058012—S.
0058025—L. — 0059012—S. — 0059018—S.
0060005—S. — 0060035—S. — 0061015—S.
0061012—S. — 0062015—S. — 0062011—L.
0063019—S. — 0063025—L. — 0064015—S.
0064010—L. — 0065019—S. — 0065032—S.
0066019—S. — 0066012—S. — 0067019—S.
0067015—S. — 0068019—S. — 0068012—S.
0069019—S. — 0069017—L. — 0070015—S.
0070045—S. — 0071015—S. — 0071013—L.
0071012—S. — 0072018—S. — 0073019—S.
0073043—L. — 0074019—S. — 0074024—L.
0075019—S. — 0075050—S. — 0076023—S.
0076037—L. — 0077023—S. — 0077020—L.
0078023—S. — 0078019—S. — 0079023—S.
0079040—L. — 0080023—S. — 0080001—L.
0081023—S. — 0081022—L.

Lavarropas marca Aurora - Característica "X08"

0001099—S. — 0002050—S. — 0002015—S.
0003039—S. — 0003024—L. — 0004023—S.
0005023—S. — 0005020—L. — 0006057—S.
0006056—L. — 0007019—S. — 0007022—L.
0008019—S. — 0008015—S. — 0009099—S.
0009078—L. — 0010062—S. — 0010004—L.
0011023—S. — 0011082—L. — 0012099—S.
0012001—L. — 0013023—S. — 0013100—L.
0014052—S. — 0014057—S. — 0015099—S.
0015007—L. — 0016023—S. — 0016042—L.
0017099—S. — 0017002—L. — 0018099—S.
0018054—L. — 0019062—S. — 0019083—L.
0020099—S. — 0020053—L. — 0021019—S.
0021010—L. — 0022099—S. — 0022082—L.
0023023—S. — 0023068—L. — 0024099—S.
0024010—L. — 0025019—S. — 0025057—S.
0026023—S. — 0026094—L. — 0027023—S.
0027001—L. — 0028062—S. — 0028047—L.
0029023—S. — 0029095—L. — 0030023—S.
0030057—S. — 0031099—S. — 0031009—L.
0032023—S. — 0032036—L. — 0033019—S.
0033073—L. — 0034019—S. — 0034086—L.
0035019—S. — 0035095—L. — 0036023—S.
0036084—L. — 0037099—S. — 0037030—L.
0038099—S. — 0038019—S. — 0039015—S.
0039065—L. — 0040099—S. — 0040012—L.
0041023—S. — 0041093—L. — 0042099—S.
0042077—L. — 0043057—S. — 0043059—L.
0044023—S. — 0044057—L. — 0045023—S.
0045060—L. — 0046023—S. — 0046019—S.
0048084—L. — 0049019—S. — 0049009—L.
0050023—S. — 0050008—L. — 0051019—S.
0051062—S. — 0052099—S. — 0052091—L.
0053019—S. — 0053062—L. — 0054099—S.
0054056—L. — 0055019—S. — 0055050—L.
0056099—S. — 0056093—L. — 0057023—S.
0057018—L. — 0058023—S. — 0058057—L.
0059023—S. — 0059026—L. — 0060023—S.
0060021—L. — 0061023—S. — 0061039—L.
0062023—S. — 0062009—L. — 0063023—S.
0063019—L. — 0064023—S. — 0064003—L.
0065019—S. — 0065057—L. — 0066023—S.
0066099—S. — 0067099—S. — 0067767—L.
0068023—S. — 0068006—L. — 0069203—S.
0069083—L. — 0070099—S. — 0070047—L.
0071023—S. — 0071028—L. — 0072023—S.
0072011—L. — 0073023—S. — 0073071—L.
0074023—S. — 0074039—L. — 0075023—S.
0075036—L. — 0076023—S. — 0076085—L.
0077023—S. — 0077029—L. — 0078023—S.
0078005—L. — 0079023—S. — 0079017—L.
0080023—S. — 0080022—L. — 0081023—S.
0081095—L. — 0082023—S. — 0082076—L.
0083023—S. — 0083052—L. — 0084023—S.
0084059—L. — 0085023—S. — 0085013—L.
0086023—S. — 0086073—L. — 0087023—S.
0087091—L. — 0088023—S. — 0088093—L.
0089023—S. — 0089076—L. — 0090023—S.
0090025—L. — 0091023—S. — 0091064—L.
0092023—S. — 0092007—L. — 0093023—S.
0093046—L. — 0094023—S. — 0094100—L.
0095023—S. — 0095092—L. — 0096023—S.
0096066—L.

Televisor maca Grundig blanco y negro 12 sin control remoto - Característica "Y04"

0002050—S. — 0003019—S. — 0004015—S.
0004045—S. — 0007032—S. — 0007006—L.
0008021—S. — 0009035—S. — 0010057—S.
0011045—S. — 0011049—L. — 0012019—S.
0013015—S. — 0013014—S. — 0014019—S.
0014015—S. — 0015057—S. — 0015015—S.
0016019—S. — 0016050—S. — 0017057—S.
0017014—S. — 0018019—S. — 0018057—S.
0019057—S. — 0019032—L. — 0020023—S.
0020024—L. — 0021023—S. — 0021002—L.
0022023—S. — 0022028—L. — 0023023—S.
0023027—L.

Acondicionador de Aire Marca Aurora - Característica "A02"

0001035—S. — 0002030—S. — 0003006—S.
0004030—S.

Acondicionador de Aires marca Aurora - Característica "A04"

0001032—S. — 0001054—S. — 0003046—S.
0004035—S. — 0005050—S. — 0006009—S.
0008006—S. — 0009048—S. — 0010006—S.
0010028—S. — 0011057—S. — 0012005—S.
0012035—S. — 0013012—S. — 0014032—S.
0015032—S. — 0016005—S. — 0016053—S.
0017019—S. — 0018005—S. — 0018054—L.
0019019—S. — 0020057—S. — 0021019—S.
0021056—S. — 0022005—S. — 0023056—S.
0024012—S. — 0024032—S. — 0025057—S.
0026019—S. — 0026012—S. — 0027032—S.
0028032—S. — 0029050—S. — 0029018—S.
0030057—S. — 0030018—S. — 0031023—S.
0032056—S. — 0033032—S. — 0033060—S.
0034057—S. — 0035019—S. — 0035057—S.
0036012—S. — 0036053—S. — 0037018—S.
0037005—S. — 0038005—S. — 0039019—S.
0039012—S. — 0040019—S. — 0041019—S.
0041057—S. — 0042057—S. — 0043057—S.
0044032—S. — 0044053—S. — 0045032—S.
0045027—L. — 0046057—S. — 0046015—S.
0047014—S. — 0048056—[illegible] — 0049005—S.
0050019—S. — 0050018—S. — 0051014—S.
0052018—S. — 0052005—S. — 0053057—S.
0054019—S. — 0054018—S. — 0055023—S.
0056018—S. — 0056008—L. — 0057045—S.
0058012—S. — 0059050—S. — 0060018—S.
0061005—S. — 0062019—S. — 0063019—S.
0064005—S. — 0065057—S. — 0066045—S.
0067012—S. — 0067005—S. — 0068057—S.
0068015—S. — 0069015—S. — 0070057—S.
0070032—L. — 0071019—S. — 0071057—S.
0072057—S. — 0072015—S. — 0073057—S.
0073009—L. — 0074019—S. — 0074050—S.
0075023—S. — 0075027—L. — 0076023—S.
0076051—L. — 0077023—S. — 0077041—L.

Acondicionador de Aire marca Aurora - Característica "A06"

0001071—S. — 0002019—S. — 0003062—S.
0004062—S. — 0004057—S. — 0005045—S.
0006019—S. — 0007062—S. — 0008062—S.
0009057—S. — 0010019—S. — 0011019—S.
0011062—S. — 0012057—S. — 0013062—S.
0014062—S. — 0015019—S. — 0016032—S.
0016073—L. — 0017012—S. — 0017014—S.
0018019—S. — 0019062—S. — 0020014—S.
0021062—S. — 0022057—S. — 0023015—S.
0023072—L. — 0024062—S. — 0025062—S.
0025057—S. — 0026019—S. — 0027019—S.
0028057—S. — 0028002—L. — 0029014—S.
0030012—S. — 0031015—S. — 0032062—S.
0033005—S. — 0034014—S. — 0035019—S.
0036019—S. — 0037062—S. — 0038062—S.
0039057—S. — 0040057—S. — 0041062—S.
0052019—S. — 0043062—S. — 0044057—S.
0045062—S. — 0046062—S. — 0047057—S.
0048062—S. — 0049019—S. — 0049062—S.
0050012—S. — 0051062—S. — 0052019—S.
0053019—S. — 0053073—L. — 0054019—S.
0055019—S. — 0056019—S. — 0057023—S.
0058023—S. — 0058080—L. — 0059062—S.
0059009—L. — 0060023—S. — 0060069—L.

Acondicionador de Aire marca Aurora - Característica "A08"

0002032—S. — 0002093—S. — 0002071—S.
0003005—S. — 0005023—S. — 0005012—L.
0006023—S. — 0007023—S. — 0008062—S.
0008024—L. — 0009023—S. — 0009008—L.
0010099—S. — 0010016—L. — 0011023—S.
0011087—L. — 0012019—S. — 0012048—L.
0015093—L. — 0013057—L. — 0014099—S.
0014013—L. — 0015099—S. — 0016009—L.
0016023—S. — 0016027—L. — 0017099—S.
0017057—S. — 0018023—S. — 0018052—L.
0019099—S. — 0019007—L. — 0020023—S.
0020016—L. — 0021023—S. — 0021031—L.
0022023—S. — 0022087—L. — 0023023—S.
0023017—L. — 0024023—S. — 0024036—L.
0025023—S. — 0025060—L.

Heladera marca Aurora - Característica "D08"

0001023—S. — 0002062—S. — 0003062—S.
0004019—S. — 0004061—L. — 0005057—S.
0006062—S. — 0007099—S. — 0008092—S.
0009019—S. — 0009042—L. — 0010023—S.
0011019—S. — 0011067—S. — 0012023—S.
0012062—S. — 0013050—S. — 0013068—L.
0014023—S. — 0014016—L. — 0015099—S.
0015039—L. — 0016023—S. — 0016019—L.
0017023—S. — 0017090—L. — 0018023—S.
0018091—L. — 0019023—S. — 0019040—L.
0020039—S. — 0020062—S. — 0021023—S.
0021063—L. — 0022099—S. — 0022089—L.
0023099—S. — 0023098—L. — 0024023—S.
0024090—L. — 0025023—S. — 0025049—L.
0026023—S. — 0026093—L. — 0027023—S.
0027084—L. — 0028023—S. — 0028045—L.
0029023—S. — 0029026—L. — 0030023—S.
0030073—L. — 0031023—S. — 0031035—L.
0032023—S. — 0032036—L.

Cocinas, Heladeras y Televisores sin Control Remoto - Característica "F08"

0001005—S. — 0002062—S. — 0003099—S.
0004062—S.

Cocinas marca Aurora - Característica "G04"

0001057—S. — 0002045—S. — 0003012—S.
0004015—S. — 0005057—S. — 0005006—L.
0006056—S. — 0007019—S. — 0007045—S.
0008015—S. — 0009018—S. — 0010050—S.
0010006—L. — 0011050—S. — 0011053—L.
0012057—S. — 0012018—S. — 0013019—S.
0014012—S. — 0015012—S. — 0016019—S.
0016054—L. — 0017019—S. — 0017013—L.
0018057—S. — 0018055—L. — 0019019—S.
0019050—S. — 0020023—S. — 0020010—L.
0021019—S. — 0021057—S. — 0022023—S.
0022019—S. — 0023023—S. — 0023047—L.
0024023—S. — 0024054—L. — 0025023—S.
0025019—L. — 0026023—S. — 0026037—L.
0027023—S. — 0027043—L. — 0028023—S.
0028060—L. — 0029023—S. — 0029036—L.
0030023—S. — 0030019—S.

Video Cassettera marca Grundig - Característica "I06"

0001056—S. — 0001076—S.

Cocinas, Heladeras y Televisores con Control Remoto - Característica "J08"

0001014—S. — 0002062—S. — 0003023—S.
0004019—S. — 0005062—S. — 0006099—S.
0007067—S. — 0008093—S. — 0008073—S.
0009085—S. — 0010098—S. — 0011099—S.
0011100—L. — 0012062—S. — 0013019—S.
0014019—S. — 0014050—S. — 0015099—S.
0016019—S. — 0017019—S. — 0018019—S.
0019019—S. — 0020099—S. — 0021018—S.
0022057—S. — 0023062—S. — 0024019—S.
0024098—S. — 0025098—S. — 0026019—S.
0027023—S. — 0028023—S. — 0029014—S.
0030099—S. — 0031099—S. — 0031080—L.
0032005—S. — 0033005—S. — 0034099—S.
0035005—S. — 0036018—S. — 0036026—L.
0037057—S. — 0038019—S. — 0039099—S.
0040005—S. — 0041057—S. — 0042058—S.
0043019—S. — 0043042—L. — 0044057—S.
0045050—S. — 0045084—L. — 0052012—S.
0053050—S. — 0054098—S. — 0054014—S.
0055019—S. — 0056023—S. — 0056039—L.
0057019—S. — 0058099—S. — 0059062—S.
0060023—S. — 0061019—S. — 0062019—S.
0062012—S. — 0063099—S. — 0064057—S.
0064069—L. — 0065052—S. — 0066050—S.
0067099—S. — 0068062—S. — 0069019—S.
0069082—L. — 0070019—S. — 0071099—S.
0072099—S. — 0073099—S. — 0074050—S.
0075099—S. — 0076099—S. — 0077019—S.
0078023—S. — 0079099—S. — 0080099—S.
0081062—S. — 0081045—L. — 0082023—S.
0082083—L. — 0083099—S. — 0084019—S.
0084062—S. — 0085057—S. — 0085068—L.
0086019—S. — 0086064—L. — 0087019—S.
0087067—L. — 0088045—S. — 0088047—L.
0089023—S. — 0089046—L. — 0090023—S.
0090061—L. — 0091099—S. — 0091033—L.
0092023—S. — 0092018—L. — 0093023—S.
0093025—L. — 0094023—S. — 0094099—L.
0095023—S. — 0095004—L. — 0096023—S.
0096048—L.

Lavarropas, Heladeras y Televisor c|control remoto - Característica "K08":

0001050—S. — 0002099—S. — 0003099—S.
0004019—S. — 0004057—S. — 0005062—S.
0006057—S. — 0007062—S. — 0008023—S.
0008041—L. — 0009099—S. — 0010099—S.
0011019—S. — 0012099—S. — 0012083—L.
0013062—S. — 0013050—L. — 0014057—S.
0015023—S. — 0016019—S. — 0017099—S.
0018099—S. — 0018082—L. — 0019015—S.
0019076—L. — 0020023—S. — 0021057—S.
0021004—L. — 0022023—S. — 0023099—S.
0023019—L. — 0024050—S. — 0025099—S.
0026023—S. — 0026012—L. — 0027057—S.
0028027—L. — 0028099—S. — 0029019—S.
0029056—L. — 0030023—S. — 0030006—L.
0031023—S. — 0031019—S. — 0032023—S.
0033023—S. — 0033088—L. — 0034099—S.
0035023—S. — 0035073—L. — 0036023—S.
0036099—S. — 0037099—S. — 0037062—S.
0038099—S. — 0038050—S. — 0039023—S.
0039044—L. — 0040019—S. — 0040049—L.
0041099—S. — 0041005—L. — 0042093—S.
0042020—L. — 0043023—S. — 0043064—L.
0044023—S. — 0044060—L. — 0045023—S.
0045050—L. — 0046023—S. — 0046081—L.
0047023—S. — 0047029—L. — 0048023—S.
0048031—L.

Estereofónico marca Delm - Característica "E05":

0001069—S. — 0002039—S. — 0002041—S.
0003063—S. — 0004056—S. — 0005062—S.
0006014—S. — 0007023—S. — 0007062—S.
0008005—S. — 0009010—S. — 0010062—S.
0011063—S. — 0012047—S.

Estereofónico marca Delm - Característica "E06":

0001057—S. — 0001005—S. — 0002062—S.
0003062—S. — 0004005—S. — 0005057—S.
0005073—S. — 0006062—S. — 0007012—S.
0008019—S. — 0009052—S. — 0009062—L.
0010073—S. — 0011019—S. — 0012019—S.
0012017—L. — 0013056—S. — 0014053—S.
0014061—L. — 0015057—S. — 0015050—S.
0016045—S. — 0017057—S. — 0018019—S.
0019005—S. — 0020071—S. — 0021018—S.
0022019—S. — 0022062—S. — 0023014—S.
0023031—S. — 0024019—S. — 00240[illegible]—S.
0025014—S. — 0026062—S. — 0027062—S.
0028005—S. — 0029019—S. — 0030018—S.
0031062—S. — 0031057—S. — 0032062—S.
0032045—L. — 0033032—S. — 0034045—S.
0035023—S. — 0035047—L. — 0035019—S.
0037062—S. — 0038019—S. — 0039062—S.
0040062—S. — 0040012—S. — 0041052—S.
0042062—S. — 0043015—S. — 0044071—S.
0045062—S. — 0045064—L. — 0046057—S.
0047019—S. — 0047014—S. — 0047063—S.
0048019—S. — 0048076—L. — 0049019—S.
0049050—S. — 0050057—S. — 0051023—S.
0052019—S. — 0053062—S. — 0054062—S.
0055005—S. — 0056057—S. — 0057045—S.

0058062—S. — 0059019—S. — 0059010—L.
0060057—S. — 0061019—S. — 0061048—L.
0062062—S. — 0063019—S. — 0064050—S.
0064055—L. — 0065019—S. — 0066050—S.
0067015—S. — 0068019—S. — 0069062—S.
0070062—S. — 0071014—S. — 0071034—L.
0072062—S. — 0072012—S. — 0073014—S.
0074005—S. — 0075062—S. — 0076019—S.
0077062—S. — 0078019—S. — 0079023—S.
0080057—S. — 0081062—S. — 0082014—S.
0083015—S. — 0084057—S. — 0085019—S.
0086062—S. — 0086012—S. — 0087019—S.
0088062—S. — 0089050—S. — 0090050—S.
0091019—S. — 0092005—S. — 0093057—S.
0094015—S. — 0095018—S. — 0096057—S.
0097062—S. — 0098005—S. — 0100019—S.
0100062—S. — 0101057—S. — 0103057—S.
0104019—S. — 0105019—S. — 0106019—S.
0106057—L. — 0107062—S. — 0108062—S.
0109019—S. — 0110014—S. — 0111019—S.
0112062—S. — 0113057—S. — 0114018—S.
0115023—S. — 0115025—L. — 0116018—S.
0117057—S. — 0118050—S. — 0119062—S.
0120019—S. — 0121062—S. — 0122019—S.
0123005—S. — 0124018—S. — 0125062—S.
0126015—S. — 0126012—S. — 0127019—S.
0128062—S. — 0129062—S. — 0130062—S.
0131019—S. — 0131017—L. — 0132019—S.
0133019—S. — 0134062—S. — 0135[illegible]—S.
0136019—S. — 0136009—L. — 01[illegible]—S.
0137020—L. — 0138019—S. — 01[illegible]—L.
0139019—S. — 0139016—L. — 0140010—S.
0140062—S. — 0141019—S. — 0141062—S.
0142019—S. — 0142009—L. — 0143015—S.
0143012—S. — 0144019—S. — 0144059—L.

[illegible]—S. — [illegible]—S. — 0146013—S.
0146029—L. — 0147032—S. — 0147021—L.
0148019—S. — 0148048—L. — 0149019—S.
0149062—L. — 0150050—S. — 0150013—L.
0151057—S. — 0151015—S. — 0152019—S.
0152008—L. — 0153062—S. — 0153066—L.
0154062—S. — 0154064—L. — 0155062—S.
0155012—L. — 0156023—S. — 0156035—L.
0157023—S. — 0157074—L. — 0158023—S.
0158029—L. — 0159023—S. — 0159051—L.
0160023—S. — 0160036—L. — 0161023—S.
0161080—L. — 0162023—S. — 0162004—L.
0163023—S. — 0163034—L. — 0164023—S.
0164031—L. — 0165023—S. — 0165056—L.
0166023—S. — 0166026—L. — 0167023—S.
0167066—L. — 0168023—S. — 0168026—L.

Estereofónico marca Delm - Característica "E08":

0001019—S. — 0002099—S. — 0002049—L.
0003099—S. — 0004099—S. — 0005019—S.
0006062—S. — 0007062—S. — 0008023—S.
0009015—S. — 0009045—S. — 0010099—S.
0010067—L. — 0011050—S. — 0011098—S.
0012023—S. — 0013023—S. — 0013005—L.
0014099—S. — 0015012—S. — 0016099—S.
0017062—S. — 0018057—S. — 0019019—S.
0020099—S. — 0020057—L. — 0021019—S.
0021057—S. — 0022062—S. — 0023050—S.
0024012—S. — 0025023—S. — 0026099—S.
0026087—L. — 0027099—S. — 0027062—S.
0028057—S. — 0028060—L. — 0029023—S.
0029031—L. — 0030023—S. — 0030049—L.
0031023—S. — 0031015—L. — 0032015—S.
0032034—L. — 0033023—S. — 0033083—L.
0034062—S. — 0034003—L. — 0035099—S.
0035028—L. — 0036023—S. — 0036093—L.
0037019—S. — 0037034—L. — 0038057—S.
0038061—L. — 0039023—S. — 0039024—L.
0040099—S. — 0040010—L. — 0041099—S.
0041030—L. — 0042050—S. — 0042100—L.
0043023—S. — 0043020—L. — 0044023—S.
0044018—L. — 0045023—S. — 0045027—L.
0046023—S. — 0046078—L. — 0047023—S.
0047045—L. — 0048023—S. — 0048005—L.
0049023—S. — 0049039—L. — 0050023—S.
0050031—L. — 0051023—S. — 0051066—L.
0052023—S. — 0052093—L. — 0053023—S.
0053049—L. — 0054023—S. — 0054031—L.
0052023—S. — 0055002—L. — 0056023—S.
0056079—L. — 0057023—S. — 0057030—L.
0058023—S. — 0058090—L. — 0059023—S.
0059008—L. — 0060023—S. — 0060001—L.
0061023—S. — 0061032—L. — 0062023—S.
0062071—L. — 0063023—S. — 0063095—L.
0064023—S. — 0064017—L. — 0065023—S.
0065055—L. — 0066023—S. — 0066006—L.
0067023—S. — 0067068—L. — 0068023—S.
0068010—L. — 0069023—S. — 0069062—L.
0070023—S. — 0070039—L. — 0071923—S.
0071049—L. — 0072023—S. — 0072032—L.
0073023—S. — 0073084—L. — 0074023—S.
0074009—L. — 0075023—S. — 0075008—L.
0076023—S. — 0076003—L. — 0077023—S.
0077002—L.

Secarropas Marca Aurora - Característica "S02"
0001014—S. — 0001029—S. — 0005032—S.
0006021—S. — 0009026—S. — 0009032—S.
0010037—S. — 0011015—S. — 0011012—S.
0011010—S.

Secarropas Marca Aurora - Característica "S03"
0001050—S. — 0001018—S. — 0002012—S.
0003050—S. — 0004014—S. — 0005019—S.
0006032—S. — 0007046—S. — 0008003—S.
0009003—S. — 0010006—S. — 0011045—S.
0012005—S. — 0013045—S. — 0014043—S.
0014041—S. — 0015036—S. — 0017042—S.
0018023—S. — 0019030—S. — 0020047—S.
0020044—S. — 0021023—S. — 0022035—S.
0023006—S. — 0023036—S. — 0024020—S.
0025015—S. — 0026009—S. — 0026036—S.
0027035—S. — 0028035—S. — 0029018—S.
0029006—S. — 0030032—S. — 0030046—S.
0031011—S. — 0032035—S. — 0033047—S.
0034018—S. — 0035005—S. — 0036023—S.
0036006—S. — 0037005—S. — 0037010—S.
0038035—S. — 0039025—S. — 0040005—S.
0041005—S. — 0042019—S. — 0043005—S.
0044019—S. — 0045035—S. — 0046043—S.
0047005—S. — 0047047—S. — 0048018—S.
0049042—S. — 0050019—S. — 0050032—S.
0051005—S. — 0052018—S. — 0053018—S.
0054049—S. — 0054010—S. — 0055050—S.
0056048—S. — 0057009—S. — 0058045—S.
0059005—S. — 0059006—S. — 0060011—S.
0060001—S. — 0061020—S. — 0061046—S.
0062019—S. — 0064035—S. — 0064047—S.
0065036—S. — 0066032—S. — 0067047—S.
0068019—S. — 0068005—S. — 0069032—S.
0070032—S. — 0070006—S. — 0071047—S.
0071041—L. — 0072017—S. — 0073049—S.
0073016—S. — 0074010—S. — 0075024—S.
0073009—S. — 0076013—S. — 0077045—S.
0077019—S. — 0078047—S. — 0079023—S.
0080005—S. — 0081012—S. — 0082012—S.
0083006—S. — 0084045—S. — 0085005—S.
0086023—S. — 0087035—S. — 0088047—S.
0089005—S. — 0089046—L. — 0090049—S.
0091049—S. — 0092047—S. — 0093005—S.
0094036—S. — 0095009—S. — 0096019—S.
0097018—S. — 0098006—S. — 0099047—S.
0099006—S. — 0100032—S. — 0101006—S.
0102047—S. — 0103006—S. — 0104023—S.
0104005—S. — 0105047—S. — 0105006—S.
0106019—S. — 0106005—S. — 0107023—S.
0108019—S. — 0109019—S. — 0110005—S.
0111019—S. — 0112005—S. — 0112020—L.
0113018—S. — 0114005—S. — 0115034—S.
0116005—S. — 0117032—S. — 0118018—S.
0119015—S. — 0120005—S. — 0121010—S.
0122047—S. — 0123014—S. — 0123018—S.
0124005—S. — 0124049—L. — 0125005—S.
0125025—L. — 0126014—S. — 0126032—S.
0127019—S. — 0127018—S. — 0128006—S.
0129045—S. — 0129042—L. — 0130018—S.
0131005—S. — 0131047—S. — 0132005—S.
0133018—S. — 0134005—S. — 0135019—S.
0135032—S. — 0136019—S. — 0137014—S.
0137035—S. — 0138019—S. — 0139032—S.
0140018—S. — 0141005—S. — 0142005—S.
0142047—S. — 0143019—S. — 0143013—S.
0144005—S. — 0145018—S. — 0146005—S.
0147045—S. — 0148005—S. — 0149018—S.
0149035—S. — 0150047—S. — 0151005—S.
0151032—S. — 0152018—S. — 0153047—S.
0153006—S. — 0154014—S. — 0155018—S.
0156018—S. — 0157005—S. — 0153005—S.
0158003—S. — 0159005—S. — 0159009—S.
0160005—S. — 0161019—S. — 0162013—S.
0163034—S. — 0164005—S. — 0164032—S.
0165018—S. — 0166019—S. — 0166005—S.
0167005—S. — 0168032—S. — 0169049—S.
0170006—S. — 0171019—S. — 0172047—S.
0173009—S. — 0174012—S. — 0175018—S.
0176050—S. — 0178019—S. — 0179009—S.
0180005—S. — 0181005—S. — 0182018—S.
0183035—S. — 0184034—S. — 0185018—S.
0186005—S. — 0186049—S. — 0187032—S.
0187035—S. — 0188032—S. — 0189018—S.
0190005—S. — 0191012—S. — 0192014—S.
0195023—S. — 0196034—S. — 0197012—S.
0198019—S. — 0199045—S. — 0200018—S.
0201050—S. — 0202009—S. — 0202036—S.
0203047—S. — 0203009—S. — 0204018—S.
0205019—S. — 0205015—S. — 0206015—S.
0206012—S. — 0207012—S. — 0208006—S.
0209010—S. — 0210047—S. — 0211005—S.
0211032—S. — 0212019—S. — 0212015—S.
0213012—S. — 0214019—S. — 0214010—L.
0215032—S. — 0215024—L. — 0216005—S.
0217012—S. — 0217045—S. — 0218005—S.
0219018—S. — 0219005—S. — 0220012—S.
0221015—S. — 0222019—S. — 0222012—S.
0223045—S. — 0223018—S. — 0224019—S.
0224009—L. — 0225015—S. — 0225012—S.
0226012—S. — 0226045—S. — 0227015—S.
0227012—S. — 0228015—S. — 0228012—S.
0229018—S. — 0229035—S. — 0230005—S.
0231012—S. — 0231018—S. — 0232018—S.
0232005—S. — 0233019—S. — 0233034—L.
0234015—S. — 0234012—S. — 0235019—S.
0235018—S. — 0236019—S. — 0236025—L.
0237019—S. — 0237032—L. — 0238015—S.
0238018—S. — 0239023—S. — 0239032—S.
0240019—S. — 0240015—S. — 0241019—S.
0241017—L. — 0242045—S. — 0243019—S.
0243015—S. — 0244019—S. — 0244005—S.
0245012—S. — 0245045—S. — 0246015—S.
0246018—S. — 0247015—S. — 0247012—L.
0248019—S. — 0248026—L. — 0249014—S.
0249005—S. — 0250015—S. — 0250031—L
0251019—S. — 0251012—S. — 0252032—S.
0253012—S. — 0253014—S. — 0254019—S.
0254018—S. — 0255019—S. — 0255015—S.
0256015—S. — 0256012—S. — 0257015—S.
0257018—S. — 0258015—S. — 0258014—S.
0259015—S. — 0259012—S. — 0260012—S.
0260045—S. — 0261014—S. — 0261024—L.
0262019—S. — 0262012—S. — 0263015—S.
0263047—S. — 0264012—S. — 0264032—S.
0265019—S. — 0265015—S. — 0266018—S.
0266047—S. — 0267012—S. — 0267045—S.
0268019—S. — 0268014—S. — 0269019—S.
0269015—S. — 0270006—S. — 0270034—S.
0271015—S. — 0271012—S. — 0272045—S.
0272005—S. — 0273019—S. — 0273015—S.
0274012—S. — 0274018—S. — 0275015—S.
0275005—S. — 0276019—S. — 0276015—S.
0277019—S. — 0277015—S. — 0278015—S.
0278014—S. — 0279032—S. — 0279006—S.
0280019—S. — 0280014—S. — 0281019—S.
0281011—L. — 0282012—S. — 0282014—L.
0283019—S. — 0283015—S. — 0284019—S.
0284015—S. — 0285019—S. — 0285015—S.
0286019—S. — 0286015—S. — 0287042—S.
0288015—S. — 0288012—S. — 0289019—S.
0289045—S. — 0290012—S. — 0290045—S.
0291019—S. — 0291015—S. — 0292050—S.
0292015—S. — 0293019—S. — 0293008—L.
0294019—S. — 0294015—S. — 0295019—S.
0295027—L. — 0296019—S. — 0296015—S.
0297050—S. — 0297007—L. — 0298019—S.
0298006—L. — 0299023—S. — 0299016—L.
0300023—S. — 0300011—L. — 0301023—S.
— 0301019—S. — 0302023—S. —
0302045—L. — 0303023—S. — 0303019—S.
0304023—S. — 0304010—L. — 0305023—S.
0305019—S. — 0306023—S. — 0306041—L.
0307023—S. — 0307049—L. — 0308023—S.
0308031—L. — 0309023—S. — 0309029—L.
0316023—S. — 0316019—S. — 0137023—S.
0137041—L. — 0318023—S. — 0318019—S.
0319023—S. — 0319009—L. — 0320023—S.
0320019—S. — 0321023—S. — 0321031—L.
0322023—S. — 0322007—L. — 0323023—S.
0323019—S. — 0324023—S. — 0324028—L.
0325023—S. — 0325019—S. — 0326023—S.
0326041—L. — 0327023—S. — 0327042—L.
0328023—S. — 0328029—L.

Cocina marca Aurora — Modelos 820 y 821 — Característica "CO2".

0003023—S. — 0004008—S. — 0005003—S.
0006006—S. — 0007031—S. — 0007037—S.
0008011—S. — 0008004—S. — 0009010—S.
0009021—L. — 0011016—S.

Cocina marca Aurora — Modelos 820 y 821 — Característica "CO3".

0001024—S. — 0001011—S. — 0002047—S.
0002039—S. — 0003036—S. — 0004019—S.
0005032—S. — 0006040—S. — 0007041—S.
0008018—S. — 0009023—S. — 0009047—S.
0010019—S. — 0011006—S. — 0012006—S.
0013002—S. — 0014023—S. — 0015032—S.
0015009—S. — 0016019—S. — 0016009—S.
0017012—S. — 0017005—S. — 0018047—S.
0019019—S. — 0019005—S. — 0020005—S.
0021012—S. — 0022005—S. — 0022039—L.
0023019—S. — 0023032—S. — 0024019—S.
0025019—S. — 0026005—S. — 0026021—L.
0027018—S. — 0028035—S. — 0028006—S.
0029006—S. — 0030047—S. — 0031005—S.
0032005—S. — 0033032—S. — 0034015—S.
0035005—S. — 0035035—S. — 0036023—S.
0037012—S. — 0037032—S. — 0038005—S.
0039015—S. — 0039012—S. — 0040013—S.
0041047—S. — 0042005—S. — 0043009—S.
0044005—S. — 0045018—S. — 0046012—S.
0047019—S. — 0048006—S. — 0049019—S.
0050047—S. — 0051019—S. — 0053047—S.
0054012—S. — 0055005—S. — 0056019—S.
0057015—S. — 0058015—S. — 0059018—S.
0060014—S. — 0061019—S. — 0061033—L.

Radiograbadores marca Delm — Característica "RO8".

0001057—S. — 0002099—S. — 0002062—L.
0003023—S. — 0004057—S. — 0004087—L.
0005023—S. — 0005062—S. — 0006012—S.
0007019—S. — 0007012—L. — 0008012—S.
0009045—S. — 0010019—S. — 0011012—S.
0012099—S. — 0013023—S. — 0013072—L.
0014050—S. — 0014015—S. — 0015093—S.
0016057—S. — 0017015—S. — 0018062—S.
0019019—S. — 0020015—S. — 0020068—L.
0021099—S. — 0021019—S. — 0022099—S.
0022082—L. — 0023099—S. — 0023025—L.
0024099—S. — 0024022—L. — 0025057—S.
0026093—S. — 0026019—S. — 0027019—S.
0028062—S. — 0028015—S. — 0029019—S.
0030062—S. — 0030020—L. — 0031099—S.
0031019—S. — 0032023—S. — 0032070—L.
0033023—S. — 0033001—L. — 0034023—S.
0034099—S. — 0035050—S. — 0035091—L.
0036023—S. — 0036071—L. — 0037023—S.
0037049—L. — 0038023—S. — 0038093—L.
0039023—S. — 0039082—L. — 0040023—S.
0043018—L. — 0041023—S. — 0041042—L.
0042023—S. — 0042071—L. — 0043023—S.
0034018—L. — 0044023—S. — 0044042—L.
0045023—S. — 0045076—L. — 0046023—S.
0046089—L. — 0047023—S. — 0047089—L.
0048023—S. — 0048021—L. — 0049023—S.
0049042—L. — 0050023—S. — 0050004—L.
0051023—S. — 0051044—L. — 0052023—S.
0052015—L. — 0053023—S. — 0053018—L.
0054023—S. — 0054077—L. — 0055023—S.
0055096—L.

Cocina marca Aurora — Modelos 820 y 821 — Característica "CO4".

0001010—S. — 0001041—S. — 0003004—S.
0004050—S. — 0005033—S. — 0006060—S.
0007035—S. — 0009035—S. — 0010036—S.
0011008—S. — 0012011—S. — 0013033—S.
0014035—S. — 0015047—S. — 0016059—S.
0017019—S. — 0018005—S. — 0018049—
Licit. Adicional. 0019030—S. — 0022042—S.
0023032—S. — 0024012—S. — 0025032—S.
0026006—S. — 0026046—S. — 0027019—S.
0028005—S. — 0028032—S. — 0029005—S.
0030023—S. — 0031047—S. — 0032014—S.
0032005—S. — 0033023—S. — 0034018—S.
0035018—S. — 0036032—S. — 0037005—S.
0039023—S. — 0039056—L. — 0040029—L.
0040047—S. — 0041015—S. — 0042019—S.
0043014—S. — 0044014—S. — 0045019—S.
0046050—S. — 0047013—S. — 0048019—S.
0049012—S. — 0050035—S. — 0051005—S.
0052032—S. — 0053056—S. — 0053035—S.
0054045—S. — 0055019—S. — 0055018—S.
0056014—S. — 0057053—S. — 0058005—S.
0059019—S. — 0059018—S. — 0061050—S.
0062019—S. — 0063019—S. — 0064035—S.
0065019—S. — 0066057—S. — 0067019—S.
0068019—S. — 0069057—S. — 0070019—S.
0071050—S. — 0072057—S. — 0072015—S.
0073019—S. — 0074015—S. — 0075019—S.
0076057—S. — 0076021—L. — 0077057—S.
0077050—S. — 0078057—S. — 0078038—L.
0079019—S. — 0079032—S. — 0080050—S.
0081019—S. — 0081003—L. — 0082019—S.
0083019—S. — 0083057—S. — 0084057—S.
0084048—L. — 0085015—S. — 0085005—S.
0086057—S. — 0086054—L. — 0087019—S.
0087003—L. — 0088015—S. — 0088047—L.
0089012—S. — 0089049—L. — 0090019—S.
0090015—L. — 0091019—S. — 0091020—L.
0092019—S. — 0092057—S. — 0093019—S.
0093015—S. — 0094015—S. — 0094041—L.
0095019—S. — 0095057—S. — 0096019—S.
0096057—S. — 0097019—S. — 0097028—L.
0098019—S. — 0098059—L. — 0099023—S.
0099010—L. — 0100023—S. — 0100019—S.
0101023—S. — 0101035—L. — 0102023—S.
0102017—L. — 0103023—S. — 0103057—L.
0104023—S. — 0104003—L. — 0105023—S.
0105043—L. — 0106023—S. — 0106004—L.
0107023—S. — 0107006—L. — 0108023—S.
0108020—L. — 0109023—S. — 0109022—L.
0110023—S. — 0110019—S.

Cocina marca Aurora — Modelos 820 y 821 — Característica "CO6".

0001019—S. — 0001009—L. — 0002062—S.
0003019—S. — 0003012—S. — 0004062—S.
0005019—S. — 0005057—S. — 0006062—S.
0006050—S. — 0007057—S. — 0008062—S.
0009019—S. — 0010062—S. — 0011062—S.
0011050—S. — 0012062—S. — 0013057—S.
0013008—L. — 0014062—S. — 0014057—S.
0015019—S. — 0015025—L. — 0016062—S.
0016012—S. — 0017062—S. — 0017067—S.
0018019—S. — 0018060—L. — 0019057—S.
0019015—S. — 0020019—S. — 0020062—S.
0021062—S. — 0021057—S. — 0022019—S.
0022029—L. — 0023019—S. — 0023032—L.
0024062—S. — 0024015—S. — 0025057—S.
0025015—S. — 0026057—S. — 0026012—S.
0027062—S. — 0027050—L. — 0028062—S.
0028008—L. — 0029019—S. — 0029060—L.
0030062—S. — 0030072—L. — 0031019—S.
0031015—S. — 0032019—S. — 0032062—S.
0033062—S. — 0033069—L. — 0034019—S.
0034050—S. — 0035062—S. — 0035015—S.
0036062—S. — 0036067—L. — 0037023—S.
0037019—S. — 0038062—S. — 0038043—L.
0039023—S. — 0039038—L. — 0040023—S.
0040005—L. — 0041023—S. — 0041007—L.
0042023—S. — 0042006—L. — 0043023—S.
0043028—L. — 0044023—S. — 0044080—L.
0045023—S. — 0045029—L. — 0046023—S.
0046062—L. — 0047023—S. — 0047050—L.
0048019—S. — 0048068—L. — 0049023—S.
0049051—L. — 0050023—S. — 0050076—L.
0051023—S. — 0051004—L. — 0052023—S.
0052050—L. — 0053023—S. — 0053032—L.
0054023—S. — 0054021—L. — 0055023—S.
0055019—L. — 0056023—S. — 0056009—L.
0057023—S. — 0057011—L. — 0058023—S.
0058036—L.

Cocina marca Aurora - Modelos 820 y 821 - Característica "C08":

0001006—S.

Equipo de audio marca Grundig - Característica "W64":

0001057—S. — 0001059—L. — 0002057—S.
0002005—L. — 0003057—S. — 0003030—L.
0004019—S. — 0004045—L. — 0005015—S.
0005014—S. — 0006019—S. — 0006004—L.
0007057—S. — 0007004—L. — 0008057—S.
0008031—L. — 0009023—S. — 0009049—L.
0010019—S. — 0010002—L. — 0011023—S.
0011019—S. — 0012023—S. — 0012021—L.

Equipo de audio marca Grundig - Característica "W08":

0001023—S. — 0001093—L. — 0002019—S.
0003099—S. — 0004023—S. — 0004099—S.
0005099—S. — 0005018—L. — 0006019—S.
0006028—L. — 0007023—S. — 0007021—L.
0008023—S. — 0008030—L. — 0009023—S.
0009076—L. — 0010002—S. — 0010054—L.
0011023—S. — 0011005—L. — 0012099—S.
0012019—L. — 0013019—S. — 0013068—L.
0014099—S. — 0014003—L. — 0015099—S.
0015004—L. — 0016099—S. — 0016098—L.
0017002—S. — 0017069—L. — 0018023—S.
0018024—L. — 0019057—S. — 0019086—L.
0020023—S. — 0020068—L. — 0021023—S.
0021047—L. — 0022023—S. — 0022021—L.
0023057—S. — 0023092—L. — 0024099—S.
0024027—L. — 0025099—S. — 0025087—L.
0026023—S. — 0026039—L. — 0027023—S.
0027059—L. — 028023—S. — 0028067—L.
0029099—S. — 0029052—L. — 0030023—S.
0030032—L. — 0031023—S. — 0031005—L.
0032023—S. — 0032072—L. — 0033023—S.
0033052—L. — 0034023—S. — 0034011—L.
0035023—S. — 0035040—L. — 0036023—S.
0037010—L. — 0037023—S. — 0037012—L.
0038023—S. — 0038021—L. — 0039023—S.
0039053—L. — 0040023—S. — 0040035—L.
0041023—S. — 0041059—L. — 0042023—S.
0042082—L.

Lavarropas marca Aurora - Característica "XB2":

0001019—S. — 0001032—L. — 0002023—S.
0002026—L. — 0003023—S. — 0003013—L.
0004023—S. — 0004037—L.

Lavarropas marca Aurora - Característica "XB5":

0001019—S. — 0001007—L. — 0002023—S.
0002032—L. — 0003023—S. — 0003037—L.
0004023—S. — 0004053—L. — 0005023—S.
0005017—L. — 0006023—S. — 0006055—L.
0007023—S. — 0007058—L. — 0008023—S.
0008047—L. — 0009023—S. — 0009034—L.

Lavarropas marca Aurora - Característica "X02":

0001024—S. — 0002032—S. — 0003032—S.
0004019—S. — 0004005—S. — 0005019—S.
0005036—S. — 0006039—S. — 0006031—S.
0008012—S. — 0008010—S. — 0009004—S.
0010032—S. — 0011012—S. — 0011018—S.
0012039—S. — 0012013—S. — 0013032—S.
0014052—S. — 0015010—S. — 0016005—S.
0016028—L. — 0017009—S. — 0017024—S.
0018005—S. — 0018024—S. — 0019034—S.
0019010—S. — 0020018—S. — 0020005—S.
0021019—S. — 0021032—S. — 0022005—S.
0022006—S. — 0023018—S. — 0023032—S.
0024005—S. — 0025018—S. — 0026019—S.
0026005—S. — 0027019—S. — 0027031—L.
0028019—S. — 0028016—L. — 0029005—S.
0029011—L. — 0030019—S. — 0030030—L.
0031014—S. — 0031018—S. — 0032018—S.
0032036—L. — 0033018—S. — 0033005—S.
0034018—S. — 0035019—S. — 0035010—L.
0036019—S. — 0036032—S. — 0037019—S.
0037021—L. — 0038015—S. — 0038006—L.
0039018—S. — 0039005—S. — 0040019—S.
0040012—S. — 0041019—S. — 0041016—L.
0042005—S. — 0042025—L. — 0043015—S.
0043011—L. — 0044019—S. — 0044015—S.
0045015—S. — 0045012—S. — 0046019—S.
0046018—S. — 0047012—S. — 0047018—S.
0048019—S. — 0048005—L. — 0049019—S.
0049040—L. — 0050019—S. — 0050005—L.
0051015—S. — 0051012—S. — 0052019—S.
0052016—L. — 0053019—S. — 0053001—L.
0054019—S. — 0054018—L. — 0055023—S.
0055019—S. — 0056023—S. — 0056020—L.
0057023—S. — 0057016—L. — 0058023—S.
0058038—L. — 0059023—S. — 0059024—L.
0060023—S. — 0060010—L. — 0061023—S.
0061019—L. — 0062023—S. — 0062007—L.

Lavarropas marca Aurora — Característica "XO5".

0001024—S. — 0002062—S. — 0002010—S.
0003062—S. — 0004019—S. — 0005062—S.
0006062—S. — 0007010—S. — 0008019—S.
0009062—S. — 0010019—S. — 0010035—L.
0011062—S. — 0012005—S. — 0013019—S.
0014013—S. — 0015060—S. — 0016032—S.
0016035—S. — 0017067—S. — 0017015—S.
0018014—S. — 0019019—S. — 0019062—S.
0020012—S. — 0020011—L. — 0021015—S.

C022019—S. — 0023019—S. — 0024062—S.
0025015—S. — 0026062—S. — 0027015—S.
0028C19—S. — 0029012—S. — 0030062—S.
C031005—S. — 0031010—L. — 0033062—S.
0034019—S. — 0034047—L. — 0035015—S.
0036012—S. — 0037057—S. — 0038019—S.
0038006—L. — 0039062—S. — 0040062—S.
0041019—S. — 0042062—S. — 0043057—S.
0044015—S. — 0045018—S. — 0046019S.—
C046001—L. — 0047062—S. — 0048019—S.
0049015—S. — 0049027—L. — 0050019—S.
0050014—L. — 0051062—S. — 0051068—L.
0052019—S. — 0052010—L. — 0053062—S.
0053030—L. — 0054019—S. — 0054049—L.
0055062—S. — 0055057—S. — 0056062—S.
0056060—L. — 0057019—S. — 0057020—L.
0058062—S. — 0058057—S. — 0059019—S.
0059048—L. — 0060023—S. — 0060049—L.
0061019—S. — 0061062—S. — 0062062—S.
0062021—L. — 0063019—S. — 0063010—L.
0064062—S. — 0064028—L. — 0065019—S.
0065003—L. — 0066050—S. — 0066058—L.
0067019—S. — 0067001—L. — 0068023—S.
0068068—S. — 0069023—S. — 0069039—L.
0070023—S. — 0070051—L. — 0071023—S.
0071048—L. — 0072023—S. — 0072017—L.
0073023—S. — 0073024—L. — 0074023—S.
0074034—L. — 0075023—S. — 0075002—L.

Televisor marca Grundig Color 22 Estéreo con control remoto - Característica "P04".

0001019—S. — 0001057—S. — 0002019—S.
0002050—S. — 0003019—S. — 0003050—S.
0004057—S. — 0004011—L. — 0005057—S.
0005047—L. — 0003019—S. — 0006012—L.
0007015—S. — 0007012—S. — 0008057—S.
0008015—S. — 0009019—S. — 0009057—S.
0010014—S. — 0010047—L. — 0011057—S.
C011015—L. — 012050—S. — 0012017—L.
0013023—S. — 0013031—L. — 0014057—S.
0014036—L. — 0015057—S. — 0015035—L.
0016050—S. — 0016014—L. — 0017056—S.
0017047—S. — 0018019—S. — 0018057—S.
0019019—S. — 0019009—L. — 0020057—S.
0020032—L. — 0021019—S. — 0021010—L.
0022019—S. — 0022016—L. — 0023057—S.
C023036—L. — 0024019—S. — 0024008—L.
C025019—S. — 0025009—L. — 0026019—S.
0026030—L. — 0027019—S. — 0027057—S.
C028018—S. — 0028057—L. — 0029057—S.
0029004—L. — 0030023—S. — 0030010—L.
0031023—S. — 0031052—L. — 0032023—S.
0032035—L. — 0033023—S. — 0033002—L.
0034023—S. — C024012—L. — 0035023—S.
0035035—L. — 0036023—L. — 0036030—L.
0037023—S. — 0037060—L. — 0038023—S.
0038039—L. — 0039023—S. — 0039025—L.
0040023—S. — 0040017—L. — 0041023—S.
0041024—L.

Televisor marca Grundig color 20' con control remoto característica "T02"

0003018—S. — 0003004—S. — 0004035—S.
0004011—S. — 0006033—S. — 0007028—S.
0007031—S. — 0008028—S. — 0009035—S.
0009036—S. — 0009011—S. — 0011039—S.
0012019—S. — 0012032—S. — 0013009—S.
0014009—S. — 0014001—S. — 0016040—S.
0016007—S. — 0017035—S. — 0017024—S.
0018032—S. — 0019023—S. — 0021023—S.
0021031—S. — 0023008—S. — 0024036—S.
0025003—S. — 0025008—S. — 0026018—S.
0027036—S. — 0030032—S. — 0030010—S.
0031011—S. — 0032018—S. — 0034005—S.
0034032—S. — 0036005—S. — 0037023—S.
0040010—S. — 0042035—S. — 0043032—S.
0044040—S. — 0045018—S. — 0046017—S.
0048007—S. — 0048037—S. — 0049031—S.
0050036—S. — 0050011—L. — 0051003—S.
0052005—S. — 0052001—S. — 0053006—S.
0054008—S. — 0055005—S. — 0055024—S.
0056035—S. — 0057004—S. — 0058019—S.
0058005—S. — 0059038—S. — 0059027—S.
0060003—S. — C061017—L. — 0062019—S.
0063019—S. — 0064005—S. — 0065026—S.
0066005—S. — 0066036—S. — 0067005—S.
0068013—S. — 0069005—S. — 0070005—S.
0071032—S. — 0072005—S. — 0072040—S.
0073009—S. — 0073010—S. — 0075032—S.
0075010—S. — 0076005—S. — 0076009—S.
0077006—S. — 0078027—S. — 0079018—S.
0079035—S. — 0080019—S. — 0080011—S.
0081013—S. — 0081025—S. — 0082019—S.
0082018—S. — 0083023—S. — 0084001—S.
0085010—S. — 0086019—S. — 0086005—S.
0087005—S. — 0088005—S. — 0088032—S.
0089018—S. — 0089005—S. — 0090005—S.
0091029—S. — 0092016—S. — 0093012—S.
0094012—S. — 0095013—S. — 0096005—S.
0096013—S. — 0097036—S. — 0097027—L.
0098010—S. — 0098011—S. — 0099012—S.
0099005—S. — 0101032—S. — 0103010—S.
0103024—S. — 0104005—S. — 0104022—S.
0106039—S. — 0107005—S. — 0107009—S.
0108032—S. — 0110010—S. — 0111004—S.
0112003—S. — 0113005—S. — 0113013—S.
0114024—S. — 0114011—S. — 0115C06—S.
0115027—L. — 0116005—S. — 0117025—S.
0118005—S. — 0119004—S. — 0120027—S.
0121016—S. — 0122032—S. — 0123009—S.
0124005—S. — 0125005—S. — 0125010—S.
0126005—S. — 0127019—S. — 0128005—S.
0128003—S. — 0130005—S. — 0130032—S.
0131014—S. — 0131035—S. — 0131034—S.
0132005—S. — 0133006—S. — 0133016—S.
0134006—S. — 0135009—S. — 0135010—S.
0136018—S. — 0136005—S. — 0137010—S.
0137011—S. — 0138001—S. — 0138017—S.
0139005—S. — 0140005—S. — 0140016—S.
0141019—S. — 0141013—S. — 0142005—S.
0142016—L. — 0143016—S. — 0144019—S.
0145025—S. — 0146035—S. — 0146036—S.
0147018—S. — 0148036—S. — 0149014—S.
0149005—S. — 0150032—S. — 0150011—S.
0151006—S. — 0152005—S. — 0153016—S.
0154013—S. — 0155005—S. — 0155025—L.
0156012—S. — 0156018—S. — 0157009—S.
0158012—S. — 0159018—S. — 0159035—L.
0160012—S. — 0161019—S. — 0161009—L.
0162018—S. — 0162005—S. — 0163032—S.
0164032—S. — 0164036—S. — 0165005—S.
0166005—S. — 0168019—S. — 0168015—S.
0169018—S. — 0169032—S. — 0170019—S.
0170024—L. — 0171019—S. — 0171018—S.
0172006—S. — 0173018—S. — 0174018—S.
0174005—S. — 0175005—S. — 0175032—S.
0176019—S. — 0176018—S. — 0177012—S.
0177020—L. — 0178032—S. — 0179012—S
0179016—L. — 0180006—S. — 0180036—S.
0181015—S. — 0181012—S. — 0182012—S.
0182018—S. — 0183018—S. — 0183032—S.
0184019—S. — 0184021—L. — 0185012—S.
0185013—L. — 0186019—S. — 0186026—L.
0187019—S. — 0187035—S. — 0188019—S.
0188018—S. — 0189019—S. — 0189018—S.
0190019—S. — 0190012—L. — 0191018—S.
0191005—S. — 0192012—S. — 0192026—L.
0193019—S. — 0193017—L. — 0194012—S.
0194011—L. — 0195015—S. — 0195024—L.
0196012—S. — 0196034—L. — 0197019—S.
0197018—S. — 0198018—S. — 0198021—L.
0199019—S. — 0199012—S. — 0200019—S.
0200035—L. — 0201018—S. — 0201005—S.
0202005—S. — 0202025—L. — 0203012—S.
0203035—S. — 0204018—S. — 0204005—S.
0205019—S. — 0205018—S. — 0206035—S.
0206034—S. — 0207019—S. — 0207003—S.
0209015—S. — 0209012—S. — 0210015—S.
0210035—L. — 0211019—S. — 0211012—S.
0212015—S. — 0212005—S. — 0213019—S.
0213035—L. — 0214015—S. — 0214028—L.
0215023—S. — 0215019—L. — 0216023—S.
0216034—L. — 0217023—S. — 0217019—S.
0218023—S. — 0218026—L. — 0219023—S.
0219033—L. — 0220023—S. — 0220006—L.
0221023—S. — 0221012—L. — 0222023—S.
0222017—L. — 0223023—S. — 0223032—L.
0224023—S. — 0224014—L. — 0225023—S.
0225003—L.

Televisor marca Grundig color 20' con cotrol remoto característica "T03"

0005049—S. — 0007036—S. — 0008012—S.
0008039—S. — 0008017—S. — 0009005—S.
0011023—S. — 0011024—S. — 0012027—S.
0014007—S. — 0014030—S. — 0014021—S.
0015024—S. — 0016030—S. — 0017001—S.
0018019—S. — 0018009—S. — 0020043—S.
0020037—S. — 0021047—S. — 0021009—S.
0022013—S. — 0022043—S. — 0024034—S.
0025036—S. — 0027039—S. — 0029032—S.
0030005—S. — 0030009—S. — 0031023—S.
0032047—S. — 0033047—S. — 0033006—S.
0034005—S. — 0036035—S. — 0036005—S.
0037015—S. — 0038022—S. — 0039047—S.
0040C05—S. — 0040019—L. — 0041032—S.
0041011—S. — 0042047—S. — 0042011—S.
0043047—S. — 0043026—L. — 0044005—S.
0045009—S. — 0045010—S. — 0046045—S.
0046005—S. — 0047003—S. — 0048015—S.
0048022—L. — 0049047—S. — 0050005—S
0051019—S. — 0051047—S. — 0052005—S.
0052011—L. — 0053019—S. — 0053045—S.
0054015—S. — 0055005—S. — 0056047—S.
0057005—S. — 0057035—S. — 0058009—S.
0059018—S. — 0060005—S. — 0060010—S.
0061032—S. — 0061035—S. — 0062012—S.
0063019—S. — 0063015—S. — 0064012—S.
0064005—S. — 0065019—S. — 0066005—S.
0066047—S. — 0067019—S. — 0067032—S.
0068019—S. — 0069006—S. — 0069013—S.
0070012—S. — 0070032—S. — 0071015—S.
0071012—S. — 0072012—S. — 0073005—S.
0074006—S. — 0075035—S. — 0076006—S.
0077019—S. — 0077009—S. — 0078014—S.
0079009—S. — 0079013—S. — 0080005—S.
0081005—S. — 0083050—S. — 0084012—S.
0085019—S. — 0085027—L. — 0086019—S.
0086045—S. — 0087019—S. — 0088023—S.
0089047—S. — 0090006—S. — 0091018—S.
0092018—S. — 0093012—S. — 0093018—S.
0094018—S. — 0095005—S. — 0096019—S.
0097045—S. — 0098019—S. — 0098018—S.
0099012—S. — 0099018—S. — 0100015—S.
0101019—S. — 0101005—S. — 0102018—S.
0102005—S. — 0103019—S. — 0104019—S.
0104005—S. — 0105012—S. — 0105002—L.
0106012—S. — 0107012—S. — 0107002—L.
0108015—S. — 0108012—S. — 0109019—S.
0110019—S. — 0110012—S. — 0111032—S.
0112019—S. — 0112015—L. — 0113015—.
0113017—L. — 0114045—S. — 0144037—L.
0115012—S. — 0115018—S. — 0116050—S.
0116021—L. — 0117019—S. — 0117014—S.
0118019—S. — 0118031—L. — 0119019—S.
0119012—S. — 0120015—S. — 0120042—L.
0121019—S. — 0121028—L. — 0122023—S.
0122034—L. — 013015—S. — 0123013—L.
0124015—S. — 0124012—S. — 0125019—S.
0125025—L. — 0126019—S. — 0126043—L.
0127019—S. — 0127020—L. — 0128015—S.
0128012—L. — 0129019—S. — 0129050—S.
0130023—S. — 0130039—L. — 0131023—S.
0131026—L. — 0132023—S. — 0132042—L.
0133023—S. — 0133033—L. — 0134023—S.
0134018—L. — 0135023—S. — 0135034—L.
0136023—S. — 0136022—L. — 0137023—S.
0137019—L.

Televisor marca Grundig color 20' con control remoto característica "T06"

0001044—S. — 0002042—S. — 0002041—L.
0004062—S. — 0004064—S. — 0005006—S.
0005061—S. — 0006053—S. — 0006006—S.
0007012—S. — 0008006—S. — 0009014—S.
0010071—S. — 0010073—S. — 0011023—S.
0014016—L. — 0015032—S. — 0015052—L.
0016062—S. — 0016071—S. — 0017005—S.
0018032—S. — 0019014—S. — 0020045—S.
0020005—S. — 0021062—S. — 0021032—S.
0022067—S. — 0023062—S. — 0023071—S.
0024071—S. — 0025019—S. — 0025002—L.
0026045—S. — 0026071—S. — 0027062—S.
0027005—S. — 0028062—S. — 0028057—S.
0029005—S. — 0030062—S. — 0030071—S.
0031005—S. — 0031047—S. — 0032023—S.
0033005—S. — 0034050—S. — 0035047—S.
C035037—L. — 0036062—S. — 0037062—S.
0037056—S. — 0038045—S. — 0039019—S.
0039020—L. — 0040019—S. — 0040035—L.
0041062—S. — 0042019—S. — 0042014—L.
0043019—S. — 0044062—S. — 0044046—L.
0045014—S. — 0045060—S. — 0046045—S.
0046029—L. — 0047019—S. — C048015—S
0049018—S. — 0049028—L. — 0050018—S.
0051019—S. — 0051045—S. — 0052019—S
0052015—S. — 0053019—S. — 0054062—S.
0054024—L. — 0055019—S. — 0055062—S.
0056062—S. — 0057019—S. — 0057057—S.
0058032—S. — 0058047—S. — 0059019—S.
0059064—L. — 0060062—S. — 0061015—S.
0061045—S. — 0062057—S. — 0063023—S.
0064050—S. — C065019—S. — 0065054—L.
0066015—S. — 0066045—S. — 0067045—S.
0067020—L. — 0068015—S. — 0068045—L.
0069012—S. — 0070012—S. — 0070071—S.
0071C57—S. — 0071064—L. — 0072019—S
0073005—S. — 0074019—S. — 0074074—L.
0075062—S. — 0075016—L. — 0076062—S.
0077019—S. — 0078062—S. — 0079019—S.
0079035—L. — 0080018—S. — 0080005—L.
0081019—S. — 0082019—S. — 0083045—S.
0084012—S. — 0084014—S. — C085062—S
0087045—S. — 0088015—S. — 0089019—S.
0090012—S. — 0091073—S. — 0092019—S.
0092020—L. — 0093015—S. — 0094045—S.
0095057—S. — 0096005—S. — 0096032—S.
0097014—S. — 0098019—S. — 0099057—S.
0100015—S. — 0100073—L. — 0101057—S
0101071—L. — 0102062—S. — 0103062—S.
0103018—L. — 0104019—S. — 0105015—S.
0105066—L. — 0106057—S. — 0107015—S.
0108057—S. — 0109032—S. — 0110019—S.
0111057—S. — 0111014—S. — 0112050—S.
0112017—L. — 0113057—S. — 0114062—S.
0114018—L. — 0115062—S. — 0115038—L.
0116045—S. — 0116002—L. — 0117062—S.
0118019—S. — 0119023—S. — 0119062—S.
0120062—S. — 0120057—S. — 0121023—S.
0121066—L. — 0122022—S. — 0123062—S.
0123045—L. — 0124019—S. — 0124057—L.
0125062—S. — 0125010—L. — 0126057—S.
0127023—S. — 0127053—L. — 0128015—S.
0128047—L. — 0130057—S. — 0130061—L.
0131019—S. — 0131066—L. — 0132019—S.
0132057—S. — 0133019—S. — 0134018—S.
0135062—S. — 0135020—L. — 0136019—S.
0136059—L. — 0137019—S. — 0137009—L.
0138062—S. — 0139019—S. — 0140062—S.
0140028—L. — 0141062—S. — 0141077—L.
0142062—S. — 0142050—L. — 0143019—S.
0143034—L. — 0144062—S. — 0145019—S.
0145063—L. — 0146050—S. — 0146036—L.
0147019—S. — 0147018—L. — 0148019—S.
0148050—S. — 0149019—S. — 0149013—L.
0150062—S. — 0150078—L. — 0151019—S.
0151064—L. — 0152015—S. — 0152010—L.
0153057—S. — 0153008—L. — 0154062—S.
0154032—L. — 0155062—S. — 0155063—L.
0156057—S. — 0156037—L. — 0157015—S.
0157012—S. — 0158019—S. — 0158056—L.
0159050—S. — 0159026—L. — 0160057—S.
0160060—L. — 0161019—S. — 0161061—L.
0162019—S. — 0162059—L. — 0163019—S.
0163068—L. — 0164057—S. — 0164021—L.
0165062—S. — 0165018—L. — 0166019—S.
0166025—L. — 0167019—S. — 0167018—L.
0168062—S. — 0168018—L. — 0169023—S.
0169018—L. — 0170023—S. — 0170016—L.
0171023—S. — 0171012—L. — 0172023—S.
0172071—L. — 0173023—S. — 0173022—L.
0174023—S. — 0174006—L. — 0175023—S.
0175015—L. — 0176023—S. — 0176037—L.
0177023—S. — 0177039—L. — 0178023—S.
0178050—L. — 0179023—S. — 0179044—L.
0180023—S. — 0180009—L. — 0181023—S.
0181017—L.

Televisor marca "Grundig" Color 20' con control remoto - Característica "T08".

0001062—S. — 0001048—L. — 0002045—S.
0003045—S. — 0004062—S. — 0005045—S.
0006035—S. — 0007073—S. — 0007085—S.
0008062—S. — 0009056—S. — 0010019—S.
0011099—S. — 0011038—L. — 0012014—S.
0012085—L. — 0013099—S. — 0013062—S.
0014023—S. — 0015032—S. — 0016062—S.
0017023—S. — 0018019—S. — 0019050—S.

0020067—S. — 0020008—L. — 0021099—S.
0021061—L. — 0022014—S. — 0023018—S.
0024062—S. — 0024031—L. — 0025099—S.
0026019—S. — 0027032—S. — 0028093—S.
0029099—S. — 0030019—S. — 0031062—S.
0032093—S. — 0032071—S. — 0033067—S.
0034071—S. — 0035099—S. — 0036071—S.
0037099—S. — 0038099—S. — 0039099—S.
0040060—S. — 0041057—S. — 0042099—S.
0043099—S. — 0044099—S. — 0045099—S.
0046023—S. — 0047099—S. — 0048099—S.
0049099—S. — 0049062—S. — 0050094—S.
0051062—S. — 0051015—S. — 0052093—S.
0053062—S. — 0054099—S. — 0055019—S.
0055085—L. — 0056099—S. — 0057019—S.
0058085—S. — 0059062—S. — 0060099—S.
0061018—S. — 0062057—S. — 0063057—S.
0064099—S. — 0064068—L. — 0065062—S.
0065057—S. — 0066062—S. — 0067093—S.
0068099—S. — 0068003—L. — 0069005—S.
0070045—S. — 0070070—L. — 0071019—S.
0072099—S. — 0073085—S. — 0074023—S.
0074024—L. — 0075062—S. — 0075050—S.
0076023—S. — 0077019—S. — 0078099—S.
0078088—L. — 0079062—S. — 0019099—L.
0080062—S. — 0081098—S. — 0082099—S.
0083099—S. — 0084041—L. — 0084093—S.
0085019—S. — 0086099—S. — 0087015—S.
0088099—S. — 0089057—S. — 0090093—S.
0091023—S. — 0091092—L. — 0092099—S.
0092065—L. — 0093062—S. — 0094062—S.
0095019—S. — 0095062—S. — 0096094—S.
0097099—S. — 0098099—S. — 0099023—S.
0100056—S. — 0101023—S. — 0101013—L.
0102099—S. — 0103099—S. — 0104023—S.
0104090—L. — 0105099—S. — 0106057—S.
0106061—L. — 0107023—S. — 0108099—S.
0109062—S. — 0110019—S. — 0111057—S.
0112023—S. — 0112057—S. — 0113019—S.
0113091—L. — 0114099—S. — 0115099—S.
0115015—S. — 0116019—S. — 0117099—S.
0118099—S. — 0118065—L. — 0119099—S.
0120032—S. — 0120027—L. — 0121099—S.
0121008—L. — 0122099—S. — 0123062—S.
0124057—S. — 0125050—S. — 0125062—S.
0126065—L. — 0127099—S. — 0128045—S.
0129052—S. — 0130019—S. — 0131023—S.
0132050—S. — 0133099—S. — 0134019—S.
0135023—S. — 0136062—S. — 0137062—S.
0137006—L. — 0138057—S. — 0139057—S.
0139067—L. — 0140019—S. — 0141023—S.
0141019—S. — 0142057—S. — 0143012—S.
0144057—S. — 0145099—S. — 0146099—S.
0147099—S. — 0148019—S. — 0148093—L.
0149099—S. — 0150019—S. — 0151099—S.
0151021—L. — 0152023—S. — 0159099—S.
0154099—S. — 0155099—S. — 0156099—S.
0157099—S. — 0158099—S. — 0158074—L.
0159099—S. — 0160099—S. — 0160088—L.
0161023—S. — 0161064—L. — 0162099—S.
0163023—S. — 0164062—S. — 0165099—S.
0166019—S. — 0166073—L. — 0167019—S.
0168099—S. — 0169050—S. — 0170019—S.
0171057—S. — 0172062—S. — 0173057—S.
0174015—S. — 0174012—S. — 0175099—S.
0176023—S. — 0177019—S. — 0177062—S.
0178099—S. — 0179062—S. — 0180062—S.
0181099—S. — 0181086—L. — 0182023—S.
0182037—L. — 0183099—S. — 0184023—S.
0185057—S. — 0186062—S. — 0187023—S.
0188005—S. — 0189023—S. — 0189076—L.
0190019—S. — 0191019—S. — 0192099—S.
0193099—S. — 0193071—L. — 0194099—S.
0194098—S. — 0195019—S. — 0195078—L.
0196099—S. — 0197099—S. — 0197019—S.
0198099—S. — 0199019—S. — 0200062—S.
0201099—S. — 0201062—L. — 0202099—S.
0202006—L. — 0203019—S. — 0204023—S.
0204049—L. — 0205019—S. — 0206099—S.
0207099—S. — 0207018—L. — 0208062—S.
0208057—S. — 0209023—S. — 0210099—S.
0210062—L. — 0211019—S. — 0212099—S.
0213023—S. — 0214099—S. — 0214019—S.
0215062—S. — 0216023—S. — 0217099—S.
0218019—S. — 0219099—S. — 0220099—S.
0221019—S. — 0222057—S. — 0222062—S.
0224023—S. — 0225099—S. — 0226019—S.
0227023—S. — 0228019—S. — 0230019—S.
0233050—S. — 0233098—S. — 0234062—S.
0234040—L. — 0235023—S. — 0235017—L.
0236062—S. — 0236056—L. — 0237019—S.
0238099—S. — 0238014—L. — 0239023—S.
0240057—S. — 0241019—S. — 0241094—L.
0242057—S. — 0243099—S. — 0244099—S.
0245099—S. — 0246062—S. — 0246053—L.
0247019—S. — 0248087—L. — 0248099—S.
0249062—S. — 0250019—S. — 0251023—S.
0251032—L. — 0252057—S. — 0253062—S.
0254019—S. — 0255098—S. — 0255056—L.
0256099—S. — 0256038—L. — 0257023—S.
0258099—S. — 0259062—S. — 0260023—S.
0261019—S. — 0261097—L. — 0262019—S.
0263062—S. — 0264015—S. — 0265023—S.
0265033—L. — 0266050—S. — 0267099—S.
0268023—S. — 0268048—L. — 0269057—S.
0270099—S. — 0271019—S. — 0272099—S.
0273099—S. — 0274015—S. — 0275099—S.
0276062—S. — 0276015—L. — 0277057—S.
0278019—S. — 0279099—S. — 0280019—S.
0280087—L. — 0281099—S. — 0281084—L.
0282099—S. — 0282016—L. — 0283023—S.
0283001—L. — 0284099—S. — 0284066—L.
0285062—S. — 0286023—S. — 0286065—L.
0287012—S. — 0288099—S. — 0288062—S.
0289023—S. — 0289039—L. — 0290019—S.
0290049—L. — 0291023—S. — 0291099—S.
0392071—S. — 0293023—S. — 0293013—L.
0294062—S. — 0295099—S. — 0296062—S.
0296021—L. — 0297018—S. — 0298019—S.
0298042—L. — 0209099—S. — 0299057—S.
0300023—S. — 0300050—S. — 0301099—S.
0301065—L. — 0302019—S. — 0302065—L.
0303023—S. — 0303034—L. — 0304062—S.
0304053—L. — 0305019—S. — 0305015—L.
0306023—S. — 0306073—L. — 0307019—S.
0308023—S. — 0308034—L. — 0309023—S.
0309027—L. — 0310023—S. — 0310093—L.
0311099—S. — 0311056—L. — 0312099—S.
0312012—L. — 0313062—S. — 0314019—S.
0314048—L. — 0315062—S. — 0315001—L.
0316099—S. — 0317019—S. — 0317040—L.
0318019—S. — 0318038—L. — 0319039—S.
0319049—L. — 0320023—S. — 0320019—S.
0321039—S. — 0322099—S. — 0322040—L.
0323019—S. — 0323062—L. — 0324023—S.
0325099—S. — 0325004—L. — 0326023—S.
0326068—L. — 0327099—S. — 0327005—L.
0328014—S. — 0328091—L. — 0329099—S.
0329034—L. — 0330099—S. — 0330019—S.
0331019—S. — 0331062—S. — 0332019—S.
0333023—S. — 0334023—S. — 0334079—L.
0335019—S. — 0335032—L. — 0335057—S.
0336072—L. — 0337019—S. — 0337033—L.
0338099—S. — 0338019—S. — 0339057—S.
0339071—L. — 0340099—S. — 0340021—L.
0341023—S. — 0341009—L. — 0342099—S.
0342013—L. — 0343062—S. — 0343045—S.
0344057—S. — 0344031—L. — 0345099—S.
0345018—L. — 0346099—S. — 0346025—L.
0347012—S. — 0348019—S. — 0348007—L.
0349057—S. — 0350062—S. — 0350028—L.
0351023—S. — 0351030—L. — 0352023—S.
0353023—S. — 0353012—L. — 0354023—S.
0354019—S. — 0355015—S. — 0355100—L.
0356019—S. — 0356050—S. — 0357099—S.
0357048—L. — 0358023—S. — 0358060—L.
0359099—S. — 0359093—L. — 0360023—S.
0360045—S. — 0361057—S. — 0361017—L.
0362099—S. — 0362019—S. — 0363099—S.
0363072—L. — 0364062—S. — 0364042—L.
0365099—S. — 0365006—L. — 0366062—S.
0366021—L. — 0367062—S. — 0367037—L.
0368019—S. — 0368063—L. — 0369050—S.
0369100—L. — 0370099—S. — 0370019—S.
0371050—S. — 0371035—L. — 0372023—S.
0372088—L. — 0373099—S. — 0373005—L.
0374019—S. — 0374094—L. — 0375099—S.
0375047—L. — 0376023—S. — 0376057—L.
0377023—S. — 0377091—L. — 0378023—S.
0378018—L. — 0379019—S. — 0379085—L.
0380023—S. — 0380031—L. — 0381099—S.
0381021—L. — 0382023—S. — 0382061—L.
0383099—S. — 0383057—S. — 0384023—S.
0384080—L. — 0385019—S. — 0385036—L.
0386023—S. — 0386097—L. — 0387023—S.
0387022—L. — 0388099—S. — 0388019—S.
0389023—S. — 0389095—L. — 0390023—S.
0390018—L. — 0391023—S. — 0391013—L.
0392062—S. — 0392057—S. — 0393023—S.
0393006—L. — 0394023—S. — 0394004—L.
0395023—S. — 0395053—L. — 0396099—S.
0396036—L. — 0397019—S. — 0397035—L.
0398057—S. — 0398075—L. — 0399023—S.
0399054—L. — 0400099—S. — 0400029—L.
0401099—S. — 0401078—L. — 0402023—S.
0402011—L. — 0403019—S. — 0403062—S.
0404062—S. — 0404092—L. — 0405099—S.
0405003—L. — 0406039—S. — 0446072—L.
0407099—S. — 0407007—L. — 0408099—S.
0409050—S. — 0409016—L. — 0410099—S.
0410027—L. — 0411019—S. — 0411065—L.
0412099—S. — 0412080—L. — 0413062—S.
0413057—S. — 0414023—S. — 0414057—S.
0415052—S. — 0415016—L. — 0416023—S.
0416007—L. — 0417023—S. — 0417099—L.
0418023—S. — 0419053—L. — 0419023—S.
0419065—L. — 0420023—S. — 0420042—L.
0421099—S. — 0421019—S. — 0422099—S.
0422042—L. — 0423099—S. — 0423003—L.
0424023—S. — 0424065—L. — 0425023—S.
0425033—L. — 0426023—S. — 0426012—L.
0427099—S. — 0427039—L. — 0428023—S.
0428093—L. — 0429099—S. — 0429064—L.
0430023—S. — 0430075—L. — 0431099—S.
0431090—L. — 0432099—S. — 0432047—L.
0433023—S. — 0433073—L. — 0434023—S.
0434073—L. — 0435075—S. — 0435078—S.
0436023—S. — 0436043—L. — 0437023—S.
0437039—L. — 0438023—S. — 0438009—L.
0439099—S. — 0439003—L. — 0440023—S.
0440079—L. — 0441099—S. — 0441068—L.
0442023—S. — 0442018—L. — 0443023—S.
0443008—L. — 0444023—S. — 0444018—L.
0445023—S. — 0445080—L. — 0446023—S.
0446028—L. — 0447023—S. — 0447038—L.
0448023—S. — 0448015—L. — 0449023—S.
0449044—L. — 0450099—S. — 0450073—L.
0451023—S. — 0451080—L. — 0452023—S.
0452014—L. — 0453023—S. — 0453093—L.
0454023—S. — 0454051—L. — 0455023—S.
0455042—L. — 0456023—S. — 0456010—L.
0457023—S. — 0457060—L. — 0458023—S.
0458048—L. — 0459023—S. — 0459028—L.
0460023—S. — 0460014—L. — 0461023—S.
0461054—L. — 0462023—S. — 0462092—L.
0463023—S. — 0463064—L. — 0464023—S.
0464008—L. — 0465023—S. — 0465004—L.
0466023—S. — 0466021—L. — 0467023—S.
0467064—L. — 0468023—S. — 0468066—L.
0469023—S. — 0469074—L. — 0470023—S.
0470024—L. — 0471023—S. — 0471003—L.
0472023—S. — 0472017—L. — 0473023—S.
0473046—L. — 0474099—S. — 0474056—L.
0475023—S. — 0475045—L. — 0476023—S.
0476041—L. — 0477023—S. — 0477015—L.
0478023—S. — 0478036—L. — 0479023—S.
0479032—L. — 0480023—S. — 0480012—L.
0481023—S. — 0481099—S. — 0482023—S.
0482032—L. — 0483023—S. — 0483099—S.
0484023—S. — 0484046—L. — 0485023—S.
0485039—L. — 0486023—S. — 0486096—L.
0487023—S. — 0487043—L. — 0488023—S.
0488079—L. — 0489023—S. — 0489065—L.
0490023—S. — 0490054—L. — 0491023—S.
0491078—L. — 0492023—S. — 0492044—L.
0493023—S. — 0493094—L. — 0494023—S.
0494012—L. — 0495023—S. — 0493022—L.
0496023—S. — 0496064—L. — 0497023—S.
0497026—L. — 0498023—S. — 0498011—L.
0499023—S. — 0499003—L. — 0500023—S.
0500016—L. — 0501023—S. — 0501007—L.
0502023—S. — 0502001—L. — 0503023—S.
0503030—L. — 0504023—S. — 0504057—L.
0505023—S. — 0505018—L. — 0506023—S.
0506007—L. — 0507023—S. — 0507001—L.
0508023—S. — 0508028—L. — 0509023—S.
0509034—L. — 0510023—S. — 0510042—L.
0511023—S. — 0511095—L. — 0512023—S.
0512001—L. — 0513023—S. — 0513089—L.
0514023—S. — 0514019—L.

Heladera Marca Aurora — Característica "H04":

0002034—S. — 0003035—S. — 0004050—S.
0005019—S. — 0006017—S. — 0007025—S.
0008032—S. — 0008035—S. — 0009005—S.
0009006—S. — 0010026—S. — 0011043—S.

Heladera Marca Aurora — Característica "H05":

0001062—S. — 0002032—S. — 0003005—S.
0004014—S. — 0004005—S. — 0005032—S.
0006019—S. — 0007053—S. — 0007037—L.
0008062—S. — 0009057—S. — 0009067—S.
0010067—S. — 0011019—S. — 0011005—S.
0012019—S. — 0013019—S. — 0014005—S.
0015050—S. — 0016062—S. — 0017062—S.
0018015—S. — 0019005—S. — 0019060—L.
0020045—S. — 0021019—S. — 0022018—S.
0023062—S. — 0023005—S. — 0024062—S.
0025019—S. — 0026014—S. — 0027014—S.
0028005—S. — 0029052—S. — 0030014—S.
0031062—S. — 0032019—S. — 0033018—S.
0033060—S. — 0034032—S. — 0035019—S.
0036012—S. — 0037062—S. — 0038012—S.
0039019—S. — 0040050—S. — 0041062—S.
0042062—S. — 0043018—S. — 0044015—S.
0045019—S. — 0046045—S. — 0047062—S.
0048062—S. — 0049057—S. — 0050019—S.
0051062—S. — 0053018—S. — 0054062—S.
0055015—S. — 0056062—S. — 0057014—S.
0058062—S. — 0059035—S. — 0060062—S.
0061019—S. — 0062057—S. — 0063019—S.
0064062—S. — 0065019—S. — 0066045—S.
0067062—S. — 0068019—S. — 0069019—S.
0070057—S. — 0071062—S. — 0072062—S.
0073019—S. — 0073065—L. — 0074062—S.
0075012—S. — 0075045—S. — 0076062—S.
0076054—L. — 0077019—S. — 0077035—L.
0078023—S. — 0078029—L. — 0079062—S.
0079013—L. — 0080019—S. — 0080007—L.
0081015—S. — 0081055—L. — 0082015—S.
0082005—L. — 0083057—S. — 0083012—S.
0084019—S. — 0084057—S. — 0085019—S.
0085021—L. — 0086023—S. — 0086017—L.
0087023—S. — 0087024—L. — 0088023—S.
0088051—L. — 0089023—S. — 0089027—L.
0090023—S. — 0090044—L.

Calefactor Marca Aurora - Característica "Z02".

0002026—S. — 0003017—S. — 0005014—S.
0005013—S. — 0005004—S. — 0005020—S.
0007032—S. — 0007021—S. — 0007027—S.
0007033—S. — 0007035—S. — 0008023—S.
0008006—S. — 0008011—S. — 0008017—S.
0008021—S. — 0008024—S. — 0008029—S.
0009015—S. — 0009018—S. — 0009032—S.
0009034—S. — 0010016—S. — 0010017—S.
0011030—S. — 0012018—S. — 0013011—S.
0014032—S. — 0014008—S. — 0015013—S.
0016024—S. — 0017020—S. — 0019018—S.
0020017—S. — 0021018—S. — 0022035—S.
0023018—S. — 0024035—S. — 0025019—S.
0025012—S. — 0025018—S. — 0026032—S.
0027004—S. — 0027038—S. — 0028024—S.
0029039—S. — 0029001—S. — 0030004—S.
0031009—S. — 0031031—S. — 0032003—S.
0033001—S. — 0034039—S. — 0035005—S.
0036006—S. — 0037005—S. — 0038013—S.
0038011—S. — 0039009—S. — 0040005—S.
0041018—S. — 0041036—S. — 0042019—S.
0043005—S. — 0044019—S. — 0044005—S.
0045012—S. — 0046013—S. — 0046010—S.
0047009—S. — 0048032—S. — 0048010—S.
0049005—S. — 0050014—S. — 0050009—S.
0051005—S. — 0052005—S. — 0053005—S.
0053035—S. — 0054009—S. — 0055024—S.
0056018—S. — 0057005—S. — 0057009—S.
0058005—S. — 0059005—S. — 0060005—S.
0061019—S. — 0061018—S. — 0062005—S.
0062003—S. — 0063005—S. — 0063009—S.
0064018—S. — 0064005—S. — 0065032—S.
0066035—S. — 0067006—S. — 0068032—S.
0068009—S. — 0069019—S. — 0060005—S.
0070012—S. — 0070032—S. — 0071018—S.
0071001—L. — 0072035—S. — 0073019—S.
0073010—L. — 0074005—S. — 0074035—S.
0075019—S. — 0075005—S. — 0076019—S.
0076032—S. — 0077015—S. — 0077035—S.
0078019—S. — 0078005—S. — 0079019—S.
0079035—S. — 0080015—S. — 0080012—S.
0081018—S. — 0081005—S. — 0082018—S.
0082005—S. — 0083018—S. — 0083035—S.
0084015—S. — 0084006—S. — 0085018—S.
0085005—S. — 0086018—S. — 0086006—S.
0087019—S. — 0087018—S. — 0088019—S.
0088005—S. — 0089012—S. — 0089005—S.
0090018—S. — 0090005—S. — 0091012—S.
0091005—S. — 0092019—S. — 0092012—S.
0093018—S. — 0093032—S. — 0094015—S.
0094018—L. — 0095012—S. — 0095018—S.
0096018—S. — 0096005—S. — 0097019—S.
0097012—S. — 0098018—S. — 0098006—S.
0099019—S. — 0099015—S. — 0100019—S.
0100018—S. — 0101019—S. — 0101012—S.
0102012—S. — 0102005—S. — 0103019—S.
0103018—S. — 0104005—S. — 0104013—S.
0105032—S. — 0105035—S. — 0106012—S.
0106018—S. — 0107019—S. — 0107018—S.
0108018—S. — 0108005—S. — 0109019—S.
0109012—S. — 0110019—S. — 0110014—S.
0111019—S. — 0111012—S. — 0112019—S.
0112014—S. — 0113015—S. — 0113012—S.
0114019—S. — 0114038—L. — 0115019—S.
0115040—L. — 0116019—S. — 0116015—S.
0117019—S. — 0117012—S. — 0118019—S.
0118006—L. — 0119019—S. — 0119012—L.
0120023—S. — 0120019—S. — 0121023—S.
0121019—S. — 0122019—S. — 0122015—S.
0123023—S. — 0123014—L. — 0124023—S.
0124019—S. — 0125023—S. — 0125033—L.
0126023—S. — 0126022—L. — 0127023—S.
0127032—L. — 0128023—S. — 0128019—S.

Heladera Marca Aurora - Característica H08"

0001005—S. — 0003019—S. — 004099—S.
0004079—L. — 0005019—S. — 0006019—S.
0007099—S. — 0008099—S. — 0009023—S.
0010099—S. — 0010031—L. — 0011019—S.

0011078—L. — 0012099—S. — 0013099—S.
0013052—L. — 0014062—S. — 0014014—L.
0015023—S. — 0015024—L. — 0016099—S.
0016062—S. — 0017019—S. — 0018099—S.
0018039—L. — 0019057—S. — 0019077—L.
0020012—S. — 0021099—S. — 0021068—L.
0022057—S. — 0022014—S. — 0023019—S.
0024062—S. — 0024015—S. — 0025099—S.
0025036—L. — 0026062—S. — 0026057—S.
0027023—S. — 0027027—L. — 0028015—S.
0028020—L. — 0029062—S. — 0029066—L.
0030023—S. — 0030055—L. — 0031023—S.
0031013—L. — 0032099—S. — 0032036—L.
0033023—S. — 0033071—L. — 0034050—S.
0034041—L. — 0035062—S. — 0035015—L.
0036023—S. — 0035089—L. — 0037062—S.
0037020—L. — 0038099—S. — 0038093—L.
0039023—S. — 0039099—L. — 0040062—S.
0040077—L. — 0041023—S. — 0041062—S.
0042023—S. — 0042005—L. — 0043023—S.
0043094—L. — 0044099—S. — 0044039—L.
0045023—S. — 0045019—S. — 0046099—S.
0046053—L. — 0047019—S. — 0047011—L.
0048099—S. — 0048067—L. — 0049023—S.
0049038—L. — 0050050—S. — 0050071—S.
0051023—S. — 0051083—L. — 0052023—S.
0052099—S. — 0053023—S. — 0053012—L.
0054019—S. — 0054072—L. — 0055023—S.
0055093—L. — 0056023—S. — 0056009—L.
0057099—S. — 0057014—L. — 0058023—S.
0058042—L. — 0059023—S. — 0059099—S.
0060023—S. — 0060061—L. — 0061023—S.
0061013—L. — 0062023—S. — 0062049—L.
0063023—S. — 0063017—L. — 0064023—S.
0064076—L. — 0065023—S. — 0065071—L.
0066099—S. — 0066093—L. — 0067099—S.
0067076—L. — 0068023—S. — 0068014—L.
0069023—S. — 0069014—L. — 0070023—S.
0070045—L. — 0071023—S. — 0071004—L.
0072023—S. — 0072024—L. — 0073023—S.
0073099—S. — 0074023—S. — 0074033—L.
0075023—S. — 0075056—L. — 0076023—S.
0076006—L. — 0077023—S. — 0077050—L.
0078023—S. — 0078003—L. — 0079023—S.
0079012—L. — 0080023—S. — 0080069—L.
0081023—S. — 0081083—L. — 0082023—S.
0082013—L. — 0083023—S. — 0083008—L.
0084023—S. — 0084049—L. — 0085023—S.
0085044—L. — 0086023—S. — 0086084—L.
0087023—S. — 0087024—L. — 0088023—S.
0088074—L. — 0089023—S. — 0089097—L.
0090023—S. — 0090094—L. — 0091023—S.
0091076—L. — 0092023—S. — 0092059—L.

Lavavajilla Marca Aurora - Característica "L05"

0001019—S. — 0001062—S. — 0002023—S.
0002062—S. — 0003062—S. — 0004012—S.
0004029—L. — 0005014—S. — 0005065—L.

Lavavajilla marca Aurora - Característica "L08".

0001099—S. — 0001056—L. — 0002019—S.
0002042—L. — 0003023—S. — 0003079—L.
0004023—S. — 0004022—L. — 0005023—S.
0005077—L. — 0006023—S. — 0006082—L.

Termotanque marca Aurora - Característica "M02".

0003004—S. — 0003025—S. — 0008004—S.
0009039—S. — 0010020—S. — 0012032—S.
0013023—S. — 0013021—S. — 0013034—S.
0013040—S.

Termotanque marca Aurora - Característica "M03".

0001018—S. — 0002023—S. — 0003012—S.
0003009—S. — 0004046—S. — 0005018—S.
0006020—S. — 0007036—S. — 0008009—S.
0008002—S. — 0009024—S. — 0010013—S.
0011045—S. — 0012023—S. — 0013010—S.
0014023—S. — 0015028—S. — 0016005—S.
0017048—S. — 0018047—S. — 0019018—S.
0020012—S. — 0021023—S. — 0022032—S.
0022035—S. — 0023006—S. — 0024001—S.
0025032—S. — 0026019—S. — 0027045—S.
0028005—S. — 0029023—S. — 0030019—S.
0031011—S. — 0032017—S. — 0033005—S.
0034047—S. — 0034006—S. — 0035005—S.
0036019—S. — 0036035—S. — 0037050—S.
0038018—S. — 0038006—S. — 0039013—S.
0040005—S. — 0040006—S. — 0041018—S.
0042023—S. — 0043005—S. — 0044049—S.
0045009—S. — 0045010—S. — 0046047—S.
0047047—S. — 0048006—S. — 0048013—S.
0049019—S. — 0049005—S. — 0050019—S.
0051009—S. — 0052019—S. — 0053047—S.
0054005—S. — 0055014—S. — 0055005—S.
0056005—S. — 0057012—S. — 0058018—S.
0058005—S. — 0059005—S. — 0060019—S.
0060018—S. — 0061019—S. — 0061005—S.
0062023—S. — 0063005—S. — 0065005—S.
0065013—S. — 0066005—S. — 0067005—S.
0067032—S. — 0068005—S. — 0069009—S.
0070018—S. — 0071005—S. — 0072012—S.
0073019—S. — 0073018—S. — 0074032—S.
0075012—S. — 0076045—S. — 0077032—S.
0078014—S. — 0079012—S. — 0080012—S.
0080005—S. — 0081035—S. — 0082015—S.
0082012—S. — 0083015—S. — 0084015—S.
0084045—S. — 0085005—S. — 0085032—L.
0086015—S. — 0087019—S. — 0087015—S.
0088015—S. — 0088013—L. — 0089019—S.
0089015—S. — 0090019—S. — 0090015—S.
0091019—S. — 0091014—S. — 0092005—S.
0092032—S. — 0093012—S. — 0094012—S.
0094005—S. — 0095015—S. — 0095035—S.
0096012—S. — 0096018—S. — 0097015—S.
0097028—L. — 0098023—S. — 0098017—L.
0099015—S. — 0099012—S. — 0100019—S.
0100018—L. — 0101015—S. — 0101012—S.
0102015—S. — 0103015—S. — 0103049—L.
0104019—S. — 0104015—S. — 0105019—S.
0105015—S. — 0106019—S. — 0106042—L.
0107019—S. — 0107014—L. — 0108019—S.
0108049—L. — 0109023—S. — 0109031—L.
0110023—S. — 0110043—L. — 0111023—S.
0111034—L. — 0112023—S. — 0112043—L.
0113023—S. — 0113019—L. — 0114023—S.
0114012—L. — 0115023—S. — 0115018—L.

0116023—S. — 0116019—S. — 0117023—S.
0117019—S. — 0118023—S. — 0118036—L.
0119023—S. — 0119019—S.

Termotanque marca Aurora - Característica "M06".

0001062—S. — 0002019—S. — 0003015—S.
0003014—S. — 0004057—S. — 0005015—S.
0005061—L. — 0006062—S. — 0006057—S.
0007062—S. — 0007001—L. — 0008062—S.
0008014—L. — 0009019—S. — 0009057—S.
0010019—S. — 0010062—S. — 0011015—S.
0011045—S. — 0012062—S. — 0012050—S.
0013012—S. — 0013045—S. — 0014019—S.
0014032—L. — 0015019—S. — 0015059—L.
0016019—S. — 0016055—L. — 0017019—S.
0017050—L. — 0018014—S. — 0018024—L.
0019019—S. — 0019040—L. — 0020019—S.
0020062—S. — 0021023—S. — 0021008—L.
0022019—S. — 0022006—L. — 0023023—S.
0023019—S. — 0024023—S. — 0024063—L.
0025023—S. — 0025016—L. — 0026023—S.
0026028—L. — 0027023—S. — 0027006—L.
0028023—S. — 0028036—L. — 0029023—S.
0029054—L. — 0030023—S. — 0030050—L.
0031023—S. — 0031056—L. — 0032023—S.
0032008—L.

Termotanque marca Aurora - Característica "M08".

0001099—S. — 0002023—S. — 0003023—S.
0003009—L. — 0004057—S. — 0005023—S.
0006023—S. — 0006062—S. — 0007099—S.
0007036—L. — 0008023—S. — 0009015—S.
0009012—S. — 0010023—S. — 0010069—L.
0011062—S. — 0011045—S. — 0012019—S.
0012082—L. — 0013023—S. — 0013020—L.
0014057—S. — 0014050—L. — 0015099—S.
0015056—L. — 0016023—S. — 0016019—L.
0017023—S. — 0017074—L. — 0018023—S.
0018094—L. — 0019023—S. — 0019041—L.
0020023—S. — 0020021—L.

Equipo de audio y televisores estereofónico marca Grundig, con control remoto - Característica "Q08".

0001099—S. — 0001083—L. — 0002099—S.
0002019—S. — 0003099—S. — 0003036—L.
0004093—S. — 0004046—L. — 0005099—S.
0005072—L. — 0006099—S. — 0006047—L.
0007023—S. — 0007073—L. — 0008023—S.
0008042—L.

Radiograbadores marca Delm - Característica "R03".

0004006—S. — 0004003—S. — 0004020—S.
0005020—S. — 0005026—S. — 0005043—S.
0006032—S. — 0006020—S. — 0007015—S.
0007013—S. — 0007017—S. — 0007028—S.
0007029—S. — 0007031—S. — 0008034—S.
0010007—S. — 0011008—S. — 0012035—S.
0012004—S. — 0013032—S. — 0014012—S.
0014009—S.

Radiograbadores marca Delm - Característica "R04".

0002018—S. — 0003041—S. — 0004015—S.
0005032—S. — 0006011—S. — 0007015—S.
0008018—S. — 0009017—S. — 0011056—S.
0012023—S. — 0013039—S. — 0014041—S.
0015046—S. — 0016018—S. — 0017005—S.
0018051—S. — 0019053—S. — 0021036—S.
0022006—S. — 0023005—S. — 0024019—S.
0025011—S. — 0026047—S. — 0027005—S.
0028027—S. — 0029039—S. — 0030018—S.
0030005—S. — 0031010—S. — 0032006—S.
0033010—S. — 0034019—S. — 0035005—S.
0036019—S. — 0037023—S. — 0038005—S.
0038047—S. — 0039005—S. — 0040053—S.
0041053—S. — 0041011—S. — 0042014—S.
0043050—S. — 0044057—S. — 0045005—S.
0046035—S. — 0047050—S. — 0048045—S.
0049005—S. — 0050014—S. — 0051023—S.
0052056—S. — 0053014—S. — 0054053—S.
0055032—S. — 0056005—S. — 0057053—S.
0058018—S. — 0059047—S. — 0060006—S.
0061056—S. — 0062014—S. — 0064012—S.
0065032—S. — 0066019—S. — 0066018—S.
0067019—S. — 0068032—S. — 0069032—S.
0070014—S. — 0071019—S. — 0072014—S.
0072029—S. — 0073019—S. — 0074014—S.
0075057—S. — 0075012—L. — 0076014—S.
0076005—S. — 0077018—S. — 0078032—S.
0079019—S. — 0080053—S. — 0081050—S.
0082018—S. — 0083056—S. — 0084053—S.
0085047—S. — 0086047—S. — 0087005—S.
0087058—S. — 0088018—S. — 0089019—S.
0090032—S. — 0091023—S. — 0092057—S.
0093015—S. — 0094036—S. — 0095005—S.
0096069—S. — 0097057—S. — 0098010—S.
0099032—S. — 0099047—S. — 0100019—S.
0102047—S. — 0103018—S. — 0104018—S.
0105003—S. — 0106019—S. — 0107035—S.
0108045—S. — 0109019—S. — 0110019—S.
0111012—S. — 0112057—S. — 0113014—S.
0114057—S. — 0115047—S. — 0116012—S.
0117019—S. — 0118019—S. — 0119023—S.
0120035—S. — 0121019—S. — 0122019—S.
0123005—S. — 0124019—S. — 0125056—S.
0126012—S. — 0127005—S. — 0128012—S.
0129015—S. — 0130057—S. — 0131015—S.
0132014—S. — 0132018—S. — 0130012—S.
0134057—S. — 0135015—S. — 0135012—S.
0136019—S. — 0137019—S. — 0137060—L.
0138012—S. — 0138014—S. — 0139057—S.
0139005—S. — 0140012—S. — 0140035—L.
0141014—S. — 0142019—S. — 0142057—S.
0143057—S. — 0144050—S. — 0144035—L.
0145057—S. — 0145050—S. — 0146019—S.
0146015—S. — 0147015—S. — 0147035—L.
0148015—S. — 0148027—L. — 0149015—S.
0149006—L. — 0150050—S. — 0150015—S.
0151050—S. — 0152019—S. — 0152057—S.
0153057—S. — 0153012—S. — 0154023—S.
0154024—L. — 0155019—S. — 0156033—L.
0156023—S. — 0156016—L. — 0157023—S.
0157051—L. — 0158023—S. — 0158011—L.
0159023—S. — 0159047—L. — 0160023—S.
0160013—L. — 0161023—S. — 0161019—S.
0162023—S. — 0162007—L. — 0163023—S.
0163020—L.

Acondicionador de Aire Marca Aurora — Característica "U08":

0001062—S. — 0002099—S. — 0003023—S.
0004012—S. — 0005099—S. — 0005062—L.
0006099—S. — 0006020—L. — 0007023—S.
0007022—L. — 0008023—S. — 0009099—S.
0009069—L. — 0010099—S. — 0010085—L.
0011023—S. — 0011008—L. — 0012099—S.
0012015—S. — 0013009—S. — 0013098—L.
0014023—S. — 0014004—L. — 0015023—S.
0015003—L. — 0016023—S. — 0016021—L.
0017023—S. — 0017075—L. — 0018057—S.
0018098—L. — 0019023—S. — 0019081—L.
0020023—S. — 0020002—L. — 0021062—S.
0021057—S. — 0022023—S. — 0022006—L.
0023023—S. — 0023036—L. — 0024023—S.
0024078—L. — 0025023—S. — 0025073—L.
0026023—S. — 0026040—L. — 0027023—S.
0027098—L. — 0028023—S. — 0028078—L.

Televisor Marca Grundig Color 20' Sin Control Remoto — Característica "V01":

0001023—S. — 0001025—L.

Televisor Marca Grundig Color 20' Sin Control Remoto — Característica "V02":

0001023—S. — 0001018—L. — 0002023—S.
0002019—S.

Televisor Marca Grundig Color 20' Sin Control Remoto — Característica "V04":

0001019—S. — 0002050—S. — 0002015—S.
0003005—S. — 0004019—S. — 0004015—S.
0005019—S. — 0006015—S. — 0006016—L.
0007019—S. — 0007033—L. — 0008057—S.
0008012—S. — 0009015—S. — 0010057—S.
0011019—S. — 0011038—L. — 0012019—S.
0012049—L. — 0013057—S. — 0013048—L.
0014050—S. — 0014017—S. — 0015019—S.
0015037—L. — 0116057—S. — 0016050—S.
0017015—S. — 0017047—L. — 0018057—S.
0018013—L. — 0019057—S. — 0019046—L.
0020019—S. — 0020013—L. — 0021019—S.
0021034—L. — 0022019—S. — 0022002—L.
0023019—S. — 0023057—S. — 0024018—S.
0025050—S. — 0026019—S. — 0026002—L.
0027019—S. — 0027057—S. — 0028019—S.
0028017—L. — 0029019—S. — 0029059—L.
0030019—S. — 0030015—L. — 0031019—S.
0031046—L. — 0032023—S. — 0032028—L.
0033023—S. — 0033013—L. — 0034023—S.
0034009—L. — 0035023—S. — 0035053—L.
0036023—S. — 0036037—L. — 0037023—S.
0037054—L. — 0038023—S. — 0038026—L.
0039023—S. — 0039056—L. — 0040023—S.
0040051—L. — 0041023—S. — 0041036—L.
0042023—S. — 0042011—L. — 0043023—S.
0043037——. — 0044023—S. — 0044016—L.
0045023—S. — 0045055—L. — 0046023—S.
0046012—L.

Televisor marca Grundig color 20' sin control remoto característica "V05"

001006—S.

Televisor marca Grundig color 20' sin control remoto característica "V06"

0001005—S. — 0002056—S. — 0003062—S.
0004005—S. — 0005062—S. — 0005026—L.
0006032—S. — 0007072—S. — 0008076—S.
0009062—S. — 0010062—S. — 0010005—S.
0011005—S. — 0012011—S. — 0013071—S.
0014032—S. — 0015053—S. — 0016062—S.
0017071—S. — 0018005—S. — 0018032—S.
0019005—S. — 0020013—S. — 0021010—S.
0022005—S. — 0023014—S. — 0024019—S.
0024012—S. — 0025062—S. — 0026010—S.
0027062—S. — 0028057—S. — 0028005—L.
0030005—S. — 0031014—S — 0032071—S.

Televisor marca Grundig color 20' sin control remoto característica "V08"

0001035—S. — 0001082—L. — 0002085—S.
0003057—S. — 0004099—S. — 0005023—S.
0006023—S. — 0007099—S. — 0008023—S.
0009050—S. — 0010023—S. — 0011062—S.
0012023—S. — 0012060—L. — 0013057—S.
0013074—L. — 0014099—S. — 0014055—L.
0015023—S. — 0015019—S. — 0016023—S.
0016018—L. — 0017019—S. — 0018019—S.
0018013—L. — 0019023—S. — 0019022—L.
0020062—S. — 0020049—L. — 0021099—S.
0021080—L. — 0022062—S. — 0022074—L.
0023023—S. — 0023036—L. — 0024062—S.
0024076—L. — 0025099—S. — 0025085—L.
0026019—S. — 0026055—L. — 0027062—S.
0028099—S. — 0028094—L. — 0029019—S.
0030099—S — 0030071—L. — 0031023—S.
0031033—L. — 0032019—S. — 0032013—L.
0033023—S. — 0033066—L. — 0034023—S.
0034039—L. — 0035045—S. — 0035014—S.
0036023—S. — 0036029—L. — 0037057—S.
0037059—L. — 0038099—S. — 0038019—S.
0039057—S. — 0039019—L. — 0040099—S.
0040100—L. — 0041019—S. — 0041018—L.
0042099—S. — 0042057—L. — 0043023—S.
0043099—S. — 0044023—S. — 0044094—L.
0045050—S. — 0045071—L. — 0046023—S.
0046077—L. — 0047099—S. — 0047055—L.
0048099—S. — 0048062—S. — 0049023—S.
0049019—L. — 0050019—S. — 0050083—L.
0051023—S. — 0051086—L. — 0052023—S.
0052083—L. — 0053023—S. — 0053097—L.
0054023—S. — 0054019—S. — 0055023—S.
0055055—L. — 0056023—S. — 0056075—L.
0057023—S. — 0057005—L. — 0058023—S.
0058032—L. — 0059099—S. — 0059071—L.
0060023—S. — 0060099—S. — 0061099—S.
0061078—L. — 0062023—S. — 0062059—L.
0063099—S. — 0063032—L. — 0064023—S.
0064064—L. — 0065023—S. — 0065094—L.
0066023—S. — 0066013—L. — 0067023—S.
0067049—L. — 0068019—S. — 0068094—L.
0069023—S. — 0069099—S. — 0070099—S.
0070039—L. — 0071023—S. — 0071099—S.
0072023—S. — 0072061—L. — 0073023—S.
0073016—L. — 0074023—S. — 0074099—S.
0075023—S. — 0075027—L. — 0076023—S.
0076035—L. — 0077023—S. — 0077007—L.
0078023—S. — 0078053—L. — 0079023—S.
0079003—L. — 0080023—S. — 0080040—L.
0081023—S. — 0081083—L. — 0082023—S.
0082041—L. — 0083023—S. — 0083040—L.
0084023—S. — 0084077—L. — 0085023—S.
0085001—L. — 0086023—S. — 0086059—L.
0087023—S. — 0087055—L. — 0088023—S.
0088068—L. — 0089023—S. — 0089031—L.
0090023—S. — 0090034—L. — 0091023—S.
0091034—L. — 0092023—S. — 0092063—L.
0093023—S. — 0093085—L. — 0094023—S.
0094060—L. — 0095023—S. — 0095014—L.
0096023—S. — 0096014—L. — 0097023—S.
0097086—L. — 0098023—S. — 0098051—L.
0099023—S. — 0099029—L. — 0100023—S.
0100069—L. — 0101023—S. — 0101099—S.

Cocinas; heladeras y televisores marca Grundig — Característica "J08"

0046023—S. — 0047019—S. — 0048019—S.
0049005—S. — 0050019—S. — 0051062—S.
0051037—L.

Secarropas marca Aurora — Característica "S03"

0310019—S. — 0310023—S. — 0311019—S.
0311023—S. — 0312018—S. — 0312023—S.
0313019—S. — 0313023—S. — 0314008—L.
0314023—S. — 0315036—L. — 0315023—S.

El Escribano.

A 468,855 e. 20|11 Nº 65.760 v. 20|11|85

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Que Compañía Introductora de Buenos Aires Sociedad Anónima por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30|10|85 aumentó el capital social de australes 227.500 a australes 4.322.500, mediante la emisión de 4.095.000 acciones ordinarias al portador de un valor nominal de austral 1 cada una, de las que 2.070 acciones son clase A de 5 votos y 4.095.930 acciones son clase B de un voto integrándose 455.000 acciones con capitalización de Revalúo Ley Nº 19.742 y 3.640.000 acciones se destinan al pago de dividendo.

Buenos Aires, noviembre de 1985.

El Escribano.

A 2,41 e. 20|11 Nº 65.777 v. 20|11|85

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Que la sociedad: Compañía Introductora de Buenos Aires, Sociedad Anónima, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30|10|85, designó como Directores titulares a los señores: Nicolás Víctor Viegener, Felipe Francisco Díaz O'Kelly, Francisco Viegener, Dr. Santiago José Martín Locatelli, ingeniero Joaquín Conrado Viegener, Leonardo Felipe Díaz O'Kelly, Américo Cristóbal Arce, Dr. Mario Baro y Lic. Mario Haiquel y Directores suplentes a los señores Ing. Rodolfo José Viegener, Dr. Guillermo Armando López y Roberto Palau, y por Reunión de Directorio del 30|10|85, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Sr. Nicolás Víctor Viegener; Vicepresidente: Sr. Felipe Francisco Díaz O'Kelly; Directores titulares: Sr. Francisco Viegener, Dr. Santiago José Martín Locatelli, Ing. Joaquín Conrado Viegener, Sr. Leonardo Felipe Díaz O'Kelly, Sr. Américo Cristóbal Arce; Dr. Mario Baro, Lic. Mario Haiquel; Directores suplentes: Ing. Rodolfo José Viegener, Dr. Guillermo Armando López y Sr. Roberto Palau.

Buenos Aires, noviembre de 1985.

El Escribano.

A 4,83 e. 20|11 Nº 65.779 v. 20|11|85

CUATRO MARIAS S.A.

Fecha del instrumento: 21 de diciembre de 1984. — Fusión mediante la absorción de "El Porvenir Sociedad en Comandita por Acciones" por parte de "Cuatro Marías S. A.", según compromiso de fusión otorgado por instrumento privado de fecha 27 de setiembre de 1984, aprobado por asambleas de ambas sociedades celebradas el 30 de octubre de 1984; Aumento de capital de Cuatro Marías S. A. a la suma de Australes 5.000 y reforma del artículo cuarto de sus estatutos; Capital: Australes 5.000. — Como consecuencia de la fusión la sociedad "El Porvenir Sociedad en Comandita por Acciones", se disuelve sin liquidarse.

El Apoderado.

A 4,41 e. 20|11 Nº 83.070 v. 20|11|85

"E"

EPTIEM S.A.
(en liquidación)

Hace saber que por Asamblea de fecha 18|8|84, resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designó liquidadores: Titulares: Guillermo Molinelli, Besio Hudyma, Ernesto Germán Grinberg y Elías Eizner; Suplentes Antonio Molinelli y Elías Kodisz, con uso de firma conjunta de dos cualesquiera de ellos.

El Presidente.

A 2,07 e. 20|11 Nº 65.878 v. 20|11|85

"F"

FABRICACION DE HERRAMIENTAS ESPECIALES FHE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunica: Que por escritura del 5 de noviembre de 1985, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 1041 del Registro 1132 de la Capital Federal, confirió Poder General a favor de los señores Rubén Roberto Weiss, Enrique Miguel Isasi, Nicolás Muljat, Miguel Caggiano y Guillermo Gustavo Garayar, para que en nombre y representación de la sociedad y actuando indistintamente uno cualesquiera de ellos, realicen todos los actos que detalladamente surgen de dicha escritura. — Y para que actuando uno cualesquiera de ellos juntamente con uno cualquiera de los apoderados de la sociedad, señores Franco Speranza, Luis Serra, Víctor Mario Sáenz y Eduardo Evaristo de la Fuente, realicen todos los actos que detalladamente surgen de la misma escritura.

El Directorio.

A 4,83 e. 20|11 Nº 65.793 v. 20|11|85

FABRICACION DE HERRAMIENTAS ESPECIALES FHE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunica: Que por escritura del 4 de noviembre de 1985, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al Folio 1.033 del Registro 1.132 de la Capital Federal, confirió Poder General Amplio a favor de los señores Franco Speranza, Luis Serra, Víctor Mario Sáenz y Eduardo Evaristo de la Fuente, para que en nombre y representación de la sociedad y actuando en forma indistinta o conjunta dos cualesquiera de ellos según el caso, realicen todos los actos que detalladamente surgen de dicha escritura.

El Directorio.

A 3,45 e. 20|11 Nº 65.794 v. 20|11|85

"G"

GARCIA HERMANOS CRISTALES ESPEJOS
Sociedad Anónima

Hace saber, ampliando el aviso publicado el 30|9|85 Rbo. Nº 58.396, que el nuevo Directorio allí designado, se constituyó en base a las renuncias del Presidente Antonio García y Directores titulares Jorge Schnaider y Oscar José Nogueira.

El Presidente.

A 1,72 e. 20|11 Nº 65.744 v. 20|11|85

"H"

HIJOS DE LEOPOLDO MENTA
Sociedad Anónima

Por acto de fecha 30 de octubre de 1985, Nº 15 de Asamblea General Ordinaria Unánime 15, y Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 1985, Nº 98 de la sociedad epígrafe, o sea Hijos de Leopoldo Menta Sociedad Anónima, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Rubens Daniel Menta; Vicepresidente: arquitecto Omar Leopoldo Menta; Directora: Araceli Menta de Díaz; Síndico titular: Roné Assef; Síndico suplente: Eduardo Enrique Lambrechts. — Mandato: hasta el 30 de julio de 1988.

El Presidente.

A 3,79 e. 20|11 Nº 83.067 v. 20|11|85

"I"

ITALCONSTRUCT SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA S. A.

Comunícase a los Accionistas de Italconstruct S.A. que el Directorio ha resuelto poner a su disposición los títulos correspondientes a la capitalización del saldo de actualización contable Ley número 19.742 por un 100 % del capital en circulación resuelto por la Asamblea del 29 de abril de 1982.

El Directorio.

A 5,17 e. 20|11 Nº 65.816 v. 22|11|85

"L"

LOMA VERDE
S. C. A.

Por escritura pública Nº 169 del 5|6|85 la presente sociedad otorgó poder especial a Aníbal Luis Guido, D.N.I. número 8.442.058; Laura Edith Gómez, D.N.I. Nº 14.011.633; Guillermo Eduardo Mico, D.N.I. Nº 14.743.985; Rosa Mercedes Barberis, L.C. Nº 9.983.997; Gerardo Néstor Choren, D.N.I. 14.819.517; Manuel Seoane, L. E. Nº 4.329.394; y Juan Carlos Silva, L.E. Nº 4.343.975; y asimismo revoca el poder otorgado por Loma Verde S.C.A. con fecha 4|10|77, ante el escribano Aníbal R. Solari.

El Autorizado.

₳ 2,41 e. 20|11 Nº 65.880 v. 20|11|85

LA JOSEFINA
Sociedad Anónima
Agrícola, Ganadera
y Comercial

Se hace saber por 1 día que por Asamblea Gral. Ordinaria del 14|11|85, fueron electos los Directores de La Josefina S.A. Agrícola, Ganadera y Comercial distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio de la misma fecha en la siguiente forma: Presidente y Director Delegado, Dr. José Luis Cantilo; Vicepresidente, señor Patricio Gutiérrez, secretario, señor Diego Yofre; Vocal titular, señora Susana Zuberbühler de Cantilo; Síndico titular, Dr. Adolfo M. Figari y Síndico suplente, Dr. Francisco Santa Coloma.

El Presidente.

₳3,45 e. 20|11 Nº 65.789 v. 20|11|85

LUMMUS
ARGENTINA
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 4|10|85, la Sociedad "Lummus Argentina S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Santiago Delfino; Vicepresidente: Jorge Alberto Navarro; Director Titular: Carlos Francisco Yametti; Directores Suplentes: Sven Axel Kreipke, James Joseph O'Connor.

El Presidente.

₳ 1,72 e. 20|11 Nº 65.864 v. 20|11|85

"N"

NOPUAR
S.A.
Viamonte 1336 -
Piso 9º - Of. 55
Capital Federal - 1053

Se comunica que con fecha 22 de febrero de 1985 se celebró una Asamblea General Ordinaria que eligió autoridades y distribuyó los cargos quedando el Directorio constituido: Presidente: Joaquín Antonio Abentín. — Vicepresidente: José Bartolucci.

Por Acta de Directorio de fecha 9|8|85 se redistribuyeron los cargos, ocupando el cargo de Presidente el Señor José Bartolucci y el de Vicepresidente, el Señor Joaquín Antonio Abentín.

El Presidente.

₳ 2,76 e. 20|11 Nº 64.750 v. 20|11|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 12|11|85.

"P"

PELIKAN
ARGENTINA
S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 594 del 29|10|85, en el Registro 310 de Capital Federal "Pelikan Argentina S. A.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 23|2|81, nº 152, Libro 97, Tomo A de Estatutos de S. A. Nacionales, deja Revocado y sin ningún efecto el poder conferido a don Amadeo Sebastián Piazzo, por escritura del 8|11|79, al folio 3472, en el Reg. citado.

La Escribana.

₳ 2,41 e. 20|11 Nº 83.099 v. 20|11|85

PEREZ ALVAREZ
COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima
Perú 399 - (1067)
Capital Federal
Registro Nº 11.421

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 20|11|85 se pondrá a su disposición el dividendo en efectivo y en acciones dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 27|9|85 y correspondiente al Ejercicio Nº 26 cerrado el 31|5|85. También se entregarán las acciones correspondientes al Revalúo Contable de la Ley 19.742 dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 27|9|85.

El Directorio.

₳ 3.10 e. 20|11 Nº 65.890 v. 20|11|85

PINCHETTI & CIA.
S.A.C. e I.
Registro Nº 3.926

OFRECIMIENTO EN SUSCRIPCION

Se comunica a los señores accionistas, que por asamblea extraordinaria del 18 de octubre de 1985, se aprobó el aumento del Capital Social de Australes 90 a Australes 21.000, y la correspondiente emisión de 20.910 acciones ordinarias, al portador, de un austral valor nominal cada una, de las cuales 20.176 son de un voto por acción y 734 de cinco votos por acción, todas ellas con derecho a dividendo a partir del 1º de octubre de 1985. — Asimismo la asamblea dispuso el ofrecimiento en suscripción a dichas acciones de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550. — En consecuencia, las acciones correspondientes a dicho aumento de capital se ofrecen en suscripción a los señores accionistas por el plazo de 30 días corridos contados desde la última publicación en Esmeralda 288, 9º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 17 horas, y contra presentación de los títulos accionarios para cancelar el cupón Nº 12. — Las acciones deberán ser integradas totalmente en dinero efectivo en el acto de suscripción y al precio de un austral por acción.

El Directorio.

₳ 19,66 e. 20|11 Nº 65.872 v. 22|11|85

PLAN AICE
S. A.
De Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Comunica los resultados de la 1ra. adjudicación de "Puma Plan", efectuada el 5 de noviembre de 1985, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G: P001 S:O: 059 L:O:04; G: 002 S:O: 59; G: 003 S:O: 059; G: 004 S:O: 59 L:O: 54; G: S:O: 59; G: 006 S:O: 59 L.D:O: 69; G: 007 S:O: 59.

El Apoder0do.

₳ 2,41 e. 20|11 Nº 65.736 v. 20|11|85

PLAN AICE
S. A.
De Ahorro y Préstamo
para Fines Determinados

Comunica los resultados de la 1ra. adjudicación de "Talent Plan", efectuada el 8 de noviembre de 1985, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S: sorteo - L: licitación - L.D: licitación desierta.

G:T002 S:O: 59 L:O: 04; G: 004 S:O: 59; G: 005 S:O: 59 L:O: 44; G: 006 S:O: 59 L:O: 86; G: 007 S:O: 59; G: 008 S:O: 59 L:O: 90; G: 009 S:O: 59 L:O: 28; G: 010 S:O: 59 L:O: 37; G: 011 S:O: 59; G: 012 S:O: 59 L:O: 55; G: 013 S:O: 59 L:O: 61; G: 014 S:O: 59 L:O: 27; G: 015 S:O: 59 L:O: 61; G: 016 S:O: 59 L:O: 87.

El Apoderado.

₳ 3,45 e. 20|11 Nº 65.737 v. 20|11|85

"R"

REUNOS
Sociedad Anónima
de Ahorro para Fines Determinados

Resultado del Acto de Adjudicación del plan de ahorro Kawasaki correspondiente al mes de setiembre de 1985.

Grupo K029 Orden 33 Puntaje; G. K029 O. 34 P.; G. K029 O. 35 P.; G. K029 O. 36 P.; G. K029 O. 37 P.; G. K043 O. 21 Sorteo; G. K047 O. 59 S.; G. K050 O. 65 S.; G. K055 O. 27 S.; G. K058 O. 08 S.; G. K059 O. 40 S.; G. K060 O. 64 S.; G. K061 O. 65 S.

Reunos Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados.

Pte. Luis Sáenz Peña 310, 7mo. Piso, Capital Federal, Personería Jurídica Resolución I. G. J. de la Nación Nº 6238 de fecha 29|12|76. Planes aprobados.

I. G. J. de la Nación Nº 3005 de fecha 29|5|81.

El Presidente.

₳ 4,14 e. 20|11 Nº 65.798 v. 20|11|85

REUNOS
Sociedad Anónima
de Ahorro para Fines Determinados

Resultado de los actos de Adjudicación correspondientes al mes de setiembre de 1985.

Grupo 380 Orden 19 Sorteo — G. 400 O. 48 S. — G. 410 O. 64 S. —
G. 435 O. 45 S. — G. 436 O. 49 S.
G. 437 O. 65 S. — G. 442 O. 60 S.
G. 443 O. 17 S. — G. 444 O. 56 S.
G. 447 O. 17 P. — G. 448 O. 65 S.
G. 455 O. 35 P. — G. 456 O. 41 S.
G. 546 O. 59 S. — G. 457 O. 26 R.
G. 457 O. 61 S. — G. 457 O. 62 P.
G. 459 O. 19 S. — G. 459 O. 75 P.
G. 460 O. 23 S. — G. 465 O. 15 S.
G. 467 O. 07 S. — G. 468 O. 05 S.
G. 470 O. 23 S — G. 471 O. 27 S.
G. 471 O. 54 S. — G. 472 O. 13 P.
G. 472 O. 30 S. — G. 473 O. 60 S.
G. 474 O. 38 P. — G. 474 O. 48 S.
G. 475 O. 41 S. — G. 476 O. 20 P.
G. 476 O. 79 S. — G. 477 O. 34 S.
G. 478 O. 26 S. — G. 479 O. 53 S.
G. 480 O. 19 S. — G. 480 O. 45 S.
G. 481 O. 24 S. — G. 482 O. 22 S.
G. 483 O. 10 S. — G. 484 O. 04 S.
G. 484 O. 34 P. — G. 485 O. 49 S.
G. 486 O. 38 S. — G. 487 O. 68 S.
G. 489 O. 50 S. — G. 490 O. 09 S.
G. 491 O. 57 S. — G. 492 O. 03 S.
G. 493 O. 38 S. — G. 494 O. 39 S.
G. 495 O. 12 S. — G. 496 O. 07 S.
G. 497 O. 44 S. — G. 498 O. 47 S.
G. 498 O. 65 S. — G. 501 O. 09 S.
G. 501 O. 56 P. — G. 502 O. 12 S.
G. 503 O. 36 S. — G. 504 O. 49 S.
G. 504 O. 66 P. — G. 505 O. 18 S.
G. 506 O. 33 P. — G. 506 O. 47 S.
G. 607 O. 47 S. — G. 507 O. 67 R.
G. 508 O. 25 S. — G. 509 O. 08 S.
G. 509 O. 63 S. — G. 510 O. 58 S.
G. 510 O. 66 P. — G. 512 O. 52 S.
G. 514 O. 31 S. — G. 515 O. 11 S.
G. 515 O. 77 P. — G. 516 O. 22 S.
G. 517 O. 70 S. — G. 518 O. 48 S.
G. 519 O. 10 S. — G. 519 O. 17 P.
G. 620 O. 15 S. — G. 520 O. 46 S.
G. 522 O. 45 S. — G. 523 O. 48 S.
G. 524 O. 15 S. — G. 525 O. 11 S.
G. 527 O. 29 S. — G. 528 O. 57 S.
G. 529 O. 05 S. — G. 529 O. 78 P.
G. 531 O. 06 S. — G. 531 O. 65 P.
G. 532 O. 62 S. — G. 533 O. 33 S.
G. 534 O. 65 S. — G. 534 O. 64 P.
G. 535 O. 10 P. — G. 535 O. 23 P.
K. 535 O. 49 S. — G. 535 O. 61 R.
G. 536 O. 18 S. — G. 537 O. 44 S.
G. 538 O. 64 S. — G. 539 O. 56 S.
G. 540 O. 70 S. — G. 541 O. 09 S.
G. 541 O. 61 P. — G. 542 O. 01 S.
G. 542 O. 18 S. — G. 643 O. 49 S.
G. 544 O. 08 S. — G. 544 O. 45 P.
G. 545 O. 16 R. — G. 545 O. 43 S.
G. 546 O. 39 S. — G. 547 O. 13 S.
G. 547 O. 29 P. — G. 547 O. 49 R.
G. 548 O. 41 S. — G. 548 O. 52 P.
G4 550 O. 22 S. — G. 650 O. 63 P.
G. 651 O. 73 P. — G. 551 O. 78 S.
G. 552 O. 80 S. — G. 553 O. 64 S.
G. 554 O. 10 S. — G. 555 O. 26 S.
G. 555 O. 50 R — G. 556 O. 39 S.
G. 657 O. 40 S. — G. 557 O. 54 P.
G. 558 O. 18 S. — G. 559 O. 48 S.
G. 559 O. 51 P. — G. 560 O. 37 P.
G. 560 O. 65 S. — G. 561 O. 51 S.
G. 562 O. 29 P. — G. 562 Q. 75 S.
G. 562 O. 76 R. — G. 563 O. 13 S.
G. 563 O. 38 P. — G. 564 O. 01 P.
G. 564 O. 66 S. — G. 566 O. 29 S.
G. 567 O. 04 P. — G. 567 O. 17 S.
G. 568 O. 74 S. — G. 569 O. 52 R.
G. 569 O. 63 S. — G. 570 O. 69 S.
G. 571 O. 52 S. — G. 571 O. 65 P.
G. 572 O. 80 S. — G. 573 O. 13 S.
G. 573 O. 14 R. — G. 575 O. 23 S.
G. 576 O. 56 P. — G. 576 O. 74 S.
G. 677 O. 74 S. — G. 578 O. 37 S.
G. 579 O. 30 P. — G. 579 O. 39 S.
G. 579 O. 70 P. — G. 580 O. 63 S.
G. 581 O. 41 S. — G. 581 O. 60 P.
G. 582 O. 48 S. — G. 583 O. 25 R.
G. 583 O. 31 S. — G. 583 O. 50 P.
G. 584 O. 48 S. — G. 585 O. 37 S.
G. 586 O. 17 R. — G. 586 O. 58 S.
G. 587 O. 25 S. — G. 587 O. 46 P.
G. 588 O. 31 S. — G. 589 O. 07 S.
G. 590 O. 22 S. — G. 591 O. 50 S.
G. 591 O. 67 P. — G. 592 O. 09 R.
G. 592 O. 75 S. — G. 593 O. 36 S.
G. 594 O. 77 S. — G. 596 O. 32 S.
G. 597 O. 62 S. — G. 598 O. 46 S.
G. 599 O. 04 S. — G. 599 O. 73 R.
G. 600 O. 03 S. — G. 601 O. 28 S.
G. 602 O. 03 R. — G. 602 O. 35 S.
G. 603 O. 16 R. — G. 603 O. 55 S.
G. 604 O. 31 S. — G. 605 O. 53 S.
G. 606 O. 32 S. — G. 607 O. 17 S.
G. 607 O. 35 S. — G. 608 O. 45 S.
G. 609 O. 23 S. — G. 609 O. 47 P.
G. 610 O. 53 S. — G. 611 O. 04 R.
G. 611 O. 27 P. — G. 611 O. 79 S.
G. 612 O. 25 S. — G. 613 O. 15 P.
G. 613 O. 69 S. — G. 614 O. 75 S.
G. 615 O. 44 S. — G. 616 O. 19 S.
G. 616 O. 30 R. — G. 616 O. 73 P.
G. 616 O. 74 P. — G. 617 O. 13 S.
G. 617 O. 21 S. — G. 618 O. 27 S.
G. 619 O. 14 S. — G. 620 O. 08 S.
G. 621 O. 01 S. — G. 622 O. 32 S.
G. 623 O. 16 S. — G. 623 O. 43 R.
G. 625 O. 15 S. — G. 626 O. 17 S.
G. 627 O. 73 S. — G. 628 O. 19 R.
G. 628 O. 20 P. — G. 628 O. 68 S.
G. 629 O. 04 S. — G. 630 O. 31 S.
G. 631 O. 71 S. — G. 632 O. 72 S.
G. 633 O. 21 R. — G. 633 O. 37 S.
G. 634 O. 11 S. — G. 636 O. 30 S.
G. 636 O. 35 P. — G. 636 O. 43 S.
G. 637 O. 41 S. — G. 637 O. 44 S.
G. 637 O. 56 P. — G. 638 O. 05 S.
G. 639 O. 79 S. — G. 640 O. 01 S.
G. 640 O. 34 P. — G. 641 O. 21 P.
G. 641 O. 45 S. — G. 641 O. 48 R.
G. 642 O. 20 R. — F. 642 O. 55 S.
G. 643 O. 31 S. — G. 644 O. 23 S.
G. 645 O. 33 P. — G. 645 O. 50 S.
G. 646 O. 28 S. — G. 647 O. 42 S.
G. 647 O. 55 P. — G. 648 O. 61 S.
G. 648 O. 80 R. — G. 649 O. 39 S.
G. 649 O. 71 R. — G. 650 O. 16 S.
G. 652 O. 05 R. — G. 652 O. 36 S.
G. 653 O. 43 S. — G. 653 O. 66 R.
G. 654 O. 31 S. — G. 655 O. 30 R.
G. 655 O. 57 S. — G. 656 O. 06 R.
G. 656 O. 34 P. — G. 656 O. 59 S.
G. 657 O. 08 R. — G. 657 O. 29 S.
G. 658 O. 17 S. — G. 658 O. 39 R.
G. 659 O. 43 R. — G. 659 O. 61 S.
G. 660 O. 56 S. — G. 663 O. 20 S.
G. 664 O. 08 R. — G. 664 O. 63 S.
G. 665 O. 05 S. — G. 666 O. 50 S.
G. 667 O. 08 R. — G. 667 O. 57 S.
G. 668 O. 11 S. — G. 669 O. 74 S.
G. 670 O. 38 S. — G. 671 O. 32 S.
G. 672 O. 64 S. — G. 673 O. 15 R.
G. 673 O. 32 S. — G. 673 O. 41 P.
G. 675 O. 24 S. — G. 676 O. 23 S.
G. 676 O. 58 P. — G. 677 O. 53 P.
G. 677 O. 56 S. — G. 677 O. 72 R.
G. 678 O. 18 S. — G. 678 O. 65 R.
G. 679 O. 17 S. — G. 680 O. 40 S.
G. 681 O. 24 P. — G. 681 O. 29 S.
G. 681 O. 33 P. — G. 682 O. 55 S.
G. 683 O. 56 S. — G. 684 O. 15 S.
G. 684 O. 50 P. — G. 684 O. 53 R.
G. 685 O. 02 P. — G. 685 O. 14 R.
G. 685 O. 31 R. — G. 685 O. 41 S.
G. 686 O. 50 S. — G. 686 O. 56 P.
G. 687 O. 01 P. — G. 687 O. 14 S.
G. 688 O. 48 S. — G. 689 O. 28 S.
G. 690 O. 59 P. — G. 690 O. 73 S.
G. 691 O. 45 S. — G. 692 O. 28 S.
G. 692 O. 77 P. — G. 693 O. 27 S.
G. 693 O. 70 R. — G. 694 O. 56 S.
G. 695 O. 28 R. — G. 695 O. 45 S.
G. 695 O. 28 R. — G. 695 O. 45 S.
G. 696 O. 48 P. — G. 696 O. 53 R.
G. 696 O. 70 S. — G. 697 O. 15 S.
G. 698 O. 63 S. — G. 698 O. 68 R.
G. 698 O. 79 P. — G. 699 O. 20 S.
G. 699 O. 69 R. — G. 700 O. 17 S.
G. 701 O. 07 S. — G. 702 O. 50 S.
G. 702 O. 54 R. — G. 703 O. 62 S.
G. 704 O. 33 S. — G. 705 O. 64 S.
G. 706 O. 16 P. — G. 706 O. 25 S.
G. 706 O. 58 R. — G. 707 O. 12 P.
G. 707 O. 24 S. — G. 708 O. 77 S.
G. 709 O. 47 P. — G. 709 O. 68 S.
G. 710 O. 29 S. — G. 711 O. 29 S.
G. 711 O. 37 P. — G. 711 O. 51 R.
G. 712 O. 22 S. — G. 712 O. 62 P.
G. 713 O. 35 S. — G. 714 O. 16 S.
G. 715 O. 11 R. — G. 715 O. 34 P.
G. 715 O. 54 S. — G. 716 O. 25 S.
G. 716 O. 29 P. — G. 717 O. 22 P.
G. 717 O. 76 S. — G. 718 O. 25 S.
G. 718 O. 33 R. — G. 719 O. 71 S.
G. 720 O. 76 S. — G. 721 O. 28 P.
G. 721 O. 33 S. — G. 722 O. 17 R.
G. 722 O. 62 S. — G. 723 O. 02 S.
G. 723 O. 03 R. — G. 723 O. 42 P.
G. 724 O. 43 S. — G. 726 O. 29 S.
G. 726 O. 78 R. — G. 727 O. 54 S.
G. 727 O. 80 R. — G. 728 O. 32 R.
G. 728 O. 36 S. — G. 729 O. 57 S.
G. 730 O. 33 S. — G. 730 O. 39 R.
G. 731 O. 75 S. — G. 732 O. 31 R.
G. 732 O. 47 S. — G. 733 O. 30 S.
G. 734 O. 33 S. — G. 735 O. 34 R.
G. 735 O. 70 S. — G. 736 O. 24 R.
G. 736 O. 65 S. — G. 737 O. 29 S.
G. 738 O. 59 S. — G. 739 O. 55 S.
G. 740 O. 22 S. — G. 740 O. 41 P.
G. 741 O. 45 S. — G. 742 O. 21 S.
G. 743 O. 17 P. — G. 743 O. 60 S.
G. 744 O. 58 R. — G. 744 O. 74 S.
G. 745 O. 09 S. — G. 746 O. 61 S.
G. 747 O. 57 S. — G. 748 O. 15 R.
G. 748 O. 29 P. — G. 748 O. 42 S.
G. 749 O. 13 S. — G. 749 O. 19 R.
G. 749 O. 75 P. — G. 750 O. 08 R.
G. 750 O. 47 S. — G. 751 O. 55 S.
G. 752 O. 06 R. — G. 752 O. 13 S.
G. 753 O. 08 R. — G. 753 O. 16 S.
G. 754 O. 46 S. — G. 754 O. 50 P.
G. 755 O. 69 R. — G. 755 O. 70 S.
G. 756 O. 13 S. — G. 757 O. 65 R.
G. 757 O. 77 S. — G. 758 O. 09 P.
G. 758 O. 50 P. — G. 758 O. 67 R.
G. 758 O. 74 S. — G. 759 O. 35 R.
G. 759 O. 68 S. — G. 760 O. 20 S.
G. 761 O. 09 R. — G. 761 O. 38 S.
G. 761 O. 55 P. — G. 762 O. 23 S.
G. 762 O. 55 S. — G. 763 O. 59 S.
G. 764 O. 22 S. — G. 765 O. 05 S.
G. 765 O. 25 S. — G. 766 O. 21 S.
G. 767 O. 02 S. — G. 767 O. 52 R.
G. 768 O. 04 S. — G. 768 O. 24 R.
G. 769 O. 49 S. — G. 770 O. 56 S.
G. 770 O. 67 P. — G. 770 O. 68 R.
G. 771 O. 43 S. — G. 771 O. 71 R.
G. 772 O. 39 S. — G. 773 O. 22 R.
G. 773 O. 54 S. — G. 774 O. 15 S.
G. 775 D. 06 S. — G. 775 O. 25 R.
G. 775 O. 26 P. — G. 776 O. 10 P.
G. 776 O. 27 S. — G. 776 O. 31 P.
G. 776 O. 37 R. — G. 777 O. 15 R.
G. 777 O. 37 S. — G. 778 O. 02 R.
G. 778 O. 26 S. — G. 778 O. 72 P.
G. 779 O. 33 R. — G. 779 O. 45 S.
G. 779 O. 61 P. — G. 780 O. 12 S.
G. 780 O. 77 R. — G. 781 O. 19 S.
G. 782 O. 25 S. — G. 783 O. 12 S.
G. 784 O. 52 S. — G. 784 O. 57 R.
G. 785 O. 12 S. — G. 785 O. 44 P.
G. 786 O. 11 S. — G. 786 O. 53 R.
G. 787 O. 21 S. — G. 788 O. 13 S.
G. 789 O. 11 S. — G. 790 O. 28 S.
G. 790 O. 78 R. — G. 791 O. 36 R.
G. 792 O. 67 S. — G. 792 O. 74 P.
G. 793 O. 31 R. — G. 793 O. 61 S.
G. 793 O. 64 P. — G. 794 O. 61 S.
G. 795 O. 13 P. — G. 795 O. 55 S.
G. 796 O. 16 R. — G. 796 O. 20 S.
G. 797 O. 09 S. — G. 798 O. 43 R.
G. 798 O. 45 S. — G. 799 O. 40 R.
G. 799 O. 66 S. — G. 800 O. 16 S.

G. 800 O. 67 R. — G. 801 O. 12 S.
G. 802 O. 78 S. — G. 803 O. 54 S.
G. 804 O. 21 S. — G. 805 O. 43 S.
G. 805 O. 77 R. — G. 806 O. 37 S.
G. 806 O. 57 R. — G. 806 O. 78 P.
G. 807 O. 10 R. — G. 807 O. 26 S.
G. 808 O. 74 S. — G. 809 O. 21 S.
G. 809 O. 32 R. — G. 810 O. 62 R.
G. 810 O. 77 S. — G. 811 O. 43 S.
G. 811 O. 45 R. — G. 812 O. 11 S.
G. 812 O. 16 R. — G. 812 O. 17 P.
G. 813 O. 08 S. — G. 813 O. 12 R.
G. 814 O. 14 S. — G. 815 O. 20 S.
G. 815 O. 68 R. — G. 816 O. 68 S.
G. 817 O. 39 R. — G. 817 O. 74 S.
G. 818 O. 43 S. — G. 819 O. 74 S.
G. 820 O. 49 S. — G. 820 O. 51 P.
G. 821 O. 05 R. — G. 821 O. 16 S.
G. 822 O. 80 S. — G. 823 O. 31 S.
G. 824 O. 50 S. — G. 825 O. 60 S.
G. 926 O. 34 S. — G. 826 O. 73 R.
G. 827 O. 39 S. — G. 828 O. 18 R.
G. 828 O. 73 S. — G. 829 O. 12 P.
G. 829 O. 76 S. — G. 830 O. 25 R.
G. 830 O. 29 S. — G. 831 O. 10 S.
G. 831 O. 67 R. — G. 832 O. 10 S.
G. 833 O. 21 S. — G. 834 O. 30 S.
G. 834 O. 32 R. — G. 835 O. 63 S.
G. 836 O. 51 S. — G. 837 O. 05 S.
G. 838 O. 73 S. — G. 839 O. 49 P.
G. 839 O. 79 S. — G. 840 O. 27 P.
G. 840 O. 44 S. — G. 841 O. 17 R.
G. 841 O. 32 S. — G. 842 O. 39 S.
G. 843 O. 80 S. — G. 844 O. 29 S.
G. 845 O. 16 S. — G. 846 O. 14 S.
G. 847 O. 40 S. — G. 847 O. 46 P.
G. 847 0. 63 R. — G. 848 O. 47 S.
G. 848 O. 63 P. — G. 849 O. 65 S.
G. 849 O. 72 R. — G. 850 O. 26 P.
G. 850 0. 45 R. — G. 850 O. 67 S.
G. 851 0. 12 S. — G. 851 O. 68 R.
G. 852 O. 09 R. — G. 852 O. 79 S.
G. 853 O. 67 S. — G. 853 O. 69 R.
G. 854 O. 04 P. — G. 854 O. 09 S.
G. 854 O. 18 R. — G. 855 O. 24 S.
G. 856 O. 02 P. — G. 856 O. 51 R.
G. 856 O. 80 S. — G. 857 O. 16 P.
G. 857 O. 33 S. — G. 858 O. 17
S. — G. 659 O. 07 S. — G. 859
O. 21 R. — G. 860 O. 63 S. —
G. 860 O. 66 P. — G. 860 O. 80 R.
G. 861 O. 08 R. — G. 861 O. 17 S.
G. 862 O. 05 R. — G. 862 O. 23 S.
G. 863 O. 13 S. — G. 864 O. 09 S.
G. 864 O. 33 S. — G. 865 O. 13 R.
G. 865 O. 18 S. — G. 866 O. 43 S.
G. 867 O. 33 R. — G. 867 O. 59 S.
G. 868 O. 07 S. — G. 868 O. 14 R.
G. 868 O. 28 P. — G. 869 O. 38 S.
G. 869 O. 75 R. — G. 870 O. 06 S.
G. 871 O. 21 R. — G. 871 O. 60 S.
G. 872 O. 40 P. — G. 872 O. 65 S.
G. 873 O. 41 R. — G. 873 O. 70 S.
G. 874 O. 08 S. — G. 875 O. 59 S.
G. 875 O. 70 P. — G. 876 O. 55 S.
G. 877 O. 20 R — G. 877 O. 72 S.
G. 878 O. 45 S. — G. 879 O. 68 S.
G. 880 O. 35 R. — G. 880 O. 45 S.
G. 881 O. 63 S. — G. 881 O. 67 R.
G. 881 O. 72 P. — G. 882 O. 12 S.
G. 882 O. 74 R. — G. 883 O. 12 R.
G. 883 O. 59 S. — G. 884 O. 29 S.
G. 884 O. 39. P. — G. 885 O. 38 S.
G. 885 O. 50 P. — G. 885 O. 73 R.
G. 885 O. 67 S. — G. 887 O. 73 S.
G. 888 O. 71 S. — G. 888 O. 78 P.
G. 889 O. 10 R. — G. 889 O. 23 S.
G. 890 O. 18 P. — G. 890 O. 33 S.
G. 891 O. 25 R. — G. 891 O. 43 S.
G. 891 O. 78 P. — G. 892 O. 59 R.
G. 892 O. 79 S. — G. 893 O. 07 R.
G. 893 O. 11 S. — G. 894 O. 31 S.
G. 894 O. 64 R. — G. 895 O. 15 S.
G. 896 O. 24 S. — G. 896 O. 64 R.
G. 897 O. 28 S. — G. 897 O. 60 R.
G. 898 O. 24 R. — G. 898 O. 49 P.
G. 898 O. 77 S. — G. 899 O. 02 S.
G. 899 O. 13 R. — G. 900 O. 09 S.
G. 900 O. 77 R. — G. 901 O. 02 S.
G. 902 O. 24 S. — G. 902 O. 69 R.
G. 902 O. 75 P. — G. 903 O. 14 S.
G. 903 O. 40 R. — G. 904 O. 12 S.
G. 905 O. 18 R. — G. 905 O. 37 P.
G. 905 O. 38 S. — G. 906 O. 29 P.
G. 906 O. 44 S. — G. 906 O. 54 R.
G. 907 O. 24 S. — G. 907 O. 75 R.
G. 908 O. 26 R. — G. 908 O. 34 S.
G. 909 O. 39 S. — G. 909 O. 49 R.
G. 910 O. 14 R. — G. 910 O. 20 S.
G. 910 O. 45 P. — G. 911 O. 06 R.
G. 911 O. 32 S. — G. 912 O. 34 R.
G. 912 O. 62 S. — G. 913 O. 14 S.
G. 913 O. 34 S. — G. 914 O. 57 S.
G. 914 O. 68 R. — G. 915 O. 14 S.
G. 915 O. 54 R. — G. 916 O. 71 S.
G. 917 O. 28 S. — G. 918 O. 66 S.
G. 918 O. 68 P. — G. 919 O. 07 P.
G. 919 O. 25 R. — G. 919 O. 68 S.
G. 920 D. 33 S. — G. 920 O. 59 R.
G. 921 O. 09 R. — G. 921 O. 35 S.
G. 922 O. 38 S. — G. 923 O. 37 S.
G. 924 O. 13 S. — G. 925 O. 03 S.
G. 925 O. 16 P. — G. 925 O. 23 R.
G. 926 O. 20 P. — G. 926 O. 62 S.
G. 926 O. 76 R. — G. 927 O. 06 P.
G. 927 O. 77 S. — G. 927 O. 78 R.
G. 928 O. 72 S. — G. 928 O. 73 R.
G. 929 O. 22 R. — G. 929 O. 64 S.
G. 930 O. 34 S. — G. 930 O. 53 R.
G. 931 O. 31 S. — G. 932 O. 23 S.
G. 933 O. 36 S. — G. 933 O. 40 R.
G. 934 O. 64 R. — G. 934 O. 73 S.
G. 935 O. 62 S. — G. 935 O. 74 R.
G. 936 O. 63 S. — G. 937 O. 12 R.
G. 937 O. 35 S. — G. 938 O. 11 S.
G. 939 O. 14 R. — G. 939 O. 52 S.
G. 940 O. 31 R. — G. 940 O. 44 S.
G. 941 O. 63 R. — G. 941 O. 79 S.
G. 942 O. 58 S. — G. 942 O. 68 S.
G. 943 O. 35 S. — G. 943 O. 59 R.
G. 944 O. 17 R. — G. 944 O. 36 S.
G. 945 O. 67 P. — G. 945 O. 78 R.
G. 945 O. 80 S. — G. 946 O. 04 S.
G. 946 O. 40 R. — G. 947 O. 01 S.
G. 948 O. 27 S. — G. 949 O. 21 S.
G. 949 O. 27 R. — G. 950 O. 51 R.
G. 950 O. 62 S. — G. 951 O. 63 S.
G. 952 O. 25 S. — G. 952 O. 46 R.
G. 953 O. 35 S. — G. 953 O. 55 P.
G. 953 O. 56 R. — G. 954 O. 37 S.
G. 954 O. 40 R. — G. 955 O. 09 R.
G. 955 O. 28 S. — G. 956 O. 03 S.
G. 956 O. 54 R. — G. 957 O. 14 R.
G. 957 O. 54 S. — G. 958 O. 32 P.
G. 958 O. 66 R. — G. 958 O. 71 S.
G. 959 O. 66 S. — G. 959 O. 71 R.
G. 960 O. 09 P. — G. 960 O. 20 S.
G. 960 O. 41 R. — G. 961 O. 36 S.
G. 961 O. 48 R. — G. 962 O. 16 S.
G. 962 O. 31 R. — G. 963 O. 29 S.
G. 963 O. 53 R. — G. 964 O. 19 S.
G. 965 O. 29 S. — G. 965 O. 34 R.
G. 966 O. 10 R. — G. 966 O. 56 S.
G. 967 O. 06 S. — G. 967 O. 64 P.
G. 967 O. 66 R. — G. 968 O. 07 S.
G. 969 O. 60 S. — G. 970 O. 57 S.
G. 971 O. 42 S. — G. 972 O. 09 R.
G. 972 O. 36 S. — G. 973 O. 31 P.
G. 973 O. 51 R. — G. 973 O. 67 S.
G. 974 O. 19 S. — G. 975 O. 19 S.
G. 975 O. 58 R. — G. 976 O 04 S.
G. 976 O. 38 R. — G. 977 O. 10 S.
G. 977 O. 39 P — G. 977 O. 76 R.
G. 978 O. 63 R. — G. 978 O. 77 S.
G. 979 O. 32 S. — G. 979 O. 77 R.
G. 980 O. 36 R. — G. 980 O. 64 S.
G. 981 O. 05 R. — G. 981 O. 27 R.
G. 981 O. 51 S. — G. 982 O. 78 S.
G. 982 O. 79 R. — G. 983 O. 12 S.
G. 983 O. 57 R. — G. 984 O. 20 S.
G. 984 O. 62 R. — G. 985 O. 09 S.
G. 985 O. 72 R. — G. 986 O. 11 S.
G. 987 O. 14 R. — G. 987 O. 67 S.
G. 988 O. 24 S. — G. 988 O. 31 R.
G. 989 O. 27 R. — G. 989 O. 38 S.
G. 990 O. 03 S. — G. 990 O. 34 R.
G. 991 O. 49 S. — G. 992 O. 44 R.
G. 992 O. 64 S. — G. 993 O. 06 S.
G. 993 O. 13 R. — G. 994 O. 42 R.
G. 994 O. 70 S. — G. 995 O. 03 R.
G. 995 O. 23 S. — G. 996 O. 14 S.
G. 996 O. 39 R. — G. 997 O. 02 S.
G. 997 O. 55 R. — G. 998 O. 02 S.
G. 998 O. 70 R. — G. 999 O. 27 R.
G. 999 O. 49 S. — G. 1000 O. 43 S.
G. 1001 O. 39 R. — G. 1001 O. 80 S.
G. 1002 O. 28 R. — G. 1002 O. 51 S.
G. 1003 O. 28 R. — G. 1003 O. 67 S.
G. 1004 O. 11 R. — G. 1004 O. 62 R.
G. 1004 O. 77 S. — G. 1005 O. 23 S.
G. 1005 O. 34 R. — G. 1006 O. 34 S.
G. 1007 O. 45 R. — G. 1007 O. 46 S.
G. 1008 O. 07 R. — G. 1008 O. 25 S.
G. 1009 O. 33 S. — G. 1009 O. 79 R.
G. 1010 O. 54 R. — G. 1010 O. 72 S.
G. 1011 O. 75 S. — G. 1012 O. 26 R.
G. 1012 O. 51 S. — G. 1013 O. 35 R.
G. 1013 O. 45 S. — G. 1014 O. 28 R.
G. 1014 O. 49 S. — G. 1015 O. 01 S.
G. 1015 O. 40 R. — G. 1016 O. 27 P.
G. 1016 O. 64 R. — G. 1016 O. 65 R.
G. 1016 O. 77 S. — G. 1017 O. 24 R.
G. 1017 O. 66 S. — G. 1018 O. 33 S.
G. 1018 O. 37 R. — G. 1019 O. 30 R.
G. 1019 O. 69 S. — G. 1020 O. 39 S.
G. 1021 O. 20 R. — G. 1021 O. 39 S.
G. 1022 O. 17 S. — G. 1022 O. 61 R.
G. 1023 O. 23 R. — G. 1023 O. 24 S.
G. 1024 O. 23 S. — G. 1024 O. 54 P.
G. 1025 O. 10 P. — G. 1025 O. 33 R.
G. 1025 O. 46 S. — G. 1025 O. 73 R.
G. 1026 O. 26 R. — G. 1026 O. 28 S.
G. 1027 O. 12 S. — G. 1027 O. 51 R.
G. 1027 O. 52 R. — G. 1027 O. 78 P.
G. 1028 O. 34 S. — G. 1028 O. 62 R.
G. 1029 O. 09 R. — G. 1029 O. 37 S.
G. 1030 O. 10 R. — G. 1030 O. 22 S.
G. 1031 O. 05 S. — G. 1032 O. 17 R.
G. 1032 O. 77 S. — G. 1032 O. 79 R.
G. 1033 O. 15 S. — G. 1034 O. 26 S.
G. 1034 O. 59 R. — G. 1035 O. 04 S.
G. 1035 O. 68 R. — G. 1036 O. 27 R.
G. 1036 O. 76 S. — G. 1037 O. 02 R.
G. 1037 O. 49 S. — G. 1038 O. 16 S.
G. 1039 O. 37 R. — G. 1039 O. 45 S.
G. 1040 O. 15 R. — G. 1040 O. 33 S.
G. 1041 O. 08 S. — G. 1041 O. 77 R.
G. 1042 O. 06 R. — G. 1042 O. 63 S.
G. 1043 O. 19 R. — G. 1043 O. 28 S.
G. 1044 O. 58 S. — G. 1044 O. 75 R.
G. 1045 O. 13 S. — G. 1045 O. 21 P.
G. 1045 O. 36 R. — G. 1046 O. 48 S.
G. 1046 O. 61 R. — G. 1047 O. 16 R.
G. 1047 O. 25 S. — G. 1048 O. 14 S.
G. 1048 O. 28 R. — G. 1048 O. 70 R.
G. 1049 O. 08 P. — G. 1049 O. 18 R.
G. 1049 O. 78 S. — G. 1050 O. 16 S.
G. 1050 O. 76 R. — G. 1051 O. 06 S.
G. 1051 O. 36 R. — G. 1052 O. 18 R.
G. 1052 O. 35 S. — G. 1053 O. 75 R.
G. 1054 O. 61 S. — G. 1054 O. 75 L.
G. 1055 O. 37 R. — G. 1055 O. 40 S.
G. 1056 O. 03 R. — G. 1056 O. 41 S.
G. 1057 O. 72 S. — G. 1058 O. 52 S.
G. 1058 O. 64 R. — G. 1059 O. 05 R.
G. 1059 O. 79 S. — G. 1060 O. 11 S.
G. 1060 O. 21 R. — G. 1061 O. 38 S.
G. 1062 O. 68 R. — G. 1062 O. 77 S.
G. 1063 O. 67 R. — G. 1063 O. 77 S.
G. 1064 O. 07 S. — G. 1064 O. 21 R.
G. 1065 O. 55 R. — G. 1065 O. 69 S.
G. 1066 O. 47 R. — G. 1066 O. 67 S.
G. 1067 O. 35 S. — G. 1068 O. 38 R.
G. 1068 O. 42 S. — G. 1068 O. 73 R.
G. 1069 O. 35 S. — G. 1069 O. 36 R.
G. 1070 O. 22 S. — G. 1070 O. 26 R.
G. 1071 O. 40 S. — G. 1071 O. 76 R.
G. 1072 O. 11 S. — G. 1072 O. 19 R.
G. 1072 O. 40 R. — G. 1073 O. 16 S.
G. 1073 O. 25 R. — G. 1073 O. 63 R.
G. 1074 O. 23 R. — G. 1074 O. 63 S.
G. 1075 O. 18 R. — G. 1075 O. 35 S.
G. 1076 O. 21 S. — G. 1076 O. 59 R.
G. 1077 O. 49 S. — G. 1077 O. 56 R.
G. 1077 O. 68 R. — G. 1078 O. 11 R.
G. 1078 O. 37 S. — G. 1079 O. 42 S.
G. 1080 O. 19 R. — G. 1080 O. 21 R.
G. 1080 O. 55 S. — G. 1081 O. 48 R.
G. 1081 O. 67 S. — G. 1082 O. 06 R.
G. 1082 O. 07 S. — G. 1083 O. 15 R.
G. 1033 O. 42 S. — G. 1084 O. 36 S.
G. 1084 O. 71 R. — G. 1085 O. 47 S.
G. 1085 O. 62 R. — G. 1086 O. 06 S.
G. 1086 O. 19 R. — G. 1087 O. 12 R.
G. 1087 O. 41 S. — G. 1088 O. 50 S.
G. 1089 O. 16 R. — G. 1089 O. 62 S.
G. 1090 O. 26 R. — G. 1090 O. 80 S.
G. 1091 O. 18 R. — G. 1091 O. 23 S.
G. 1092 O. 56 S. — G. 1092 O. 73 R.
G. 1093 O. 20 S. — G. 1094 O. 06 S.
G. 1094 O. 49 R. — G. 1095 O. 39 R.
G. 1095 O. 60 S. — G. 1096 O. 68 R.
G. 1096 O. 77 R. — G. 1096 O. 79 S.
G. 1097 O. 09 S. — G. 1097 O. 37 R.
G. 1098 O. 11 S. — G. 1098 O. 33 R.
G. 1098 O. 69 P. — G. 1099 O. 08 P.
G. 1099 O. 15 S. — G. 1100 O. 10 S.
G. 1101 O. 21 R. — G. 1101 O. 63 S.
G. 1102 O. 16 S. — G. 1102 O. 33 R.
G. 1102 O. 36 P. — G. 1102 O. 52 R.
G. 1103 O. 15 S. — G. 1103 O. 77 R.
G. 1104 O. 28 R. — G. 1104 O. 58 S.
G. 1105 O. 17 R. — G. 1105 O. 38 S.
G. 1106 O. 15 S. — G. 1106 O. 19 R.
G. 1107 O. 12 R. — G. 1107 O. 21 S.
G. 1107 O. 59 R. — G. 1107 O. 60 R.
G. 1108 O. 57 S. — G. 1103 O. 74 R.
G. 1109 O. 23 R. — G. 1109 O. 33 S.
G. 1109 O. 23 R. — G. 1109 O. 33 S.
G. 1110 O. 13 R. — G. 1110 O. 37 R.
G. 1110 O. 79 S. — G. 1111 O. 16 S.
G. 1111 O. 40 R. — G. 1112 O. 62 S.
G. 1112 O. 73 R. — G. 1113 O. 05 S.
G. 1113 O. 07 R. — G. 1114 O. 28 R.
G. 1114 O. 31 R. — G. 1114 O. 38 R.
G. 1114 O. 54 S. — G. 1115 O. 37 S.
G. 1115 O. 49 R. — G. 1116 O. 32 R.
G. 1116 O. 75 S. — G. 1117 O. 18 S.
G. 1117 O. 34 R. — G. 1118 O. 09 R.
G. 1118 O. 15 S. — G. 1118 O. 64 R.
G. 1119 O. 37 S. — G. 1119 O. 61 R.
G. 1120 O. 23 S. — G. 1120 O. 39 R.
G. 1121 O. 19 R. — G. 1121 O. 23 S.
G. 1122 O. 16 R. — G. 1122 O. 40 S.
G. 1122 O. 69 R. — G. 1123 O. 39 S.
G. 1123 O. 51 R. — G. 1124 O. 07 R.
G. 1124 O. 19 R. — G. 1124 O. 30 S.
G. 1124 O. 53 R. — G. 1125 O. 13 S.
G. 1125 O. 38 R. — G. 1125 O. 39 R.
G. 1125 O. 77 R. — G. 1126 O. 40 S.
G. 1127 O. 52 R. — G. 1127 O. 68 S.
G. 1128 O. 31 R. — G. 1128 O. 57 S.
G. 1128 O. 73 R. — G. 1129 O. 70 S.
G. 1129 O. 71 R. — G. 1130 O. 65 S.
G. 1130 O. 66 R. — G. 1131 O. 34 S.
G. 1131 O. 48 S. — G. 1132 O. 23 R.
G. 1132 O. 37 R. — G. 1132 O. 73 S.
G. 1133 O. 44 S. — G. 1133 O. F2 R.
G. 1134 O. 43 S. — G. 1134 O. 69 r.
G. 1135 O. 11 R. — G. 1135 O. 33 S.
G. 1136 O. 22 R. — G. 1136 O. 43 S.
G. 1137 O. 40 S. — G. 1137 O. 48 R.
G. 1137 O. 69 R. — G. 1138 O. 46 S.
G. 1138 O. 78 R. — G. 1139 O. 24 R.
G. 1139 O. 34 R. — G. 1139 O. 39 S.
G. 1140 O. 61 R. — G. 1140 O. 77 S.

G. 1141 O. 20 R. — G. 1141 O. 25 S.
G. 1141 O. 75 R. — G. 1142 O. 09 S.
G. 1142 O. 60 S. — G. 1143 O. 06 S.
G. 1143 O. 15 R. — G. 1144 O. 31 S.
G. 1144 O. 68 R. — G. 1145 O. 34 S.
G. 1145 O. 52 R. — G. 1145 O. 58 R.
G. 1146 O. 41 R. — G. 1146 O. 42 R.
G. 1146 O. 59 S. — G. 1146 O. 70 R.
G. 1147 O. 01 R. — G. 1147 O. 55 S.
G. 1148 O. 46 R. — G. 1148 O. 70 S.
G. 1148 O. 74 R. — G. 1149 O. 04 R.
G. 1149 O. 20 S. — G. 1150 O. 20 R.
G. 1150 O. 68 S. — G. 1151 O. 12 S.
G. 1150 O. 68 S. — G. 1151 O. 12 S.
G. 1151 O. 53 P. — G. 1151 O. 62 R.
G. 1152 O. 02 S. — G. 1152 O. 41 S.
G. 1153 O. 01 R. — G. 1153 O. 78 S.
G. 1154 O. 12 S. — G. 1154 O. 20 R.
G. 1155 O. 22 R. — G. 1155 O. 32 S.
G. 1155 O. 61 R. — G. 1155 O. 74 R.
G. 1156 O. 03 S. — G. 1156 O. 29 R.
G. 1157 O. 06 S. — G. 1157 O. 33 R.
G. 1158 O. 27 S. — G. 1158 O. 34 S.
G. 1159 O. 29 R. — G. 1159 O. 42 R.
G. 1159 O. 55 S. — G. 1160 O. 23 S.
G. 1160 O. 51 R. — G. 1161 O. 04 S.
G. 1161 O. 18 R. — G. 1162 O. 21 S.
G. 1162 O. 37 R. — G. 1163 O. 39 R.
G. 1163 O. 47 S. — G. 1164 O. 01 R.
G. 1164 O. 41 S. — G. 1164 O. 58 R.
G. 1165 O. 17 R. — G. 1165 O. 24 R.
G. 1165 O. 26 S. — G. 1166 O. 09 R.
G. 1166 O. 17 R. — G. 1166 O. 28 R.
G. 1166 O. 62 S. — G. 1167 O. 29 S.
G. 1167 O. 41 R. — G. 1167 O. 74 R.
G. 1168 O. 23 S. — G. 1168 O. 68 R.
G. 1168 O. 79 R. — G. 1169 O. 03 S.
G. 1169 O. 19 S. — G. 1170 O. 72 R.
G. 1170 O. 79 S. — G. 1171 O. 26 R.
G. 1171 O. 28 S. — G. 1172 O. 30 S.
G. 1172 O. 56 R. — G. 1172 O. 59 P.
G. 1172 O. 78 R. — G. 1173 O. 12 S.
G. 1173 O. 29 R. — G. 1174 O. 16 S.
G. 1174 O 17 R. — G. 1175 O. 15 S.
G. 1175 O. 24 R. — G. 1175 O. 64 R.
G. 1176 O. 07 R. — G. 1176 O. 08 S.
G. 1176 O. 39 R. — G. 1177 O. 19 S.
G. 1177 O. 61 R. — G. 1178 O. 24 S.
G. 1178 O. 53 R. — G. 1179 O. 06 R.
G. 1179 O. 39 S. — G. 1180 O. 21 R.
G. 1179 O. 39 S. — G. 1180 O. 21 R.
G. 1180 O. 38 R. — G. 1180 O. 55 S.

Reunos Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados.

Pte. Luis Sáenz Peña 310 - 7º piso, Capital Federal, Personería Jurídica Resolución I. G. J. de la Nación número 6238 de fecha 29|12|76, Planes aprobados.

I. G. J. de la Nación Nº 3005 de fecha 29|5|81.

El Presidente.

A 110,40 e. 20|11 Nº 65.799 v. 20|11|85

RIESKIL
S. A.

Se hace saber que Rieskil S. A. por actas de Asamblea y directorio del 6|8|85 designó el siguiente directorio y sindicatura: Director presidente: Enrique Antonio Cittadini; Síndico Titular: Andrés Julio Buey Fernández; Síndico suplente: Antonio Cassella.

El Escribano.

A 1,03 e. 20|11 Nº 65.753 v. 20|11|85

"S"

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET"

Se hace saber por un día: Que S. A. Metalúrgicos San Martín "Tamet" por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista del 29|10|85, designó Directores Titulares por un año a los señores Héctor F. D. Capozzolo, Enrique S. Capozzolo, Sra. María S. Capozzolo de Piñeiro Aramburu, Sr. Miguel Horacio P.ñeiro Aramburu y Sr. León Roberto Abecasis. y por Reunión de Directorio del 29|10|85 se designó Presidente del Directorio a don Héctor Francisco Domingo Capozzolo y Vicepresidente del Directorio a Enrique Santiago Capozzolo.

El Escribano.

A 2,76 e. 20|11 Nº 65.780 v. 20|11|85

"T"

TECPETROL
S. A.

Se hace saber por el término de un día, que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y de Disposición a favor de los Sres. Eduardo Rodolfo Baglietto, Roberto Bonatti, Sergio Luis Einuadi, Diego Rafael Mantilla, Fernando Ricardo Mantilla, Enrique Rodolfo Mascardi, Angel Carlos Alberto Rabuffetti, Roberto Ricardo Abel Sammartino, Jorge Alberto Iglesias, José Enrique Paciorek, Emilio Rodiño y Ricardo Pedro Soler, quienes actuarán en la forma y con las facultades que surgen de la escritura Nº 310, Fº 666, de fecha 25 de octubre de 1985 por ante el escribano de esta ciudad D. Raúl M. Esteves. Asimismo se ha revocado en la mencionada escritura el Poder General de Administración y de Disposición otorgado mediante la escritura Nº 73, Fº 20 el 5|4|83 por ante el mismo escribano, inscripto en el Registro Público de Comercio el 5|5|83 bajo el Nº 336 del Libro 78 de Poderes.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1985.

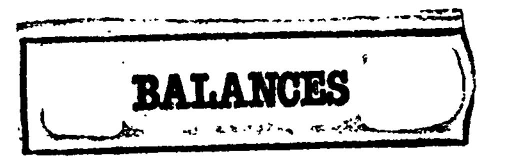
A 5,52 e. 20|11 Nº 65.839 v. 20|11|85

REMATES COMERCIALES NUEVOS

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Tte. Gral Perón 683, 10 piso, Capital Federal (T. E. Nº 48-8559), hace saber por dos días que por cuenta y orden de Inverfin S. A. Compañía Financiera (acreedor prendario) subastará de acuerdo con el artículo 580 y siguientes del Código de Comercio, el día 6 de diciembre de 1985, a las 11 horas en Avda. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, 22.948 acciones al portador de El Pehuenche S. A. — Base: A 12.162,55 ajustables desde el día 5 de setiembre de 1985 conforme la variación de la tasa regulada activa con más un 30% de la misma, tomada al día hábil anterior a la subasta. — La venta es al contado y el comprador deberá abonar en el acto de la subasta y en efectivo el 30% del precio de la venta en concepto de seña, el 10% de comisión y el 1% del sellado. — El 70% restante será abonado en efectivo, en las oficinas del martillero, dentro de las 48 horas hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del subastante.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1985.

A 13,11 e. 20|11 Nº 65.717 v. 21|11|85



BANCO RIO DE LA PLATA S. A.

Bartolomé Mitre 480 - Capital Federal

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 31 de julio del 2008

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|7|85

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO	Importes
A. DISPONIBILIDADES	48.317.712
— Efectivo y oro	12.479.910
— Bancos y corresponsales	35.837.802
B. TITULOS PUBLICOS (ANEXO A)	110.780.546
— Con cotización	1.663.151
— Con cotización	109.117.395
Menos: Previsiones	—
C. PRESTAMOS (ANEXO B)	498.082.320
Capitales:	470.574.741
— Adelantos	204.330.550
— Documentos a sola firma	196.505.257
— Documentos descontados y comprados	48.040.733
— Hipotecarios	2.647.153
— Prendarios	7
— Personales	101.693
— Créditos documentarios	—
— Otros	18.979.668
Menos: Intereses documentados	30.326
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	54.939.564
Menos: Previsiones (Anexo F)	27.431.985
D. OTROS CREDITOS POR INTERMED. FINANCIERA (ANEXO B)	277.934.310
Capitales:	211.601.140
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	26.162.976
— Pagos por cuenta de terceros	1.373.258
— Deudores por ventas de cambio a término	4.786.009
— Compras de cambio a término	105.903.947
— Diversos (1)	73.374.950
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	66.333.170
Menos: Previsiones	—
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (ANEXO C)	11.810.204
— En entidades financieras	11.808.392
— Otras	1.812
Menos: Previsiones	—
G. CREDITOS DIVERSOS	1.211.333
Capitales:	1.181.113
— Accionistas	—
— Pagos efectuados por adelantado	191.770
— Anticipos de impuestos	187.388
— Otros (2)	801.955
Más : Ajustes e intereses devengados a cobrar	30.220
Menos: Previsiones	—
H. BIENES DE USO (ANEXO D)	57.422.807
I. BIENES DIVERSOS (ANEXO D)	1.041.703
J. BIENES INTANGIBLES (ANEXO E)	5.241.624
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	362.224
TOTAL DEL ACTIVO	1.012.204.783

PASIVO	Importes
L. DEPOSITOS	303.463.101
Capitales:	269.853.389
— Cuentas corrientes	19.713.330
— Otras cuentas a la vista	17.552
— Ahorro común y especial	29.260.570
— Plazo fijo	193.428.552
— Otros	27.433.385
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	33.609.712
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	592.259.552
Capitales:	527.301.093
— Aceptaciones	26.162.976
— Banco Central de la República Argentina	77.690.472
— Otros bancos y organismos internacionales	322.811.451
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones	—
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	—
— Ventas de cambio a término	78.256.654
— Acreedores por compras de cambio a término	18.541.958
— Diversas	3.837.582
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	64.958.459
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	4.748.847
Capitales:	4.748.847
— Dividendos a pagar en efectivo	15.472
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	—
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	308.097
— Impuestos a pagar	1.873.748
— Otras (3)	2.551.530
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	—
Ñ. PREVISIONES (ANEXO F)	1.969.579
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1.444.673
TOTAL DEL PASIVO	903.885.752

PATRIMONIO NETO	
P. CAPITAL SOCIAL (ANEXO G)	1.500.000
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	—
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	61.464.857
SUBTOTAL	62.964.857
S. RESERVAS DE UTILIDADES	28.667.665

PATRIMONIO NETO	
F. RESULTADOS NO ASIGNADOS	16.686.509
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	108.319.031
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	1.012.204.783

(1) Incluye: B.C.R.A. 65 691.191 australes; otros 7.683.759 australes.

(2) Incluye: Depósitos en Garantía 194.021 australes; Deudores Varios 329.634 australes; Anticipos al Personal 87.542 australes; Otros 190.758 australes.

(3) Incluye: Acreedores por compras de bienes en M|E 2.360.598 australes; Otros 190.932 australes.

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	46.340.391
— Garantías recibidas	215.079.595
— Documentos redescontados	37.219.111
— Valores en custodia	47.427.591
— Valores compensables a cargo de la entidad, pendientes de conformidad	3.877.534
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	23.164.089
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	46.858.526
— Valores al cobro	47.296.028
— Valores compensables a cargo de otras entidades, pendientes de conformidad	4.006.646

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 31|07|85

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS	291.285.829	249.317.179	540.603.008
Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	274.450.258	104.753.232	379.203.490
Resultado por locación financiera	436.818	—	436.818
Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	16.398.753	23.946.383	40.345.136
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	120.617.564	120.617.564
B. EGRESOS FINANCIEROS	(235.372.156)	(229.672.813)	(465.044.969)
Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(378.401.316)	(118.836.975)	(497.238.291)
Cuenta Regulación Monetaria	145.144.715	—	145.144.715
Aporte fondo de Garantía	(407.906)	—	(407.906)
Resultado por Títulos Públicos y participaciones transitorias	—	—	—
Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	(1.707.649)	(534.188)	(2.241.837)
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra a término	—	(110.301.650)	(110.301.650)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(1.504.283)	(23.994.433)	(25.498.716)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	12.294.623	5.633.657	17.928.280
Comisiones	5.562.600	5.420.181	10.982.781
Otros (1)	6.732.023	213.476	6.945.499
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(986.559)	(535.739)	(1.522.298)
Comisiones	(164.681)	(195.551)	(360.232)
Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	(821.878)	(340.188)	(1.162.066)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(25.920.356)	(9.653.101)	(35.573.457)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	—	—	(26.016.527)
Remuneraciones y cargas sociales	—	—	(13.371.458)
Honorarios y servicios administrativos contratados	—	—	(485.445)
Depreciación de bienes de uso	—	—	(2.123.907)
Otros (2)	—	—	(10.035.717)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	—	—	4.875.321
H. UTILIDADES DIVERSAS	—	—	11.553.056
Resultados por participaciones permanentes	—	—	1.343.876
Utilidades por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	897
Previsiones desafectadas	—	—	2.456
Otras (3)	—	—	10.205.827
I. PERDIDAS DIVERSAS	—	—	(7.928.698)
Resultado por participaciones permanentes	—	—	—
Pérdidas por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	(420.742)
Depreciación de bienes diversos	—	—	(199.106)
Amortización de llave de negocio	—	—	(719.600)
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y p/otras previsiones	—	—	(2.857.338)
Otras (4)	—	—	(3.731.912)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—	—	1.215.992
DIFERENCIA DE COTIZACION INVERSION FILIALES EN EL EXTERIOR	—	—	4.540.179
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	14.255.850
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	—	—	—
RESULT. NETO DEL EJERCICIO	—	—	14.255.[illegible]

(1) Incluye: Alquiler Cajas de Seguridad; ₳ 202.915; Por valores al cobro ₳ 650.959; Por valores en custodia ₳ 139.078; Por servicios de cobranzas ₳ 515.546; Por valores negociados ₳ 551.559; Por valores caucionados ₳ 99.428; Por servicios de autorización de giro s/valores ₳ 655.857; Por operaciones de pase ₳ 213.843; Por pago de jubilaciones y pensiones ₳ 35.523; Por servicios gestión de cobertura de cheques ₳ 82.393; Reembolso de cables y franqueos ₳ 211.149; Otros ₳ 3.587.259.

(2) Incluye: Servicios al personal ₳ 731.924; Servicios de Seguridad ₳ 609.599; Alquileres ₳ 1.385.905; Papelería y útiles ₳ 255.963; Electricidad y comunicaciones ₳ 1.021.000; Impuestos ₳ 1.686.693; Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones ₳ 512.556; Por Cámara Compensadora ₳ 1.016.876; Transporte de valores ₳ 431.343; Propaganda y publicidad ₳ 675.752; Otros ₳ 1.708.106.

(3) Incluye: Alquileres ₳ 137.873; Aj. e intereses por créditos diversos ₳ 2.013.654; Intereses punitorios ₳ 976.245; Otros ₳ 2.203.777; Ganancia sobre Swaps ₳ 4.874.278.

(4) Incluye: Siniestros ₳ 2.640.433; Donaciones ₳ 33.979; Impuestos y aportes ₳ 178.367; Otros ₳ 879.133.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31|7|85

(Importes en australes)

Rubros	Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	6.537.214	7.260.482	13.797.669
Títulos Públicos	38.802.967	59.519.049	98.322.016
Préstamos	205.737.452	201.864.231	407.601.683
Otros créditos por intermediación financiera	127.907.601	13.179.293	141.086.894
Bienes en locación financiera	—	—	—
Participacones en otras sociedades	2.774.643	—	2.774.643
Créditos diversos	—	392.110	392.110
Partidas pendientes de imputación	3.211.101	123.198.552	126.409.653
TOTAL:	384.970.978	405.413.717	790.384.695
PASIVO			
Depósitos	6.507.214	117.526.650	124.033.864
Otras obligaciones por intermediación financiera	321.983.739	181.841.675	503.825.414
Obligaciones diversas	2.360.598	90.867	2.451.465
Partidas pendientes de imputación	62.880.689	81.680.701	144.561.390
TOTAL:	393.732.240	381.139.893	774.872.133
CUENTAS DE ORDEN			
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	45.929.554	331.957	46.261.511
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—	—	—
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	21.607.776	—	21.607.776
— Otras garantías otorgadas	20.064.662	8.230.766	28.295.428
— Garantías recibidas	210.377.181	—	210.377.181
— Documentos redescontados	37.219.111	—	37.219.111
— Valores en custodia	42.159.767	—	42.159.767
— Valores al cobro	45.028.521	253.058	45.281.579
TOTAL:	422.386.572	8.815.781	431.202.353

ANEXO I

RESUMEN DE LOS ESTADOS CONTABLES DE LAS FILIALES OPERATIVAS DE LA ENTIDAD LOCAL, RADICADAS EN EL EXTERIOR

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/7/85

(Cifras expresadas en australes)

	Activos	Pasivos	Patrimonio neto	Resultado neto (del Ejercicio)
Filial Nueva York	277.654.371	258.661.145	18.993.226	2.666.296
Filial Panamá	128.212.541	122.485.842	5.726.699	4.562.365
TOTAL	405.866.912	381.146.987	24.719.925	7.228.661

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1985

(Cifras expresadas en australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina, las cuales incluyen las disposiciones del Decreto 1.096/85 del Poder Ejecutivo Nacional, por el que se instituyó, a partir del 15 de junio de 1985, un nuevo ordenamiento monetario en el país.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio.

Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del índice de precios mayoristas, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), excepto que en el mes de junio de 1985 se utilizó el coeficiente establecido por la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina (ver nota 2.2.).

1.1. Procedimiento de incorporación de la gestión del Banco en las filiales del exterior

Los estados contables, al 31 de julio de 1985, incluyen las cifras de la gestión del Banco en la Argentina, en la Agencia en Nueva York y en la Sucursal en Panamá.

El procedimiento seguido por el Banco para la incorporación de las cuentas en las filiales en el exterior a sus estados contables fue el siguiente:

a) Los estados contables de las filiales en el exterior fueron adaptados a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país y a las normas del Banco Central de la República Argentina, incluyendo ingresos que, de acuerdo con los principios contables de los países donde están radicadas, son reconocidos como tales en el momento de su percepción. Dichos estados contables fueron convertidos a australes siguiendo los procedimientos que se indican a continuación:

— Los activos y pasivos fueron convertidos al tipo de cambio cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

— Las variaciones originadas en la conversión del rubro Bienes de Uso fueron imputadas al rubro "Ajustes al Patrimonio - Ajuste de Capital".

— El capital asignado se computó por los importes en australes remitidos por la Casa Matriz y contabilizados por ésta en sus libros.

— Los resultados acumulados se determinaron por diferencia entre el activo, el pasivo y el capital asignado, convertidos a australes según lo indicado precedentemente.

— Los saldos de los rubros del Estado de Resultados al cierre del ejercicio se convirtieron a australes utilizando el tipo de cambio cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina vigente a dicha fecha. La diferencia entre la sumatoria de los importes así obtenidos y el resultado global del ejercicio (diferencia entre los resultados acumulados al inicio y los resultados acumulados al cierre del ejercicio) se imputó a la cuenta "Diferencia de Cotización Inversión Filiales en el Exterior", neto del efecto derivado de la inflación sobre la inversión al inicio del ejercicio.

b) Se eliminaron las partidas del Balance General y del Estado de Resultados que se originaron en transacciones efectuadas entre la Agencia en Nueva York y la Sucursal en Panamá y entre éstas y la Casa Matriz.

1.2. Criterios de valuación utilizados

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio cierre vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina vigente para cada moneda al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

b) Títulos públicos:

— Con cotización (Bonos externos de la República Argentina): se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta.

— Sin cotización:

• Bono Nacional de Consolidación Económico Financiera —BONACEF—, Bonos del Gobierno de la República de Panamá y los valores públicos en cartera del Banco Central de la República Argentina —Comunicación "A" 712—, se valuaron de acuerdo con el monto de su capital ajustado más los intereses corridos a la fecha de cierre del ejercicio.

• Las obligaciones en dólares estadounidenses (Promissory Notes) y los Bonos Nominativos en dólares estadounidenses (Bonod) del Gobierno Nacional Argentino, recibidos de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 251 del Banco Central de la República Argentina —ver nota 5.3.—, se valuaron de acuerdo con el monto de su valor nominal residual a la fecha de cierre del ejercicio más intereses devengados.

c) Devengamiento de ajustes e intereses:

— Los ajustes de capital fueron devengados mensualmente sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos linealmente en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.

— Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones sin cláusulas de ajustes de capital, y por un lapso total de vigencia superior a 92 días, que se han devengado sobre la base de su distribución exponencial.

— El efecto resultante por aplicación de la escala anexa al Decreto 1.096/85, para la conversión a australes de los créditos y deudas expresadas en pesos argentinos, fue neteado de los ajustes e intereses devengados.

d) Participaciones en otras sociedades: se aplicaron los siguientes criterios de valuación:

— Las participaciones en entidades financieras controladas se valuaron de acuerdo con el método valor patrimonial proporcional. El detalle de las sociedades correspondientes se incluye en el Anexo C.

— Las participaciones en entidades financieras no controladas y otras participaciones se valuaron al costo de adquisición más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos. Dichas participaciones incluyen ₳ 1.230.857 correspondientes al aporte efectuado en el Banco de Italia como consecuencia del compromiso asumido —como miembro de ADEBA— ante el Banco Central de la República Argentina para la capitalización de dicha entidad.

e) Bienes de uso y bienes diversos: se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

f) De conformidad con la opción establecida en la Circular R.F. 1464 el Banco mantiene activado en Bienes Intangibles la suma de australes 469.544 por ajustes devengados a pagar a favor del Banco Central de la República Argentina correspondientes al préstamo recibido de dicha institución por la compra del paquete accionario del Banco Delta S. A.

Dicho tratamiento no coincide con los principios de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo con los cuales los resultados no asignados al inicio del ejercicio hubieran disminuido en ₳ 1.420.227 y el resultado del ejercicio hubiera aumentado en ₳ 950.683.

g) Los gastos de instalación de sucursales y la llave de negocio (compra del paquete accionario del Banco Delta S. A.) incluidos en Bienes Intangibles, se valuaron a su valor de costo reexpresado en moneda de cierre del ejercicio menos amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados (60 y 120 meses respectivamente).

h) Indemnizaciones por despidos: de acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.
La contingencia máxima al cierre del ejercicio, rubro antigüedad, determinada de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se ha estimado en aproximadamente ₳ 2.990.000.

i) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto el rubro "Capital Social", el cual se ha mantenido por su valor de origen.
El ajuste derivado de la reexpresión en moneda de cierre de los saldos efectivamente integrados correspondiente a dicho rubro se incluye dentro de "Ajuste al Patrimonio - Ajuste de Capital".

j) Cuentas del estado de resultados: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:

— Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes mensuales según libros.

— Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.

— Los resultados generados por participaciones en entidades financieras controladas se computaron sobre la base de los resultados ajustados por inflación de dichas sociedades.

— El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE VALUACION RESPECTO DE LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR

2.1. Hasta el cierre del ejercicio anterior, el Banco presentaba sus estados contables a doble columna:

— Columna 1: incluía las cifras ajustadas, luego de computar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. No obstante, las cuentas del estado de resultados se mantenían por importes según libros, con la corrección global resultante de la incorporación de una cuenta compensadora, que representaba la diferencia entre dichos resultados y los ajustados por inflación.

— Columna 2: incluía las cifras según los libros de contabilidad de la entidad, las cuales no contemplaban en forma integral los efectos de la inflación.

A partir del presente ejercicio, en virtud de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, los estados contables se presentan en una única columna, cuyas cifras surgen de los libros de contabilidad de la entidad y consideran integralmente los efectos de la inflación, incluyendo el ajuste específico de las distintas cuentas del estado de resultados (ver nota 1.).

Por otra parte, los estados contables básicos no reexpresados integralmente en moneda de cierre se incluyen como información complementaria en el Anexo "K".

Adicionalmente, en cumplimiento de las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, la entidad ha efectuado diversas reclasificaciones de los valores al inicio del ejercicio según Columna 1, las cuales se encuentran detalladas en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto. No obstante los cambios mencionados, el total del patrimonio neto y el resultado final del ejercicio determinados de conformidad con las disposiciones de la Comunicación "A" 551, no difieren significativamente de los importes que hubieran resultado de haber aplicado los procedimientos seguidos hasta el cierre del ejercicio anterior, para la preparación de los estados contables según Columna 1.

2.2. De acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, la entidad reexpresó sus estados contables al 31 de julio de 1985 considerando como inflación del mes de junio el 24,3 % (variación del índice de precios al por mayor, nivel general, publicado por el INDEC, ajustada por la paridad de conversión al 1º de junio de 1985, según la escala anexa al artículo 4º del Decreto 1.096/85).

De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, la reexpresión debería haberse efectuado considerando la variación real experimentada en el índice de precios al por mayor, nivel general, que fue del 42,4 % durante el mes de junio de 1985. En caso de haberse seguido este criterio, la utilidad del ejercicio hubiera disminuido en aproximadamente ₳ 4.400.000, mientras que el patrimonio neto hubiera aumentado en aproximadamente ₳ 9.140.000.

3. AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Esta cuenta incluye principalmente ajustes impositivos correspondientes al ejercicio anterior.

4. CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Siguiendo criterios uniformes con ejercicios anteriores, los cargos devengados a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios fueron calculados sobre las sumas percibidas por los conceptos comprendidos en el inciso f), del artículo 17, de la Ley Nº 19.322. Por lo tanto, la entidad no ha cumplimentado las disposiciones de la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, emitida el 17 de julio de 1985, debido a que en su opinión y en la de sus asesores legales la misma no es de aplicación. Consecuentemente, la entidad interpuso un recurso de reconsideración y de alzada ante el Banco Central de la República Argentina, el cual, a la fecha, se encuentra pendiente de resolución.

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

5.1. Al 31 de julio de 1985 existen pasivos con el Banco Central de la República Argentina por ₳ 79.537.453 garantizados con documentos de la cartera activa del Banco, de la siguiente manera: ₳ 79.523.523, garantizados en un 100 %, y ₳ 13.930, garantizados en un 120 %.

5.2. Los Bonos Nacionales de Consolidación Económico-Financiera por australes 5.764.725 deben mantenerse en garantía de los pasivos contraídos con el Banco Central de la República Argentina por las operaciones de refinanciación otorgadas por la entidad en virtud de la Ley Nº 22.510.

5.3. Obligaciones en dólares estadounidenses (Promissory Notes) del Gobierno Nacional Argentino por u$s 46.367 miles están afectados a garantizar obligaciones con bancos corresponsales del exterior en virtud de las disposiciones de la Comunicación "A" 251 del Banco Central de la República Argentina. Los servicios financieros de los títulos —renta— se hallan nominados a favor del acreedor del exterior en pago de los intereses de la obligación que los títulos garantizan.

5.4. El rubro "Otros créditos por intermediación financiera" incluye depósitos por ₳ 75.249.154, constituidos por la entidad en el Banco Central de la República Argentina y que se encuentran indisponibles de acuerdo con las siguientes normas:

Comunicación del B.C.R.A.	Concepto	Importe ₳
"A" 327	Compensación de tipos de cambio en la renovación de operaciones de pase concertadas con seguro de cambio	3.627.523
"A" 611	Exceso de los depósitos ajustables por índice de precios respecto de sus aplicaciones en préstamos al 31 de marzo de 1985	9.512.562
"A" 617	Diferencia entre la capacidad prestable de los depósitos sujetos a encaje fraccionario al 31 de marzo de 1985 y la nueva capacidad prestable originada en la disminución del efectivo mínimo dispuesta a partir del 1º de abril de 1985	57.415.958
"A" 652	Transferencia de fondos provenientes de la captación de depósitos en moneda extranjera a la cuenta del Banco Central de la República Argentina en el Banco de la Nación Argentina en Nueva York	4.693.111
	TOTAL	75.249.154

6. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nº 21.526.

7. RESULTADO DE OPERACIONES CON SOCIEDADES ARTICULO 33 - LEY Nº 19.550

El resultado del ejercicio por las operaciones con sociedades controladas o vinculadas es el siguiente:

Banco Río de la Plata (Panamá S.A.)

Intereses ganados	₳ 571.452
Intereses pagados	₳ 2.901.813

Banco Ganadero S.A.

Intereses ganados	₳ 106.058

8. PRESTAMOS Y OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Debido a las dificultades del país para atender su deuda externa, han pasado a vencidos préstamos otorgados en moneda extranjera; sin embargo, se han ido produciendo cancelaciones parciales sobre los mismos durante el ejercicio.

Al 31 de julio de 1985 los préstamos vencidos pendientes de renegociación ascendían a u$s 139.143.000. Por su parte, las obligaciones con los bancos corresponsales del exterior afectadas a la financiación de los préstamos mencionados, se han ido renegociando de acuerdo con los lineamientos de reestructuración de la deuda externa del país.

Los corresponsales acordaron prorrogar las operaciones, procediendo a debitar en la cuenta corriente de la entidad los intereses correspondientes. Al 31 de julio de 1985, el total de los intereses debitados por los corresponsales aun no correspondidos en virtud de la normativa en vigencia a dicha fecha, ascendía a u$s 27.561, que el Banco registró con contrapartida en intereses devengados a cobrar.

9. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de julio de 1985 la sociedad tiene un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente ₳ 3.446.199. Este quebranto representa (computado a la tasa impositiva vigente) un activo contingente de ₳ 1.137.245, que es actualizable según las disposiciones de la Ley Nº 21.894 y podrá aplicarse para compensar con futuros impuestos a las ganancias de la siguiente manera:

Hasta 1994	₳ 1.916.134
Hasta 1995	₳ 1.530.065
	₳ 3.446.199

10. EVOLUCION DE LA CUENTA "AJUSTE DE CAPITAL"

La evolución del saldo de la cuenta "Ajustes al patrimonio - Ajuste de capital" fue la siguiente:

— Saldo determinado al 31 de julio de 1984 según disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina	(618.760)
— Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes, efectuado durante el corriente ejercicio	42.427.108
Subtotal	41.808.348
— Menos:	
Registración de los saldos por actualización contable derivados de la aplicación de la Ley Nº 19.742 y su reglamentación al cierre del ejercicio	(33.422.296)
— Saldo al cierre del ejercicio	8.386.052

11. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, el 20 % de la utilidad del ejercicio más los ajustes de resultados de ejercicios anteriores debe ser apropiado a la reserva legal. Consecuentemente, los resultados no asignados están restringidos en ₳ 2.854.027, que la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar a incrementar el saldo de la reserva legal.

12. PUBLICACION DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro dictamen de fecha 25 de setiembre de 1985.
Pistrelli, Díaz y Asociados
José Luis Silva
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.F. - Tomo 26 - Folio 223
Jorge Gregorio Pérez Companc, presidente
Roque Maccarone, vicepresidente ejecutivo
Felipe Alberto Longo, gerente principal — Pedro P. Megna, síndico titular

DICTAMEN DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del
BANCO RIO DE LA PLATA S. A.

De conformidad con las normas prescriptas por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550 los suscriptos presentan a vuestra consideración el informe que determina la citada norma legal en su inciso 5º que debe ser analizado en la Asamblea General Ordinaria convocada por el Directorio y que tendrá a su cargo el estudio y resolución de la documentación relacionada con el 77º Ejercicio social concluido el 31 de julio de 1985.

Sobre el particular cabe informar:

a) Que asistimos a todas las reuniones del Directorio para las cuales fuimos convocados.

b) Que la memoria refleja adecuadamente las actividades y operaciones realizadas por la entidad en el transcurso del ejercicio que se considera.

c) Que el Inventario, Balance General y estado de Resultados, registran la realidad del patrimonio social y el resultado de las operaciones del ejercicio. Los rubros activos se han valorizado por procedimientos contables técnicamente correctos, habiéndose por otra parte contabilizado la totalidad de las deudas, previsiones a la finalización del período que se considera. Estimamos por lo tanto que esos elementos reflejan adecuadamente la situación económico-financiera de la entidad, en un todo de acuerdo con las constancias verificadas en los libros y documentos examinados al respecto.

d) Que la institución presenta en este ejercicio sus estados contables de conformidad con lo prescripto por el artículo 62 de la Ley 19.550 reformado por la Ley 22.903, así como también a lo dispuesto por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y a lo regulado por la Resolución 136/84 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

e) En nuestra opinión, los estados contables mencionados demuestran razonablemente la situación patrimonial del Banco Río de la Plata S. A. al 31 de julio de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en Nota 2.2. con principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichas normas y principios han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, excepto por lo mencionado en Nota 1 y Nota 2.2, del dictamen de los Auditores Externos de la sociedad.

f) Que se ha fiscalizado la administración de la Sociedad, efectuándose la revisión que prescriben los incisos 1º y 2º del artículo 294 de la Ley Nº 19.550.

Por lo expuesto, nos permitimos aconsejar a los Accionistas que prestan su aprobación a los documentos que el Directorio somete a vuestra consideración.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985.

Por Comisión Fiscalizadora
Pedro P. Mcgna, Síndico Titular

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los Señores Directores del
BANCO RIO DE LA PLATA S. A.

1) Hemos examinado el balance general del Banco Río de la Plata S. A. al 31 de julio de 1985 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.

2) Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

3) Como consecuencia de la aplicación de las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, del 9 de noviembre de 1984, los criterios seguidos para la preparación de los estados contables adjuntos difieren de los utilizados durante el ejercicio anterior. Dichas diferencias se encuentran expuestas en la nota 2.1. a los estados contables.

4) Debido a la aplicación de las disposiciones de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, del 8 de julio de 1985, el criterio seguido para la reexpresión de los estados contables adjuntos en moneda de cierre no está de acuerdo, en cuanto al coeficiente de ajuste utilizado durante el mes de junio de 1985, con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El efecto resultante se expone en la nota 2.2. a los estados contables.

5) En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco Río de la Plata S. A. al 31 de julio de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el cuarto párrafo y en la nota 1.2.f., con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichas normas y principios fueron aplicados, excepto por los cambios mencionados en los párrafos tercero y cuarto precedentes, sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

6) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que:

a) Los estados contables adjuntos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con la disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) La información complementaria incluida en el Anexo "K" no contempla en forma integral los efectos de la inflación, lo cual es requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptados y ha sido preparada mediante la aplicación de los criterios de valuación expuestos en dicho Anexo.

c) Al 31 de julio de 1985 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión que surge de los registros contables ascienden a ₳ 121.186, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

d) Los cargos devengados a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios fueron determinados de acuerdo con los criterios descriptos en la nota 4. a los estados contables.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1985.
Pistrelli, Díaz y Asociados

José Luis Silva, Contador Público U.B.A. - C.P.C.E.C.F. - Tº 26 - Fº 221

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1985 — Legalización Nº 230.879 U

Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del doctor Silva, José Luis Adolfo, tomo 26, folio 223, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos.

Dr. Ricardo A. Puente
Contador Público (U.B.A.)
Secretario de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

₳ 162,38 — Nº 65.623

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ACROW ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
y de Representaciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1985, a las 15 horas en el local social de la calle Azopardo 1320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo 5º de los estatutos por nuevo signo monetario y canje de acciones.

2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.

₳ 24,15 e. 15|11 Nº 65.233 v. 21|11|85

ALFINSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Novena Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a realizarse el 11 de diciembre de 1985, a las 18 horas, en Moreno 957, 5º piso, oficina 1, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.

2) Remuneración al Directorio (art. 261 Ley 19.550) y a los síndicos.

3) Fijación del número y elección de Directores Titulares con mandato por un año.

4) Decisión sobre la designación o no de suplentes y, en su caso, determinar el número y proceder a su elección.

5) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre de 1985.

El Directorio.

₳ 31,05 e. 18|11 Nº 65.490 v. 22|11|85

ASOCIACION ARGENTINA DE FOMENTO EQUINO

CONVOCATORIA

Se invita a los señores socios de la Asociación Argentina de Fomento Equino, a concurrir a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 29 de noviembre de 1985, en su sede social, San Martín 683, piso 3º B, Capital Federal, a las 9 horas, a efectos de tratar los puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.

2º) Consideración de la Actualización Contable Decreto Ley 19.742|72.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.

4º) Elección de autoridades.

a) Elección de Presidente por el período 1985-1987 en reemplazo del Doctor Juan Carlos Lattuada, que termina su mandato.

b) Elección de 5 Vocales Titulares por el período 1985-1987 en reemplazo de los señores Ing. Carlos M. Videla, Dr. Marcos Furst Zapiola, Dr. Luis Perazzo, Dr. Luciano Miguens y Sr. Jorge Ramón Biaus, este último Vocal Suplente que pasó a Vocal Titular durante el ejercicio por renuncia del señor Luis Manzano Small que terminan sus mandatos.

c) Elección de 3 Vocales Suplentes por el período 1985-1986 en reemplazo del señor Jorge Ramón Biaus, que pasó a Vocal Titular durante el ejercicio, señora Marcela Perazzo de Inchauspe y señor Valerio Zubiaurre que terminan sus mandatos.

d) Elección de 3 Miembros Revisores de Cuentas por el período 1985-1986, en reemplazo de los señores Juan Luis Cavanagh, Enrique A. D. Holmberg y señora Rosemary Perkins, que terminan sus mandatos.

e) Proclamación de los electos.

5º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea.

Juan Carlos Lattuada. Presidente. — Julio C. Olivieri, Secretario.

Nota: De acuerdo con los Estatutos, se transcriben a continuación los artículos 34 y 35.

"Art. 34. — Las Asambleas se convocarán mediante publicaciones que se efectuarán durante tres días consecutivos en el Boletín Oficial. En las publicaciones se transcribirá el primer párrafo del presente art. y el 35 integramente. Sin perjuicio de la citación a efectuarse en la forma indicada y que será la única válida y legal, deberá remitirse circulares por carta certificada al domicilio de los socios las que deberán ser expedidas con diez días de anticipación a la Asamblea, con la copia de la documentación que la Comisión Directiva presente, referente a Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, o un informe de la Comisión Revisora de Cuentas y proyecto de reforma de Estatutos, cuando lo hubiere".

"Art. 35. — Las Asambleas no podrán tratar otros asuntos que los incluidos en la Convocatoria. Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Está autorizado el voto por poder y las representaciones solo podrán recaer en asociados con derecho a intervenir en la Asamblea, siempre que no invistan el carácter de miembros de la Comisión Directiva. Ningún mandatario podrá representar a más de cinco socios. Las Carta Poder deberán ser presentadas con veinticuatro horas de anticipación, en la sede en que se efectuará la Asamblea.

₳ 36,41 e. 18|11 Nº 64.930 v. 20|11|85

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Israelita de Beneficencia, Educación y Culto "David Wolfsohn", comunica que en las publicaciones de los días 13, 14 y 15 de noviembre de 1985, bajo el recibo Nº 64.870, se omitió en el punto 7 del Orden del Día la renovación de cuatro Vocales Suplentes por dos años.

Adolfo Nujimovich, Presidente. — Manuel Resnicoff, Secretario General.

₳ 5,06 e. 18|11 Nº 65.361 v. 20|11|85

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 29 y 30 del Estatuto de A. M. P. C. F. I. se convoca a la Tercera Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19|12|85 a las 15 horas en el Salón de Actos del Consejo Federal de Inversiones, sito en la calle San Martín 871 de la Capital Federal, en su planta baja, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 asociados para firmar el Acta, juntamente con el Señor Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.

2) Consideración de la Memoria y Balance General, y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio Nº 3, correspondiente al período 1984-1985 y que cerró el pasado 31|8|85.

3) Consideración de los convenios celebrados.

4) Incremento de subsidios por Matrimonio y Nacimiento o Adopción.

5) Incremento de la cuota adicional.

Diego Franco, Presidente. — Rodolfo Cadelago, Secretario.

₳ 8,38 e. 18|11 Nº 65.386 v. 20|11|85

ALGODONERA SANTA FE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Algodonera Santa Fe Sociedad Anónima, para el día 11 de diciembre de 1985, a las 9 y 30 horas en Maipú 942, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Designación de Síndicos Titular y Suplente en reemplazo de los renunciantes hasta el término de los mandatos.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1985.

El Directorio

₳ 15,52 e. 19|11 Nº 65.570 v. 25|11|85

ALGODONERA SANTA FE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Algodonera Santa Fe Sociedad Anónima, para el día 11 de diciembre de 1985, a las 11 horas en Maipú 942, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Consideración de la compra del inmueble sito en Rodolfo López 860, Quilmes, Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1985

El Directorio

₳ 15,52 e. 19|11 Nº 65.569 v. 25|11|85

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

● **Nº 159 - Ley Nº 21.541**
TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 0,20

● **Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77**
BUCEO DEPORTIVO

● **Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77**
Se reglamentan sus actividades .... ₳ 0,20
DERECHOS DE AUTOR
Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto ordenado 1978 .... ₳ 0,20

● **Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79**
PROCEDIMIENTOS FISCALES
Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) .... ₳ 0,2[illegible]

● **Nº 189 - Ley Nº 22.192**
ABOGACIA
Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 0,20

● **Nº 191 - Decreto Nº 640/80**
ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES
Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... ₳ 0,20

● **Nº 194 - Resolución Nº 192/80**
JUBILACIONES Y PENSIONES
Apruébase el ordenamiento de la Ley Nº 18.038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... ₳ 0,20

● **Nº 195 - Ley Nº 22.243**
REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO
Nuevo Instrumento Legal .... ₳ 0,39

● **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80**
ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 0,20

● **Nº 197 - Ley Nº 22.259**
CODIGO DE MINERIA
Reformas .... ₳ 0,44

● **Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80**
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur .... ₳ 0,29

● **Nº 204 - Ley Nº 22.364**
IMPUESTO DE SELLOS
Modificaciones .... ₳ 0,29

● **Nº 209 - Ley Nº 22.421**
CONSERVACION DE LA FAUNA
Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 0,29

● **Nº 211 - Ley Nº 22.434**
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Reforma .... ₳ 0,97

● **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**
LEY DE MINISTERIOS
Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 0,68

● **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**
CONSERVACION DE LA FAUNA
Reglamentación .... ₳ [illegible]

● **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**
CONSERVACION DE LOS SUELOS
Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... ₳ 0,25

● **Nº 218 - Decreto Nº 1.042/81**
CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
Texto ordenado .... ₳ 1,30

● **Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81**
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Estatuto .... ₳ 0,25

● **Nº 222 - Decreto Nº 5.720/72**
CONTRATACIONES DEL ESTADO
Reglamentación Actualizada .... ₳ [illegible]

● **Nº 223 - Decreto Nº 1.001/82**
CODIGO ADUANERO
Reglamentación de la Ley Nº 22.415 .... ₳ 0,44

● **Nº 226 - Decreto Nº 2.135/83**
CODIGO ELECTORAL NACIONAL
Texto ordenado .... ₳ 0,34

● **Nº 227 - Ley Nº 22.903**
SOCIEDADES COMERCIALES
Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 0,58

● **Nº 228 - Ley Nº 22.917**
LEY DE CONCURSOS
Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 0,49

● **Nº 229 - Ley Nº 22.934**
LEY DE TRANSITO
Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la adoptaren .... ₳ 0,58

● **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**
SOCIEDADES COMERCIALES
Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 0,77

● **Nº 232**
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 0,20

● **Nº 233 - Ley Nº 22.140 - Decretos Nros. 3.413/79 - 1.797 - 1.798 - 2.043 - 2.761/80 - 524/81 - 872 - 894/82 - 2.214/84**
REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION
Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias, Justificaciones y franquicias .... ₳ [illegible]

● **Nº 234 - Decreto Nº 2.449/84**
LEY DE CONCURSOS
Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ [illegible]

● **Nº 235 - Ley Nº 23.091**
LOCACIONES URBANAS .... ₳ [illegible]

● **Nº 236 - Decreto Nº 3.992/84**
CODIGO PENAL
Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ [illegible]

● **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**
ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ [illegible]

● **Nº 238**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
Año 1983 .... ₳ [illegible]

● **Nº 239**
INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

● **Nº 241**
CODIGO CIVIL
Modificaciones - Ley Nº 23.264 .... ₳ [illegible]

ACQUAMARINE
S.A.I.C.
Registro Nº I.G.J. 42.880

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1985 a las 8 horas, en Pedro Morán 36:8 3º "D", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital y emisión de acciones.
3) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

El Vicepresidente.

Nota: El depósito de acciones para asistir a la asamblea se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea en el horario de 15 a 18 horas.

₳ 13,80 e. 18|11 Nº 65.431 v. 22|11|85

ARCOS
S.A.I.I.C.F. y A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos Sociales el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en Avenida Pte. R. S. Peña 832, 6º piso, Of. 621, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Balance, Estados de Resultados Acumulados y Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de agosto de 1984 y 31 de julio de 1985 y aprobación de las gestiones del Directorio y Sindicatura.
2º Distribución de utilidades y fijación de honorarios para Directores y Síndico.
3º Determinación del número de Directores que integraran el Directorio y Elección de Directores, de Síndico Titular y Síndico Suplente y designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea en representación de ésta.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1985.

El Directorio

₳ 39,67 e. 19|11 Nº 65.609 v. 25|11|85

"B"

BANCO COMERCIAL DEL NORTE
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de la Sociedad, Avda. Corrientes 411, Capital Federal, el día 6 de diciembre de 1985, a las 9 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º Aprobación de la actualización contable conforme a la Ley 19.742|72.
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus notas y Anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 74 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.
4º Aprobación de la gestión de los órganos de dirección administración y fiscalización en las condiciones del artículo 275 de la Ley 19.550.
5º Distribución de utilidades.
6º Remuneración a Directores y Síndicos, incluida la que eventualmente exceda, conforme al art. 261 de la Ley Nº 19.550.
7º Capitalización del saldo de revalúo según Ley 19.742|72, de conformidad con lo establecido por la Ley 21.525.
8º Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por vencimiento de mandato, previa lectura del artículo 10 de la Ley 21.526 y la autorización prevista por el artículo 273 de la Ley 19.550.
9º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
10. Reformas de los artículos 5º, 7º y 16 del Estatuto Social (*).

El Directorio

(*) Para tratar el punto 10 se requiere el quórum de Asamblea Extraordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que ésta los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la reunión (Art. 31 de los Estatutos Sociales y Art. 238, Decreto-Ley 19.550).

₳ 50,02 e. 19|11 Nº 65.621 v. 25|11|11|85

BANCO RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 1985 a las 11 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Actualización contable de bienes, Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525. Destino del saldo capitalizable.
2º Memoria, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondientes al 77 Ejercicio Económico concluido el 31 de julio de 1985.
3º Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes por el término de un año.
4º Designación de los miembros, titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

₳ 41,40 e. 19|11 Nº 65.622 v. 25|11|85

BANCO SHAW
S.A.
Registro Nº 6.218

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 12 de diciembre de 1985, a las 11 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 (modificada por Ley Nº 21.525) correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
2º Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
3º Aprobación de la gestión del Directorio durante el Ejercicio de que se trata.
4º Fijación de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
5º Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio y determinación de las modalidades de pago.
6º Capitalización parcial del saldo Ley 19.742 por un importe de Australes 554.989,55 que representa el 450 por ciento del Capital Social.
7º Aumento del Capital Social hasta la suma de Australes 1.109.980 a los efectos de cumplir con la decisión de la Asamblea sobre los puntos 5º y 6º y emisión de las acciones.
8º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9º Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
10. Reforma de los artículos 4º y 10 del Estatuto Social con el Capital Social que resulte del punto 7º, fijando el valor nominal de las acciones en Australes 1.— c|u y elevando la garantía de los Directores. Canje de las acciones en circulación. La Asamblea votará este punto con el carácter de extraordinaria.
11. Remuneración del Contador Público certificante por el Ejercicio 1984|85 y designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 1986 y fijación de su retribución.
12. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

₳ 67,27 e. 18|11 Nº 65.514 v. 22|11|85

"C"

CM SOCIOLOGIA DE EMPRESA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CM Sociología de Empresa S. A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 1985 a las 10 horas en la sede social sita en la calle Esmeralda 561 piso 15 of. 173 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Considerar la modificación del Estatuto Social por cambio de nombre y objeto resuelta en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de setiembre de 1985, en razón de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia.

El Directorio.

₳ 25,87 e. 19|11 Nº 65.632 v. 25|11|85

CARBORUNDUM
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 13 de diciembre de 1985, a las 9 horas, en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución de utilidades.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 10,35 e. 19|11 Nº 65.655 v. 25|11,85

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 27 de noviembre próximo, a las 18.30, en F. A. C. E. (Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas), Sarmiento 1272, Capital, con la finalidad de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del Presidente de la Asamblea.
2º Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
3º Elección de Miembros del Consejo Directivo: un vocal titular - Presidente con mandato hasta 1986 (completa período), un vocal suplente con mandato hasta 1986 (completa período).
4º Presupuesto Anual de Gastos y Recursos para el ejercicio a cerrar el 31|8|86. Consideración del monto de la inscripción en la Matrícula y de la cuota anual para el año 1986. Recargos, reajustes, forma de pago.
5º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y actualización Contable Ley 19.742 del Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
6º Consideración del Seguro para los Matriculados.

Buenos Aires, octubre de 1985.

El Consejo Directivo.

Nota: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27, 28, 31 a 48 del Reglamento. Se constituirá válidamente con cualquier número de matriculados presentes media hora después de la fijada.

Atento a lo dispuesto por el art. 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados, la presentación de la credencial o el documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante.

₳ 33,12 e. 18|11 Nº 65.528 v. 20|11|85

CLINICA CRUZ CELESTE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 1985, a las 2130 horas, en Miller 2552 6to. "C", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985.
2. — Consideración del revalúo contable de bienes, conforme a la Ley número 19.742 y del ajuste por inflación determinado.
3. — Distribución de utilidades y consideración art. 261 Ley 19.550 en la fijación de honorarios al Directorio y Síndico.
4. Aumento de Capital Social por captura de nuevos aportes para el proyecto de ampliación de la empresa.
5. — Designación de Directorio.
6. — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1985.

El Directorio.

₳ 31,05 e. 18|11 Nº 65.505 v. 22|11|85

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS
S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 (diecinueve) de diciembre de 1985 a las 9.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria (Art. 12 del Estatuto), en la sede social de Bernardo de Irigoyen 308, 5º D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la responsabilidad de los ex Directores y ex Síndicos, cuya conducta fue declarada culpable y|o fraudulenta en el incidente de calificación de conducta en la quiebra de la Sociedad, según sentencia dictada por el Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35; en su caso, ejercicio de la acción respectiva.
3º) Consideración de los reclamos y conducta respecto a la Sociedad, del ex Síndico Dr. Gustavo José Jozami.
4º) Consideración de las expresiones contenidas en la demanda de nulidad de la Asamblea del 19 de febrero de 1985, promovida por Marcelo Weinberger y Stella Maris T. de Weinberger.
5º) Aumento de Capital. Consideración de su conveniencia, monto y reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que de conformidad con el Artículo 233 de la Ley Nº 19.550 y a los efectos de obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un banco o institución autorizada en la sede social de Bernardo de Irigoyen 308, 5º D, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en el horario de 14 a 17.

El Vicepresidente.

₳ 56,92 e. 19|11 Nº 65.669 v. 25|11|85

COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1985, a las 10.30 horas, en el Plaza Hotel, Florida 1005, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de su convocatoria fuera de término;
2) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 1981, 31 de diciembre de 1982 y 31 de diciembre de 1983.
3) Aprobación del revalúo técnico correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 1981, 31 de diciembre de 1982 y 31 de diciembre de 1983.
4) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 1981, 31 de diciembre de 1982 y 31 de diciembre de 1983.
5) Absorción del saldo negativo del rubro "Resultados no asignados" con contrapartida en "Ajustes al patrimonio - Ajuste del Capital" (Com "A" - 551 del B.C. R.A.).
6) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: a) Para tratar el punto 5) se requiere quórum para Asamblea Extraordinaria; b) Los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. (art. 238 Ley 19.550).

₳ 62,10 e. 18|11 Nº 65.231 v. 22|11|85

COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1985, a las 11.30 horas, en el Plaza Hotel, Florida 1005, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de su convocatoria fuera de término;
2) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1984.
3) Aprobación del revalúo técnico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1984.
4) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1984.
5) Distribución de utilidades.
6) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
7) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

Nota: Los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550).

₳ 53,47 e. 18|11 Nº 65.233 v. 22|11|85

CARBORUNDUM
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el día 13 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma del artículo 4º del estatuto para aumentar el capital social de A 1.734 hasta la suma de A 190.000, según lo decida la asamblea.
2º Emisión de acciones.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 15,52 e. 19|11 Nº 65.656 v. 25|11|85

CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO ROSA BANCHIK
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas del Centro Integral de Diagnóstico Rosa Banchik Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre, a las 9 horas, en el domicilio legal de la calle Paraguay 1877, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales. Aprobación de los estados contables.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de los honorarios que exceda el tope de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5º) Elección de directores titulares por el período de dos años y síndico titular y suplente por un año.
6º) Destino del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
7º) Fijación de honorarios del Directorio para el ejercicio 1985.
8º) Distribución de utilidades del ejercicio.
9º) Dos accionistas para firmar el Acta.
La Presidenta.
A 37,95 — e.14|11 Nº 65.01_ v.20|11|85

CARDENAS
S.A.
Empresa de Transportes
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1985, a las 18 horas, en Avda. Cnel. Cárdenas 2976, de Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Elección de dos accionistas para que juntamente con el presidente firmen el Acta.
2) Aumento de Capital.
3) Reforma de los Estatutos.
El Directorio.
A 15,52 — e.14|11 Nº 65.101 v.20,11|85

CARTA FRANCA
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1985, a las 14 horas, en Maipú 374, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Revalúo contable. Ley 19.742.
3) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Informe del Síndico y Dictamen de Auditoría del Ejercicio Nº 5 cerrado el 30|09|85.
4) Retribución a directores y síndico.
5) Aplicación de resultado del Ejercicio.
6) Determinación del número de directores y su elección.
7) Designación del síndico titular y suplente.
El Directorio.
A 20,70 — e.14|11 Nº 65.054 v.20|11|85

CLINICA BELGRANO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de diciembre de 1985, a las 9.30 horas en el local social sito en Jorge Newbery 2594 Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones para llamado a Asamblea con fecha 2|12|85.
2º Consideración documentos del artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 y actualización contable correspondientes al Ejercicio cerrado el 30|6|1984.
3º Ratificación de las gestiones del Directorio y Sindicatura, remuneraciones en exceso art. 261, Ley Nº 19.550.
4º Fijación del número de Directores y elección de Directorio y Sindicatura por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 22,42 e. 14|11 Nº 65.069 v. 20|11|85

CONSORCIO DE COPROPIETARIOS MAYLING CLUB DE CAMPO
CONVOCATORIA
Mayling Club de Campo S. A. S. D. C. y de A. de S., en su condición de Administradora del Consorcio de Copropietarios Mayling Club de Campo, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 13.512 y el Reglamento de Copropiedad del Consorcio, comunica a Ud. que ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1985 a las 11 horas, en la sede del Club en Pilar, Ruta Panamericana Ramal Pilar, Km. 49,500, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos copropietarios para refrendar el Acta de Asamblea.
2º Rendición de cuentas del Administrador.
3º Presupuesto para expensas comunes y fijación de la cuota a abonar por tal concepto.
En función de lo determinado por el artículo 27 del Reglamento de Copropiedad se convoca esta Asamblea simultáneamente en primera y segunda convocatoria, y no pudiéndose celebrar en primera convocatoria por falta de quórum lo será en segunda con el número de copropietarios presentes, después de vencida la media hora.
A continuación de la Asamblea Ordinaria cuya convocatoria antecede, se convoca a una Asamblea Extraordinaria para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos copropietarios para refrendar el Acta de la Asamblea.
2º Proyecto de tendido de red interna para gas natural. Su financiación.
3º Asuntos varios.
Rigen para esta Asamblea las dos convocatorias mencionadas precedentemente para la Asamblea Ordinaria.
Francisco Kocourek, Vicepresidente.
A 12,55 e. 19|11 Nº 65.600 v. 20|11|85

C.U.S.A.
COLECTIVEROS UNIDOS
S.A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la Empresa convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General de Accionistas a realizarse el día 4 (cuatro) de diciembre de 1985 a las 19 horas en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º Tomar conocimiento de la actualización contable de los Bienes de Uso al 31|8|85 conforme a la Ley Nº 19.742 y resolver su aprobación.
3º Consideración de la Memoria, Inventario Balance General Cuadro de Resultados del Ejercicio Estado de Evolución de Patrimonio Neto Planillas Anexas A. D. G y Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1985.
4º Distribución de los resultados del Ejercicio según el proyecto del Directorio que luce en la Memoria.
5º Elección del Directorio por un año más: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes y elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar por un año la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio.
A 44,85 e. 14|11 Nº 65.013 v. 20|11|85

"CH"

CHAFRE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Por cinco días, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Chafre Sociedad Anónima, a celebrarse el día 9 de diciembre de 1985, a las 9 horas, en Roberto M. Ortiz 1827, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de Asamblea.
2) Revocación del acuerdo de disolución anticipada de la sociedad, aprobado por la Asamblea del día 9 de noviembre de 1983 y revocación de la designación de liquidador.
3) En su caso, fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
El Liquidador.
Nota: La presente Asamblea se convoca, en mérito a lo solicitado —de acuerdo con lo dispuesto por el art. 236 de la Ley 19.550—, por accionistas que representan el 81 % del capital social de la sociedad.
A 24,15 e. 18|11 Nº 65.532 v. 22|11|85

"D"

DISCO
S. A.
Nº de Registro 11.826
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1985, a las 16.30 horas, en Larrea 847, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Revalúo contable Ley Nº 19.742.
3º Ratificación de adquisición de acciones emitidas por la misma Sociedad (Art. 220 de la Ley Nº 19.550).
4º Ratificación de dividendo provisorio distribuido.
5º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 25 Ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1985.
6º Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
7º Distribución de utilidades.
8º Consideración de retribuciones de Directores y Síndicos.
9º Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley número 19.550.
10. Capitalización de la reserva Saldo, Ley Nº 19.742 (Capitalizable).
11. Fijación del número de directores titulares y su elección, así como la de los suplentes respectivos. Designación de presidente y vicepresidente.
12. Designación de Síndicos Titulares y suplentes.
13. Aumento del capital social y emisión de acciones.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán ajustarse a las disposiciones del Art. 238 y, en su caso, del artículo 239 de la Ley Nº 19.550.
A 43,12 e. 14|11 Nº 65.106 v. 20|11|85

DISCO
S. A.
Nº de Registro 11.826
CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1985, a las 17 horas, en Larrea 847, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma del Estatuto de la Sociedad adecuándolo al Decreto Nº 1.096|85 del Poder Ejecutivo Nacional que dispuso la modificación del signo monetario e incluyendo el aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán ajustarse a las disposiciones del Artículo 238 y, en su caso, del Artículo 239 de la Ley Nº 19.550.
A 20,70 e. 14|11 Nº 65.104 v. 20|11|85

DISINFER
S.A.I.C.F. e I.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el 20 de diciembre de 1985 a las 19:30 en su sede social sita en Juan B. Alberdi 1475, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 su destino. Capitalización de saldos.
3º Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 23 cerrado el 30 de setiembre de 1985.
4º Consideración del aumento del capital social, dentro del quíntuplo establecido.
5º Distribución de utilidades.
6º Elección de Directores y Síndico. Remuneraciones.
7º Aprobación de todo lo actuado por el Directorio, durante el Ejercicio de su mandato.
El Directorio.
A 29,32 e. 14|11 Nº 65.085 v. 20|11|85

"E"

ESTABLECIMIENTOS H. RODRIGUEZ
S. A.
CONVOCATORIA
Conforme art. 12 Estatuto citase a Asamblea Ordinaria día 3|12|85 simultáneamente en 1ª convocatoria 13 hs. y en 2ª, 14 hs., en sede social, Florida 336, 7º piso, Ofic. 704, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Razones de la celebración fuera de término.
3) Revalúo Ley 19.742 al 31|10|84.
4) Documento ejercicio finalizado el 31|10|84 y temas art. 234 Ley 19.550, y decisiones vinculadas.
5) Retribución al Síndico y su elección.
6) Elección de un Director suplente. Accionistas cumplimentarán art. 238 Ley 19.550 en sede social de 14 a 17 venciendo plazo 27|11|85, 17 hs.
El Directorio.
A 18,97 e. 18|11 Nº 65.504 v. 22|11|85

ESTABLECIMIENTO H. RODRIGUEZ
S. A.
CONVOCATORIA
Conforme art. 12 Estatuto, cítase a Asamblea Ordinaria día 3.12.85 simultáneamente en 1ª convocatoria, 11 hs., y en 2ª, 12 hs., en sede social, Florida 336, 7º piso, ofic. 704, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Renuncias, actuación y gestión del Síndico Suplente y de un Director.
3) Actuación y gestión del Síndico Titular y, en su caso, designación de Síndico ad-hoc. Accionistas cumplimentarán art. 238 Ley 10.550 en sede social de 14 a 17 venciendo plazo 27|11|85, 17 hs.
El Directorio.
A 15,52 e. 18|11 Nº 65.503 v. 22|11|85

ESTANCIA EL ROSARIO
Sociedad Anónima A. G. C. I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Estancia El Rosario S. A. a la Asamblea Ordinaria Extraordinaria a celebrarse en la calle Corrientes 848, piso 4º, Capital Federal, el día 2 de diciembre de 1985 a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Memoria, Balance General, Informe del Síndico, Contador Certificante y Cuadros Anexos del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985, (Artículo 234, Ley Nº 19.550).
2º Designación de Síndicos Titular y Suplente en reemplazo de aquellos que finalizan su mandato.
3º Fijación remuneración Directorio y Sindicatura en exceso: Art. 261 Ley número 19.550.
4º Consideración y aprobación revalúo contable. Ley Nº 17.942.
5º Capitalización revalúo contable. Aumento de capital en exceso. Artículo 188 Ley Nº 19.550.
6º Distribución de utilidades.
7º Designación de dos accionistas para firma del acta.
El Presidente.
A 32,77 e. 15|11 Nº 65.255 v. 21|11|85

ETERNIT ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 3.512
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1985, a las 11 horas, en el local social calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de renuncias de Director y de Síndico Titular.
3º) Aumento de número de Directores. Su elección.
4º) Elección de Síndico Titular.
5º) Aumento de capital y emisión de acciones. Llamado a suscripción determinándose las condiciones de la operación.
6º) Cambio valor nominal de las acciones. Canje de títulos.
7º) Reforma de los artículos 5º y 9º de los Estatutos Sociales.
El Directorio.
Nota: Las acciones o certificados de depósito, a efectos de concurrencia, deberán hacerse llegar a nuestras oficinas hasta la hora 15 del día 3 de diciembre de 1985.
A 34,50 e. 18|11 Nº 65.284 v. 22|11|85

"F"

FLAMETIC
S.A.I.C. y A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6|12|85 a las 19 horas en la sede social Pedro Chutro 2961 Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Informe del Directorio sobre convocatoria fuera de término.

2º Aprobación de la actualización contable ley 19.742 y su inclusión en el balance general al 30|6|85.
3) Consideración documento artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 en moneda constante (ley 22.903) al 30|6|85.
4) Honorarios de Directores y Síndicos.
5) Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos, designación de Síndicos titular y suplente.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1985.
El Directorio.
A 22,42 e. 19|11 Nº 65.629 v. 25|11|85

FADEMAC FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1985, a las 11.30 horas, en la sede social de Av. Santa Fe 1102, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de renuncia del Síndico Titular.
3º) Aumento del número de Directores. Su elección.
4º) Elección de Síndico Titular.
5º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones. Llamado a suscripción determinándose las condiciones de la operación.
6º) Cambio del valor nominal de las acciones. Canje de títulos.
7º) Reforma de los Artículos 5º y 9º de los Estatutos Sociales.
El Directorio.
A 18,97 e. 18|11 Nº 65.285 v. 22|11|85

FERBODIAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1985, a las 17.30 horas, en el local de la calle Libertad 1215, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º) Aumento Capital Social y Emisión de Acciones.
2º) Reforma Estatuto Social.
3º) Canje de Acciones.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 18,97 e. 18|11 Nº 65.420 v. 22|11|85

FERBODIAL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1985, a las 16.30 horas, en el local de la calle Libertad 1215, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º) Documentos Art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985. Aplicación del Resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Consideración de las cifras del Revalúo Contable - Ley 19.742, por el ejercicio cerrado el 30|6|1985. Destino del mismo.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 27,60 e. 18|11 Nº 65.421 v. 22|11|85

FRECHA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Por cinco días, convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Frecha Sociedad Anónima, a celebrarse el día 9 de diciembre de 1985 a las 10 horas en Roberto M. Ortiz 1827, planta baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Revocación del acuerdo de disolución anticipada de la Sociedad, aprobado por la Asamblea del día 9 de noviembre de 1985 y revocación de la designación de liquidador.
3º) En su caso, fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
El Liquidador.
Nota: La presente Asamblea se convoca en mérito a lo solicitado, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 236 de la Ley 19.550, por accionistas que representan el 88 % del capital social de la Sociedad.
A 24,15 e. 18|11 Nº 65.531 v. 22|11|85

FUNDIMETAL S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de diciembre de 1985, a las 9 horas, en Bahía Blanca 2057, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la actualización contable, Ley Nº 19.742.
2º Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º), de la Ley número 19.550.
3º Remuneración del Directorio.
4º Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º Elección de Síndicos, titular y suplente, y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1985.
El Directorio.
A 24,15 e. 15|11 Nº 65.312 v. 21|11|85

"G"

GENERAL PAZ AUTOMOTORES S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1985, a las 19 horas, en el local de la calle Bynnón 6827, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del estatuto social.
El Directorio.
A 10,35 e. 18|11 Nº 65.523 v. 22|11|85

GENERAL PAZ AUTOMOTORES S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1985, a las 18,30 horas, en el local de la calle Bynnón 6827, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y destino del saldo, ejercicio cerrado el 31|8|85.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31|8|85.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización.
El Directorio.
A 18,97 e. 18|11 Nº 65.522 v. 22|11|85

GINOR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1985, a las 17.30 horas, en el local de la calle Libertad 1215, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º) Documentos Art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1985. Aplicación del resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección de Síndico titular Titular y Suplente.
3º) Consideración de las cifras del Revalúo Contable - Ley 19.742, por el ejercicio cerrado el 31|8|1985. Destino del mismo.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 27,60 e. 18|11 Nº 65.422 v. 22|11|85

GOLF COUNTRY CLUB LOS CEDROS S.A.
Registro número 53.162
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el martes 10 de diciembre de 1985 a las 19 horas en Junín 1462, Buenos Aires para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 9º Ejercicio concluido el 30 de junio de 1985.
3º Absorción de la pérdida acumulada al 30 de junio de 1985 con las reservas.
4º Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º Reforma integral del Estatuto de la sociedad.
El Directorio.
A 22,42 e. 15|11 Nº 65.302 v. 21|11|85

GINOR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1985, a las 18,30 horas, en el local de la calle Libertad 1215 - Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º) Aumento Capital Social y Emisión de Acciones.
2º) Reforma Estatuto Social.
3º) Canje de acciones.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 18,97 e. 18|11 Nº 65.424 v. 22|11|85

"H"

HECTOR S. DALY Y ASOCIADOS S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asambleas, General Ordinaria y Extraordinaria, para el 11 de diciembre de 1985, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1186, 2º D, Cap. Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos asistentes para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos sociales prescriptos por el art. 234, de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1985.
3º Honorarios directores y síndicos en exceso de lo dispuesto por el art. 261, L.S.
4º Aprobación de la gestión de los directores y síndico.
5º Elección de un director titular.
6º Elección de un director suplente.
7º Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la sociedad y decisión de continuar el trámite.
8º Supresión de la Sindicatura como órgano de fiscalización de la sociedad (art. 9º de los estatutos sociales).
El Directorio.
Se deja constancia que para los dos últimos puntos del Orden del Día (7º y 8º), se requiere quórum y mayoría correspondientes a Asambleas Extraordinarias.
A 37,95 e. 14|11 Nº 65.064 v. 20|11|85

"I"

INVERSORA GALLARDO S.A.
Nº de Registro I.G.J.: 31.641
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 9|12|85 a las 15 horas en Corrientes 1257 P. B., Capital Federal a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aumento del Capital Social por encima del límite del art. 188 de la ley 19.550.
3º Reforma del artículo 4º del estatuto.
El Directorio.
Nota: De acuerdo con los estatutos se cita simultáneamente a segunda concertación el mismo día una hora después.
A 22,42 e. 19|11 Nº 65.633 v. 25|11|85

IÑIGUEZ S.A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
VIGESIMA SEPTIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial, que se realizará el día 6 de diciembre de 1985, a las 17 horas, en Crámer 1180, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742, su inclusión en el Balance General al 31|8|85 y su destino.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550, para el ejercicio Nº 27 cerrado el 31 de agosto de 1985.
4º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones.
5º) Conversión de las acciones clase "A" de 5 votos en acciones clase "B" de 1 voto.
6º) Conversión del valor nominal de las acciones a un austral (A 1.—).
7º) Reforma del Art. 4º del Estatuto.
8º) Fijación de la remuneración de los Directores.
9º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1985.
El Directorio.
Notas: 1º) Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad y hasta tres días antes del señalado para la reunión, las acciones o el certificado de sus depósitos en banco o institución habilitada al efecto, pudiendo hacerse representar por medio de carta poder dirigida al Presidente. — 2º) En caso de no celebrarse la Asamblea por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria, con los accionistas que concurran a las 18 horas. — 3º) Para el tratamiento de los puntos 4º, 6º y 7º se requiere la presencia, en primera convocatoria, de accionistas que representen más del 60 % del capital con derecho a voto. — 4º) El tratamiento del punto 5º) está reservado exclusivamente a los accionistas poseedores de acciones de la clase "A" de 5 votos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 250 de la Ley Nº 19.550.
A 58,65 e. 18|11 Nº 65.467 v. 22|11|85

"L"

LUNDBY S.A.
CONVOCATORIA
MEMORIA Y BALANCE GENERAL
Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1985, en Primera Convocatoria, a las 19 horas y en el caso que no llegara a reunirse el quórum requerido por la Legislación vigente, en segunda convocatoria a las 20 horas, en Sucre 2398, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º Tratamiento y consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, con relación al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985 y consideración de los Estatutos Contables en moneda constante por el método de la Resolución Técnica Nº 6 de la F. A. C. P. C. E.; primer ejercicio de aplicación de este método.
3º Consideración del Revalúo Ley número 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de abril le 1985.
4º Consideración del Resultado del Ejercicio al 30 de abril de 1985.
5º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del plazo previsto.
El Directorio.
A 36,22 e. 15|11 Nº 65.184 v. 21|11|85

LAS LAGUNAS S.C.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 2 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en Avda. Corrientes 587, piso 6º, oficina 64, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivos convocatoria y celebración Asamblea fuera de término.
2º Consideración revalúo contable, Ley 19.742, y su destino.
3º Consideración documentos, art. 234, Ley 19.550; retribución a la socia solidaria en exceso de los límites fijados por el art. 261, de la citada Ley y honorarios al síndico: Ejercicio al 31 de diciembre de 1984.
4º) Consideración gestiones socio solidario y síndico.
5º Elección síndicos.
6º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
La Socia Solidaria.
Depósito de acciones: S|art. 238, Ley Nº 19.550.
A 20,70 e. 14|11 Nº 65.043 v. 20|11|85

LINEA 22 S.A.
I.G.J. Nº 54.792
Domicilio Legal
Tucumán 983 - 1º B
C. P. 1049 - Capital
T.E. 35-9476 — 35-2890
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 6 de diciembre de 1985, a las 18 horas 30 minutos, en el salón cedido por el Club Barracas Juniors ubicado en la calle Río Cuarto 1400, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el presidente.

A — TEMAS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2º) Consideración del revalúo contable correspondiente al ejercicio económico Nº 8 cerrado el 31 de agosto de 1985 confeccionado conforme con las Leyes 19.742 y 21.525. Resolución sobre su posible capitalización.
3º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y demás cuadros anexos; in-

forme del Consejo de Vigilancia y dictamen del auditor externo, correspondientes al ejercicio económico Nº 8 cerrado el 31 de agosto de 1985.
4º) Consideración del resultado económico del ejercicio.
5º) Aprobación de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio económico Nº 8.
6º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia, aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas.
7º) Determinación del número de consejeros que integraran el Consejo de Vigilancia y elección de sus integrantes por tres años a contar desde el 1º de setiembre de 1985.

B — TEMAS DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

8º) Consideración del Informe del Consejo de Vigilancia sobre la reducción del capital. Resolución sobre la reducción propuesta.
9º) Forma de cancelación de las acciones correspondientes a la reducción de capital.
10). Aumento del Capital Social.
11) Reforma del estatuto social. Canje de títulos accionarios.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1985.
El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia de Asambleas (artículo 238 de la Ley 19.550).

₳ 50,02 e. 19|11 Nº 65.662 v. 25|11|85

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO
S.A.S.D.C. y de A. de S.
CONVOCATORIA
Convócase a asamblea ordinaria de accionistas, la primera y segunda convocatoria, para el día 7 de diciembre de 1985 a las 10 horas en la sede social de la calle Reconquista 585 - Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración actualización contable Ley 19.742 al 31'8'1985 y su destino.
3º Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31'8'1985.
4º Elección de un síndico suplente por renuncia del actual.
El Directorio.
Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

₳ 22,42 e. 19|11 Nº 65.599 v. 25|11|85

MARGEL
Sociedad Anónima
Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1985 a las 18 horas, en el local de la calle Libertad 1215 - Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º) Documentos Art. 234 Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985. Aplicación del resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Consideración de las cifras del Revalúo Contable - Ley 19.742, por el ejercicio cerrado el 30|4|1985. Destino del mismo.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.

₳ 27,60 e. 18|11 Nº 65.414 v. 22|11|85

MARGEL
Sociedad Anónima
Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de diciembre de 1985, a las 19 horas, en el local de la calle Libertad 1215 - Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º) Aumento Capital Social y Emisión de Acciones.
2º) Reforma Estatuto Social.
3º) Canje de Acciones.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.

₳ 18,97 e. 18|11 Nº 65.425 v. 22|11 85

MEPRA
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Accionistas de la firma Mepra S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día doce de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, a las dieciocho horas en el local social de la calle Maipú 631, 4º piso departamento "G" - Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. — Informe sobre la razón de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
2. — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado al 30|10|84.
3. — Consideración de Honorarios al Directorio y Sindicatura.
4. — Distribución de Utilidades.
5. — Designación de Síndico Titular y suplente por un año.
6. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente.

₳ 25,87 e. 19|11 Nº 65.612 v. 25|11|85

MOLINOS RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1985, a las 10 horas, en su local social, Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la propuesta de pago de un dividendo en efectivo de ₳ 430.000 (20% sobre el capital social al cierre del Ejercicio 30|6 85, de australes 2.150.000), mediante afectación del saldo de Resultados No Asignados correspondiente a dicho ejercicio.
El Directorio.
Nota: Se hace presente que, de acuerdo a las disposiciones legales y normas en vigencia, el día 22 de noviembre de 1985 vencerá el plazo para depositar en término las acciones y|o certificados bancarios para la asistencia a la Asamblea. Dicho depósito deberá efectuarse en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

₳ 25,87 e. 15|11 Nº 64.293 v. 21|11|85

Nota: Se publica en razón de haberse omitido su publicación en las ediciones del 8|11 al 14|11|85.

"N"

NEOFIN
S.A.
de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Registro Nº 55.661
CONVOCATORIA
Cítase a los señores accionistas a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 12 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en Rivadavia 8342, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos del llamado a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo contable de activos Ley 19.742, incluido en el Balance General del 30 de junio de 1985 y su destino.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 30 de junio de 1985.
5º) Consideración y ratificación de las retribuciones a los directores, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Reforma de los artículos 5º y 9º del Estatuto Social, adecuándolos al nuevo signo monetario (Decreto Nº 1.096|85) y aumento del Capital Social.
El Directorio.

₳ 36,22 — e.14|11 Nº 65.138 v.20|11|85

"O"

OLIVOS GOLF CLUB
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1985, en Avda. Córdoba 637, piso 4º, Capital Federal, en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de las Asambleas.
2º) Consideración de los documentos Art. 234, Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1985.
3º) Aprobación del Revalúo Ley número 19.742.
4º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y Síndicos Titular y Suplente, por un año.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo estatutario correspondiente a la capitalización del saldo de Revalúo Contable Ley Nº 19.742. Emisión de las acciones respectivas en caso de corresponder.
7º) Consideración del canje de los títulos valores representativos de acciones de la Sociedad.
8º) Caducidad de los derechos de los accionistas que no presenten los títulos al canje en los plazos que establezca la Asamblea conforme a la Ley.
9º) Reforma del Artículo 5º del Estatuto, por aumento del Capital Social, en caso de aprobarse el punto 6º del Orden del Día.
10) Autorización al Directorio para la venta de Terrenos que resulten de la nueva subdivisión practicada en la denominada cancha azul con motivo de su remodelación y fijar las condiciones de precio, plazos de pago, restricciones de dominio y cualquier otra disposición que considere necesario para salvaguardar los intereses de la Institución.
11) Autorizar al Directorio a realizar todas las tratativas y contrataciones necesarias para incorporar al régimen existente a los servicios del Club, sin necesidad de que sean socios los titulares de dominio, una fracción de tierra lindera a subdividirse, fijando las condiciones en que se realizará.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1985.
El Directorio.

₳ 55,20 e. 18|11 Nº 65.512 v. 22|11|85

"P"

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S. A. I. C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1985, a las 12 horas, en la calle 25 de mayo 168, piso 6º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales se ha convocado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la actualización contable dispuesta por la Ley Nº 19.742, correspondiente al Ejercicio Nº 15 finalizado el 30 de junio de 1985.
4º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. Nº 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 15 finalizado el 30 de junio de 1985 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Reforma de los Artículos 5º y 20 del Estatuto.
7º) Aumento de Capital por capitalización del saldo Ley Nº 19.742 y de utilidades. Emisión y Canje de Acciones.
8º) Elección de un (1) Director Titular Clase "A", por un Ejercicio.
9º) Elección de un (1) Director Suplente Clase "B", hasta completar el período que vence el 30,6|87.
10) Elección de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por un ejercicio.
11) Consideración de las remuneraciones de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.
12) Fijación de las remuneraciones de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1985.
El Directorio.
Se recuerda a los señores Accionistas Clase "B" que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o Certificados de Depósito en Bancos, Cajas de Valores, o Instituciones autorizadas, antes de las 17.30 horas del día 27 de noviembre de 1985, en la Tesorería de la Sociedad, calle 25 de Mayo 277, piso 6º, en el horario de 9 a 12,30 y de 14.30 a 17 horas.

₳ 69.— e. 18|11 Nº 65.471 v. 22|11|85

PORTELLA
S. A.
Sirena
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 del mes de diciembre de 1985, a las 17 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Paseo Colón 315, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Cambio del domicilio legal de la sociedad, a la calle Paseo Colón 315, piso 5º, Capital Federal y modificación del artículo 1º del estatuto.
2º) Aumento del capital social: Reforma del artículo 4º del estatuto y cambio denominación monetaria.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta y designación de apoderados para tramitar la reforma.
El Directorio.

₳ 24,15 e 18|11 Nº 65.485 v. 22|11|85

PORTELLA
S. A.
Sirena
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1985, a las 19 horas, en el local de la calle Paseo Colón 315, piso 5º, Capital, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del Revalúo Contable Dec. Ley Nº 19.742, al 30,6,85 y destino del mismo.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 punto 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30|6,85 y remuneraciones a Directores Ejecutivos.
3º) Remuneración al Directorio y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.

₳ 15,87 e. 18|11 Nº 65.486 v. 22|11|85

PRIMERA JUNTA
S.A.
A.C.F.I. e I.
Inscripción Nº 8.153
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 6 de diciembre de 1985, a las 17.30 horas, en Avda. Belgrano 406, 5º piso, Capital, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Considerar convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentos indicados en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31|12|84.
3º) Actuación Directorio y Sindicatura.
4º) Considerar venta del inmueble de la sociedad que es el 5º piso del edificio de Avda. Belgrano 406, Capital.
5º) Elegir directores, síndicos y accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.

₳ 20,70 — e.19|11 Nº 65.699 v.25|11|85

PLATERIA COYA
S.A.I.C.I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1985 en primera y segunda convocatoria, a las 19.30 y a las 20.30 horas, respectivamente en su local social, Sarmiento 999, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y destino de su saldo.
3) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicio finalizado el 31 de julio de 1985.
4) Consideración remuneración del Directorio y ratificación de su importe en exceso del límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5) Remuneración del síndico.
6) Elección de síndicos, titular y suplente.
El Directorio.

₳ 15,52 — e.19|11 Nº 65.591 v.25|11|85

PIANELLO & SANGUINETTI MARMOLES
Soc. Anón. Ind. y Com.
Reg. Nº 6.614
CONVOCATORIA
Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 1985, a las 17 horas, en Humboldt 455, Cap. Fed., para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Actualización de Valores Contables Ley 19.742.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 Ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de setiembre de 1985.
3º) Consideración remuneraciones directores-gerentes, art. 261 Ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismo por el término de un año.
6º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de Asamblea y el Registro de Accionistas asistentes a la misma.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1985.
El Presidente.

₳ 24.15 — e.19|11 Nº 65.687 v.25|11|85

"S"

SANABRIA
S.A.
Registro Nº 32.154
CONVOCATORIA
Se cita a los señores Accionistas de Sanabria S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en la sede social sita en Avda. Santa Fe 4599, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
2) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes; elección directores titulares y suplentes.
3) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985 por ₳ 3.831,47, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550, atento al resultado negativo de ₳ 92.982,57.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Vicepresidente.
Nota: Deberán depositarse las acciones hasta tres días hábiles anteriores al día 7 de diciembre de 1985. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria, a las 11 horas, del mismo día en que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio.
₳ 36,22 — e.19|11 Nº 65.647 v.25|11|85

SANATORIO SAN PATRICIO
S. A.
CONVOCATORIA
Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 1985, a las 16 hs., en la sede social, Condarco 33, piso 9º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Explicaciones de las causas que ocasionaron la demora en el llamado a Asamblea y su consideración.
2º) Consideración del Revalúo Contable y destino del mismo.
3º) Consideración del Balance General del Ejercicio Nº 32, finalizado el 31 de mayo de 1985, y la totalidad de la documentación ordenada por el inc. 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550.
4º) Honorarios del Directorio por lo dispuesto en el Artículo 261, Ley número 19.550.
5º) Honorarios de la Sindicatura conforme al artículo 292 de la misma Ley.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
En caso de falta de quórum a la hora indicada, una hora después, es decir a las 17 hs., se constituirá la Asamblea en segundo llamado con los accionistas presentes. Se hace saber que las acciones podrán depositarse hasta 3 días antes de la fecha fijada para la Asamblea en el Domicilio de la Sociedad.
₳ 31,05 e. 18|11 Nº 65.464 v. 22|11|85

S. C. I. SISTEMAS COMPUTACION E INFORMATICA
S. A.
CONVOCATORIA
Cítase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 1985, a las 9 horas, en primera convocatoria y en su defecto en segunda convocatoria a las 10 horas, en San Martín 881, piso 5º, oficina "J", Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social.
3º) Reforma de los estatutos.
El Directorio.
₳ 18,97 e. 18|11 Nº 65.366 v. 22|11|85

SIERRAS DE SAN ANTONIO
S.A.
Registro Nº 77.414
3ra. CONVOCATORIA
No habiéndose celebrado la Asamblea Extraordinaria fijada para el día 16 de setiembre de 1985, ni la segunda convocatoria para el día 11 de octubre de 1985, se convoca por 3ra. vez para el día 5 de diciembre de 1985, a las 19 horas, en Avda. Corrientes 316, 6º piso, of. 655, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2) Consideraciones sobre el fracaso de llamado a Asamblea Extraordinaria convocadas para el 17 de setiembre de 1985 en primera y para el 11 de octubre del mismo año la segunda.
3) Aumento de Capital y Modificación de los Estatutos.
4) Adecuación de Estatutos Sociales al nuevo signo monetario y emisión de nuevas láminas de acciones con el mismo signo.
El Directorio.
Nota: Los accionistas depositarán sus acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha de Asamblea (Art. 238, Ley 19.550), o sea hasta el 30 de noviembre de 1985.
₳ 19,66 — e.19|11 Nº 65.640 v.21|11|85

SERVICIOS CHOICE
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 6 de diciembre de 1985, a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de la calle 25 de Mayo 277, piso 3º, de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Modificación del art. 4º de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, noviembre de 1985.
El Presidente.
₳ 10,35 — e.19|11 Nº 65.650 v.21|11|85

SOUTH DEND ARGENTINA
S A. I. C. I.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1985, a las 10 horas, en el local social de la calle Bolívar 839, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estados y Notas Complementarias. Distribución de Ganancias, Informe del Síndico y Dictámen del Auditor correspondiente al ejercicio Nº 25 cerrado el 30 de junio de 1985.
2º) Elección de 4 Directores Titulares y un Director Suplente por el período 1985|1986.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el período 1985|1986.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1985.
El Directorio.
₳ 27,60 e. 18|11 Nº 65.465 v. 22|11|85

SAMARCON INMOBILIARIA
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 2|12|1985, a las 18 horas, en Reconquista 575, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30|9|85. Aprobación actualización contable Ley 19.742.
2) Consideración remuneración directores y distribución de utilidades del ejercicio al 30|9|85.
3) Fijar número y elección de directores titulares y suplentes, designación de presidente y vicepresidente.
4) Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
₳ 15,52 — e.14|11 Nº 65.111 v.20|11|85

"T"

TUBOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ACLARACION
En las ediciones del 8|11 al 14|11 de 1985, en los avisos Recibo Nº 64.314, publicados por la sociedad convocando a Asamblea, se deslizó un error; donde decía: "Asamblea Ordinaria", debe decir: "Asamblea Extraordinaria".
El Directorio.
₳ 6,90 — e.19|11 Nº 65.697 v.25|11|85

TRANSMIX
S. A. C. I. y C.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 6 de diciembre de 1985 a las 17 horas en la sede social de Dársena F, Puerto Nuevo, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con la Presidencia.
2) Análisis, aprobación y destino del Revalúo Ley Nº 19.742 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31|7|85.
3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.
4) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio, Sindicaturas y Gerencias.
5) Consideración de las remuneraciones percibidas por los señores Directores en concepto de sueldos, honorarios y viáticos en cumplimiento de funciones técnico-administrativas conforme al Art. 261 de la Ley Nº 19.550 y Art. 1º de la Ley Nº 20.480.
6) Afectación pérdida. Consideración remuneraciones al Directorio y Sindicaturas.
7) Elección del Síndico titular y Síndico suplente por el término de un (1) año.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1985.
El Directorio.
₳ 44,85 e. 18|11 Nº 65.397 v. 22|11|85

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO
S. A. C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1985, a las 18 horas, en el local de Bynnón 6827, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y destino del saldo, ejercicio cerrado el 31|7|85.
3) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31|7|85.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5) Elección de Directores titulares y suplentes y del Organo de Fiscalización.
6) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas.
El Directorio.
₳ 20,70 e. 18|11 Nº 65.524 v. 22|11|85

"V"

VOI-CARD
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 3 de diciembre de 1985 a las 10 horas en Florida 556, piso 3º, Oficina 303, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Situación de la Sociedad.
2) Fijación del número de Directores y su elección.
3) Aumento de Capital (Artículo 5º Estatutos).
4) Designación dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
₳ 12,07 e. 18|11 Nº 65.501 v. 22|11|85

"W"

WAISMAN
S. A. C. I. e I.
Nº Registro I.G.P.J. 10.860|59
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria a los accionistas de Waisman S.A.C.I. e I., para el día 29 de noviembre de 1985, a las 11 horas, en el domicilio de la calle Lavalle 1171, piso 5º, oficina 3, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Adecuación de los Estatutos Sociales a lo normado por la Ley Nº 19.550.
2) Aumento del Capital Social.
3) Escisión y reducción del Capital Social.
4) Amortización de acciones y consecuente reducción del capital.
5) Otorgamiento de garantía real suficiente.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda artículo 238, Ley Nº 19.550 sobre depósito de acciones con tres días de anticipación.
₳ 16,56 e. 18|11 Nº 65.460 v. 20|11|85

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, martillero público, Matrícula Nº 127, avisa que: Rogelio Duro, Fernando Alfonso Duro y Carlos Marcos Bera, venden su negocio de Restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, elaboración y venta de comidas para consumo fuera del local, sito en la calle AGUIRRE 902, Planta Baja y Sótano, Capital Federal, a Benigno Marcial López y Raúl Oscar Cenzano. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, entre piso, izquierda, Capital Federal, Teléfonos: 38-5340 y 37-8976.
₳ 15,52 — e.19|11 Nº 65.643 v.25|11|85

Vázquez Fernández y Cía., representada por Carlos A. Vázquez, corr. públ., con oficinas en Paraná 777, piso 4º, Capital, avisan que la señora Antolia Maidana de Regaglia vende a Rio's S.A. el negocio del ramo de comercio minorista: Despacho de pan (202006), masas (202007), bombonería (202004), emparedados (sin elaboración) (202018), galletitas (202005), con depósito complementario. Sito en Capital, AVDA. COBO 1107. Domicilio de las partes.— Reclamos de Ley, nuestras oficinas.
₳ 13,80 e. 14|11 Nº 65.119 v. 20|11|85

Pueyrredón Sud S.R.L. transfiere garaje, sito en AV. MOSCONI 2662|64|66 a Luis Fernando Colomer y Clotilde Morel Vda. de Colomer. — Reclamos de ley, Av. Mosconi 2662, Cap. Fed.
₳ 5,17 — e.19|11 Nº 65.561 v.25|11|85

Por cinco días el doctor Félix Juan Borgonovo avisa que José Luis Siri, Eduardo Manuel Iribarne e Iris Nelly Delerba de Iribarne, venden a Norberto Jesús Agrelo y Arturo Alfredo Saccone, todas las partes que tienen en el negocio de empresa de viajes y turismo, denominada "Turismo Cavanna, Sociedad Colectiva", ubicada en la AVENIDA CORDOBA 659, piso 1º, de esta Capital. Reclamos de Ley ante mí, que fijo domicilio juntamente con las partes a tales efectos en Carlos Pellegrini 961, piso 1º, Capital Federal.
₳ 13,80 — e.19|11 Nº 65.557 v.25|11|85

Juan Ramón Canteros, comprador, avisa que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de restaurante, café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sito en AVDA. SAN MARTIN 4745, de la Capital Federal, que fue vendedor Hugo Abel Bordenave. Reclamo de ley Paraguay 2073, piso 5º dpto. 34, Capital Federal. Publicado en el Boletín del 28|10|85 al 1º|11|85. Recibo número 62.570.
₳ 10,35 e. 15|11 Nº 65.351 v. 21|11|85

Fortunato José Suppa, C.P., avisa que Jorge Sujemeski, vende a Rubén Manuel Godoy y Jorge Simionato, su quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en AVDA. SANTA FE 4846 de Capital. Reclamos Av. Cabildo 546, sus oficinas.
₳ 5,17 e. 15|11 Nº 65.228 v. 21|11|85

Doctor Juan B. Imperiale (abogado), representante de Fego y Cía. S. C. e I. avisa al comercio que el señor Rodolfo de Felippe vende y transfiere el fondo de comercio de Playa de Estacionamiento sito en la calle ALBERTI 259, Capital Federal al señor Rubens Ariel Grasso Almirón. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, en la calle Sarmiento 2150, Capital Federal.
₳ 12,07 e. 18|11 Nº 65.399 v. 22|11|85

Antonina Santillán de Maruri y María del Carmen Lasso de Mercau, venden a la Srta. Marisa Sonia Scarselli, el fondo de comercio habilitado como Hotel sin comidas, sito en AVDA. BELGRANO 3569, de esta ciudad. — Oposiciones de ley en el citado establecimiento.
₳ 8,62 e. 18|11 Nº 65.409 v. 22|11|85

P. Miguez y Cía. (Dino P. Miguez), Martillero Público, Av. Rivadavia 4509, piso 1º, 21, Tel. 983-8346, avisa venta comercio Restaurante, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y dos mesas en la acera, sito en AV. DE LOS INCAS 5499, Capital. — Vendedores: Faustino Castiñeira y José Sánchez. — Comprador: en comisión: Maximino Paradela. Ambas partes domiciliadas negocio. — Reclamos de Ley: mis oficinas.
₳ 10,85 e. 18|11 Nº 61.711 v. 22|11|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición (es) del 22|10 al 28|10|85.

P. Miguez y Cía. (Dino P. Miguez), Martillero Público, Av. Rivadavia 4509, 1º, 21, Tel. 983-8346, avisa venta comercio Café, Bar, Casa de Lunch sito en AV. MEDRANO 43, Capital. — Vendedor: Fernando Alfonsín Troncoso. Compradores: Juan Carlos Gargiulo y Manuel María López Arias. — Ambas partes domiciliadas negocio. — Reclamos de Ley: mis oficinas.
₳ 8,62 e. 18|11 Nº 65.416 v. 22|11|85

Se avisa que Zielli Norte S.A.C.F. transfiere el local sito en la AVDA. CABILDO 360|68, que funciona bajo el rubro taller de reparación de vehículos automotores, de chapistería, de pintura, con máquina pulverizadora de soldadura autógena y eléctrica, venta de repuestos y accesorios para automotores, a Servigema S.A. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en el mismo local.
₳ 12,07 e. 14|11 Nº 65.129 v. 20|11|85

Se comunica al comercio en general que Victorino de Zordo y Juan de Zordo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda y gravamen su local sito en la AVENIDA DE MAYO 752, habilitado por Expediente Nº 123.392 - 63 y nota Nº 30.327 - IG - 82 como elaboración y venta de helados a los Sres. De Caporal, Sociedad Anónima. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, Avenida de Mayo 752.
₳ 12,07 e. 14|11 Nº 65.063 v. 20|11|85

Se anula edicto 64.628 del 11|11 al 15 11|85, de la calle AVDA. JUAN DE GARAY 451, Cap., de Juan Carlos García por desistir de la venta. Rec. y domicilio ptes. el mismo local.
₳ 3,45 e. 15|11 Nº 65.198 v. 21|11|85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Cap., TE. 38-0999, avisan: Francisco Rodolfo Alvarez y Vicente de la Cruz Genes venden a: Omar Orlando Martínez su negocio de: Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, restaurant con depósito complementario, sito en AVDA. ENTRE RIOS 1703, P. B. y Entrepiso, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley, nuestras oficinas en término legal.
₳ 10,35 — e.19|11 Nº 65.688 v.25|11|85

Se comunica que Jorge Lucioni y Alberto Hugo Etchehón, que efectuaron la compra en comisión del negocio de café, bar, restaurante, despacho de bebidas, música, canto, variedades y baile familiar, sito en la calle ARISTOBULO DEL VALLE 300, Capital Federal, designan comitentes a los señores Pedro Belcio Argüello y Romualdo Argüello. — Reclamos de Ley, mismo domicilio.
₳ 8,62 e. 14|11 Nº 65.120 v. 20|11|85

El doctor Eduardo Héctor Bender, abogado, avisa que "Moderna Farmacia Fleming S.C.S. (e.f.) y/o David Sergio Sudacov y/o Norberto Gabriel Sudacov y/o Norma Sánchez de Martínez Daveño, como titulares del 100 % de las cuotas sociales de la referida sociedad, transfieren el fondo de comercio al señor Simón Trachter, del local sito en la calle AVENIDA SANTA FE 2468, Local 1, de la Capital Federal, que funciona en el ramo de Farmacia y Perfumería y que gira bajo el nombre de "Moderna Farmacia Fleming". — Reclamos de Ley, en Santa Fe 2468, Local 1, Capital Federal.
₳ 15,52 — e.19|11 Nº 65.698 v.25|11|85

"B"

Comunícase que Jorge Izak transfiere a Yolanda Gándara de Racciatti el negocio de venta de pan, factura, galletitas, cafés, tés, yerbas, golosinas, bebidas, postres y helados sin elaboración, sito en BOGOTA 813, P.B., Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes en Estudio doctora Novick, Libertad 359, 4º "D", Capital.
₳ 8,62 — e.19|11 Nº 65.637 v.25|11|85

La señora Hilda Nélida Gavini de Berteli, L.C. Nº 1.097.494, vende fondo de comercio de su negocio minorista de quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, sito en la calle BOLIVAR 379, P.B., Capital Federal, al señor Miguel Angel González, L.E. Nº 7.798.817. — Reclamos de ley, en calle Gral. Tte. Juan D. Perón 315, 4º, of. 484, Capital Federal.
₳ 8,62 — e.19|11 Nº 65.590 v.25|11|85

Se comunica que el señor José Antonio Blanco López vende su negocio de restaurante, parrilla, café, bar, casa de comidas, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario, sito en la calle BULNES 1251, P.B., de esta Capital Federal, a José Omar Pastoriza en comisión. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en Suipacha 760, 3er. piso, 15, Capital Federal.
₳ 10,35 e. 14|11 Nº 65.121 v. 20|11|85

"C"

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por Corredor Público, René Adrián Vanzillotta avisa que el señor Andrés Ricardo Gez vende a la señora Amalia Hayde Tapia, su negocio del rubro Comercio Minorista: Quiosco, venta de cigarrillos y golosinas, sito en la calle CUBA 1969, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en Blanco Encalada 2585, de Capital Federal.
₳ 6,90 e. 18|11 Nº 65.410 v. 22|11|85

Schaer y Brion, representada por José Antonio Brion, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que Amílcar Atilio López venden a Mariano Villasur González el negocio de panadería, elaboración y venta de helados, sito en la calle CAÑADA DE GOMEZ 5140|42, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
₳ 12,07 e. 14|11 Nº 65.019 v. 20|11|85

Se comunica que Gran Farmacia Constituyentes, Sociedad en Comandita Simple, con domicilio en la calle Constituyentes 6163, Buenos Aires, vende libre de todo pasivo a Alicia Sánchez y Teresa Rosa Rombolá, quienes adquieren en comisión, con domicilio legal en José Pedro Varela 5580 Buenos Aires, el fondo de comercio destinado a farmacia, perfumería y anexos, denominada Gran Farmacia Constituyentes S.C.S., ubicado en la calle CONSTITUYENTES 6163, Buenos Aires. — Reclamos de Ley, Constituyentes 6163, Capital Federal.
₳ 13,80 e. 14|11 Nº 65.093 v. 20|11|85

"CH"

Olivieri Propiedades, representada en este acto por el señor Eduardo Olivieri comunica que el señor Julio Alberto Pérez Martínez vende al señor Roberto Pazos Vieites su Comercio Minorista: Despacho de comestibles y bebidas en general envasadas. Servicios: elaboración y venta de empanadas, masas, postres, sandwiches, casa de comida para consumo fuera del local. Rotisería. Quiosco: venta de golosinas envasadas, cigarrillos, con depósito complementario de la actividad, sito en la calle CHARCAS 4063, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilios de las partes, en nuestras oficinas, sito en la calle Beruti 2896, de esta Capital.
₳ 15,52 — e.19|11 Nº 65.624 v.25|11|85

"E"

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, martillero público, Matrícula Nº 127, avisa que: modifica el Edicto Nº 55.466, publicado del día 9|9|85 al 13|9|85, perteneciente al negocio de Comercio minorista de despacho de comestibles, fiambrería, quesería, lácteos envasados, venta de bebidas en general envasadas, con depósito complementario y venta de artículos de limpieza, sito en la calle ESTADOS UNIDOS 2400 esquina MATHEU, Planta Baja y Sótano, de Cap. Fed., en lo referente a la parte compradora, siendo el nombre correcto Daniel Osvaldo Fortuzzi. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460, entrepiso, izquierda, Capital Federal, Tel. 38-5340 y 37-8976.
₳ 18,97 — e.19|11 Nº 65.644 v.25|11|85

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público, con oficinas en la calle Austria 1753, piso 4º, D, de esta Capital avisa: Norma Ana María Casale de Fonseca vende a Carlos Serafín Folgueira su negocio de librería, juguetería, cotillón, limpieza, perfumería, bazar, mercería, venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 BM 15419, AD 740024 y depósito complementario, sito en la calle ECUADOR 1341, planta baja y sótano, de Capital Federal. — Reclamos de Ley, y domicilio de partes, mi oficina.
₳ 17,25 e. 14|11 Nº 65.135 v. 20|4|85

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Lorenzo González Arias, Magín Domínguez, Manuel Florentino Rodríguez y Oscar García venden a "Jonte 3695 S.R.L. (e. f.)" su negocio del ramo de elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas, postres, despacho de bebidas, café, rotisería y restaurante sito en esta Capital, EMILIO LAMARCA 2101|05 esq. ALVAREZ JONTE 3695, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
₳ 15,52 e. 15|11 Nº 65.263 v. 21|11|85

"F"

Agustín Labonia, José Amado, Francisco Nigro, Juan Carlos López transfieren mercado de puestos minoristas, sito en FONROUGE 2555, a Horacio Chiappini. — Reclamos de ley, mismo domicilio.
₳ 5,17 — e.19|11 Nº 65.559 v.25|11|85

Ricardo Matías Collazo titular del DNI 14.835.357; y César Augusto Fernández Pico, titular del DNI 10.717.917, ambos en su carácter de propietarios del comercio ubicado en la calle FRENCH 2281, planta baja y entrepiso que funciona como comercio minorista: Venta de ropa nueva confeccionada, calzados, zapatillas, artículos de marroquinería y regalos, con depósitos complementarios, comunican por este medio que venden libre de todo gravamen el mismo al señor Luis Marcel Aramburo, titular del DNI 92.301.881, reclamos de ley en el domicilio French 2281, Capital Federal.
₳ 18,97 e. 18|11 Nº 65.384 v. 22|11|85

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, martillero público) oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que "Viedma 6965 S.R.L." vende a Lorenzo González Arias, Magín Domínguez, Oscar Ramón García y Mauricio Molina su negocio del ramo de elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, postres empanadas, churros, despacho de bebidas y venta de helados sito en FRANCISCO DE VIEDMA 6965, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
₳ 15,52 e. 15|11 Nº 65.265 v. 21|11|85

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, mart. públ.), avisan: Aníbal Horacio Consoluto vende a El Trébol, Sociedad de Hecho, formada por María Cristina Vázquez y Eduardo Néstor Vázquez, neg. comercio minorista: Vta. productos alimenticios (202.001), beb. envasadas (202 002) fiambr., quesería (202.003), casa de comidas (203.005), rotisería (203.006), huevos h|60 doc. (201.007) elabor. y venta de pizza, fainá, fugaza y empan. (203.007), para su consumo fuera del local, de FRAY CAYETANO RODRIGUEZ 174, P.B., Cap., libre deudas. — Dom. y recl., Yerbal 2543, Capital.
₳ 15,52 e. 14|11 Nº 65.146 v. 20|11|85

"G"

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik, martillero público con oficinas en la calle Austria 1753, 4º piso D, de esta Capital avisa: María Eugenia Beretta vende a Ernesto Luis Chacón su negocio de comercio minorista: Venta de artículos de librería, papelería, perfumería, limpieza y tocador, fantasías, regalos, bazar, platería, cristalería, venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, BM 15419, AD 74024 sito en la calle GRAL. LUCIO NORBERTO MANSILLA 2736, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.
₳ 17,25 e. 18|11 Nº 65.466 v. 22|11|85

"J"

El doctor José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º "A", T.E. 49-4784, avisa: Que los señores Magencio Lojo Criado, Luis González Carames y Manuel Gómez Maceira venden a los señores Alipio Alvarez y Jesús Gil el negocio del ramo de Casa de comidas, café y bar, sito en esta ciudad, calle JEAN JAURES 273, sus domicilios. — Reclamos ley, mis oficinas.
₳ 10,35 — e.15|11 Nº 65.180 v.21|11|85

Manuel Máximo Romero y Adrián Aníbal García venden sus partes indivisas a Julio Andrés Alfonso, negocio de fiambrería, quesería, rotisería y bebidas en general envasadas, JOSE HERNANDEZ 2099, domicilio partes. — Reclamos de ley, mismo negocio.
₳ 6,90 — e.15|11 Nº 65.171 v.21|11|85

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Sara Rosa Lewkowicz vende el Fondo de Comercio del rubro Venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 Comercio minorista: venta de productos alimenticios, fiambrería y quesería, despacho de pan y bebidas envasadas, sito en la calle JULIAN ALVAREZ 694, P.B., Capital Federal, a Carlos Alberto di Lella. — Reclamos de ley, Maza 11, Capital Federal.
₳ 12,07 — e.15|11 Nº 65.294 v.21|11|85

Gerardo Hammer martillero público comunica que Alicia Beatriz Rodríguez vende a Adelaida Andrea Rodríguez su negocio de venta de artículos de limpieza, perfumería, golosinas envasadas, quiosco, sito en JULIAN ALVAREZ 2736, Capital. Oposiciones Rivadavia 1559, 8º B, Capital.
₳ 6,90 e. 18|11 Nº 65.508 v. 22|11|85

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que amplió publicación número 54.506 del 2|9|85 al 6|9|85; vendedor: Haroutioun Artinian; comprador: Carlos Diego Schettino, comercio minorista venta de productos alimenticios (202001) fiambrería - quesería, (202003) lácteos, (202012) huevos, hasta 60 (sesenta) docenas, (201007) venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266-BM 15.419-AD 740.24 (202008) carpeta 11.892|1983, sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 4084, Cap. — Oposiciones, Rivadavia 1559, 8º B, Cap.
₳ 12,07 — e.19|11 Nº 65.572 v.25|11|85

"L"

Open-House Inmobiliaria, representada por el corredor inmobiliario Jorge L. Cuestas, con oficina en Av. Directorio 961, Capital, comunica que los señores: Norberto Rapisarda y Eduardo Enrique Rapisarda transfieren al señor José Víctor Guido su negocio dedicado a: Taller de reparación de automóviles, reparación de carrocerías (chapistería), taller de pintura, sito en la calle LARRAZABAL 1638, P.B., Capital, libre deuda y gravámenes, domicilios de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
₳ 15,80 — e.15|11 Nº 65.258 v.21|11|85

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor público), of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Manuel Figueroa, José Manuel Figueroa Castro y Norberto Horacio Tripoli venden a Mabel Beatriz Cuadro negocio despacho de pan, comercio minorista, vta. de productos alimenticios (202001) y bebidas envasadas (202002), denominado "Luzuriaga", sito calle LUZURIAGA 378.80 de esta ciudad, domicilio de las partes. Reclamos término ley, n/oficinas.
₳ 10,35 e. 15|11 Nº 65 206 v. 21|11|85

"M"

Manuel Del Río, martillero público con oficinas en Independencia 2294, 8º A, Cap. Fed., avisa que el Sr. Manuel Estévez Estévez, vende al señor José Estévez Pérez, su negocio de restaurante y despacho de bebidas, sito en MARIANO ACOSTA 896|98 y 900 esquina GENERAL EUGENIO GARZON, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen y de personal. Domicilio de partes y reclamos de ley, mis oficinas.
₳ 8,62 e. 18|11 Nº 65.536 v. 22|11|85

Renacci y Asociados, representada por Roberto A. Renacci, corredor público, con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que el señor Serafín Castro Rodríguez y la señora Martha Fernández, venden a los señores Orlando Washington Massiotti y Horacio Renato Gilly el negocio de panadería mecánica sito en esta Capital, calle MARIO BRAVO 1153|55. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
₳ 10,35 e. 18|11 Nº 65.533 v. 22|11|85

Se avisa que María Cristina Navarro transfiere a Nelso Gómez su local sito en la calle MERCEDES 1245.49, que funciona como comercio minorista, venta de productos de abasto, verdulería (201002), frutería (201003), productos lácteos (202012), venta de aves muertas y peladas, chivitos (201008) huevos hasta 60 docenas (201007), productos alimenticios (202001), despacho de pan (202005), libre de deudas. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo negocio.
₳ 12,07 e. 14|11 Nº 65.015 v. 20|11|85

Schaer y Brion, representada por José Antonio Brion, martillero público, con oficinas en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal, hacen saber que Elsa Ugarte de Bernal y Jacinto Díaz, venden a José Alberto Buchholz, el negocio de Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Helados y Panadería, sito en la calle MONROE 4040,42, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.
₳ 13,80 e. 14|11 Nº 65.020 v. 20|11|85

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que las Señoras Renate Sara Weissmann de Brenlla y María del Carmen Brenlla venden al Señor Víctor Hugo Santoro su negocio de "Comercio minorista de venta de productos alimenticios, productos envasados, galletitas con quiosco", sito en la calle MONTAÑESES 2494 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en Blanco Encalada 2585 de Capital Federal.
₳ 8,62 e. 14|11 Nº 65.039 v. 20|11|85

Rivipol, Sociedad de Responsabilidad Limitada, cedió y transfirió su comercio de taller de corte y confección de ropa y venta de la misma, con domicilio fiscal en MARCOS SASTRE 2759|2757, a María Reskon de Koval, Julio Kowal y Zalman Rabinowicz. — Reclamos de ley en el domicilio indicado.
₳ 8,62 — e.19|11 Nº 65.606 v.25|11|85

Vázquez|Fernández y Cía., representada por Carlos A. Vázquez, corr. públ., con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que el Sr. Constante Alberto Coyra vende a Río's S.A. el negocio del ramo de comercio minorista: despacho de pan, comestibles envasados, bebidas en general envasadas, con depósito complementario. Sito en Capital, calle MORENO 1891, P.B. Domicilio de las partes. Reclamos de ley nuestras oficinas.
₳ 13,80 e. 15|11 Nº 65.214 v. 21|11|85

"O"

Fortunato José Suppa, C.P., avisa que Juan Manuel Rodríguez y Alejandro Pérez, venden a Ricardo Agustín Pettacci, su restaurante, casa de comidas, con espectáculos, sito en ORO 2188, de Capital. Reclamos Cabildo 546, Cap., sus oficinas.
₳ 5,17 e. 15|11 Nº 65.229 v. 21|11|85

Estudio Cabildo 500 S.R.L. representado por José Miguel Rana, corredor, matrícula 290, comunica que Marta Elena Palavecino vende su negocio de comercio minorista, productos alimenticios (202001) fiambrería, quesería (202003) lácteos (202012), bebidas envasadas (202002), y venta de golosinas envasadas quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15.419 AD 740.24 (202008), sito en OLLEROS 3162, planta baja, Capital, a Haydée Catalina Begnis de Vieytes y Jorge Eduardo Vieytes. Oposiciones y reclamos de ley en nuestras oficinas de Av. Cabildo 500, Capital.
₳ 13,80 e. 18|11 Nº 65.510 v. 22|11|85

"P"

Rodríguez & Pösz S.R.L., representada por Oscar Rubén Pösz Rodríguez, martillero público, oficinas Avda. Cabildo 3536, Capital avisa: Cristóbal Lorenzo Pereyra vende a Julio Fabián Cluzman su negocio Comercio minorista despacho de pan y facturas, corresponde a la habilitación otorgada por disposición Nº 7.327,83 de fecha 27|1|83, dictada en carpeta número 07.327 83, sito en la calle PACHECO 2605, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
₳ 12,07 e. 18|11 Nº 65.452 v. 22|11|85

Gerardo Hammer martillero público comunica que rectifica la publicación número 26.094 del 3|12|84, al 7|12|84, compradora del negocio PARAGUAY 2487, Cap., es Sole Amanda Castagno de Alvarez. Oposiciones Rivadavia 1569, 8º B, Capital Federal.
₳ 5,17 e. 18|11 Nº 65.509 v. 22|11|85

Solicito por la presente se publiquen los edictos correspondientes para la transferencia de fondo de comercio del taller mecánico, ubicado en PJE. RODRIGO DE IBARROLA 3150, de esta Capital, cuyo vendedor es el Señor Fernando Pedro Alvarez, y el comprador la Sra. María Pieciukonis de Ponce de León. — Reclamos de Ley en el mismo local.

A 12,07 e. 14|11 Nº 65.011 v. 20|11|85

"R"

Eduardo O. Sánchez & Asociados, corredores y martilleros públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, 6º L, de Capital Federal, avisan por cinco días que el señor Oscar Guillermo Díaz vende a Dinst S.A. el negocio de Garaje comercial lavadero manual de coches, comercio minorista, venta de repuestos y accesorios para automotores; exposición y venta de automotores, motocicletas con depósito complementario y taller de mecánica ligera, sito en la calle RAMON LISTA 5050|52 de esta Capital Federal; libre de personal, deudas y|o gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

A 17,25 e. 18|11 Nº 65.450 v. 22|11|85

Se hace saber: Que el buque-motor denominado "Coraje", Matrícula 5.653, propiedad de Faunamar S.A. ha sido vendido con fecha 12 de noviembre de 1985 a Mateo y Alfonso Salerno. Reclamos de ley en RIOBAMBA 331, piso 1º, Cap. Fed.

A 310 e. 18|11 Nº 65.546 v. 20|11|85

Se comunica por el término de Ley, que el Señor Ernesto Ascano cede y transfiere su negocio de servicios de peluquería de Damas y Pedicuría, sito en la calle ROMULO S. NAON 2736, Local 19, libre de toda deuda y gravamen, a la Señora María del Carmen Macrett. — Reclamos Ley en la dirección citada anteriormente.

A 10,35 e. 14|11 Nº 65.115 v. 20|11|85

"S"

Susana Beatriz Juárez avisa que vende libre de toda deuda el fondo de comercio de "Despacho de pan, masas, bombonería, galletitería" sito en SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 937, Capital a Enrique Szwec. — Domicilio de partes y reclamos de Ley Olleros 2348, Capital.

A 8,62 e. 14|11 Nº 65.027 v. 20|11|85

Se avisa que Jaime Amadeo Perkes transfiere su negocio de Agencia Comercial ubicado en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1695 P. B. "B" a Raúl Alpersohn libre de toda deuda y|o gravamen. — Para reclamos de Ley se constituye al citado domicilio que es el de las partes.

A 8,62 e. 14|11 Nº 65.136 v. 20|11|85

"Escrich & Selva", representada por el corredor público Ricardo Escrich Manero con oficinas en calle Uruguay 750 de Capital Federal, Tel. 40-1768|4892; avisa: que por su intermedio la señora Frymet Pogoda vende a Alcides Caorsi y a Jorge Sánchez su negocio de comercio minorista: venta de comestibles y bebidas envasadas en general. Galletitas envasadas y sueltas. Postres y helados (sin elaboración) en envases de uso único. Venta de productos lácteos. Quiosco. Venta de artículos de repostería, que funciona bajo Disposición Nº 02852|C de fecha 17 de febrero 1983, dictada en carpeta número 02852|83, en calle SALGUERO 89, Pta. Baja, de Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal laboral. Reclamos de ley nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

A 17,25 e. 15|11 Nº 65.300 v. 21|11|85

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital. TE. 38-0990, avisan: José Antonio Rodríguez Rodríguez y Darío Agustín Matas venden a: Daniel Gustavo Gómez y Alberto Francisco Pérez su negocio de: Restaurante, casa de lunch, despacho de bebidas, sito en: SANTIAGO DEL ESTERO 20, PB., PS., EP., Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, dentro del término legal.

A 10,35 — e.19|11 Nº 65.689 v.25|11|85

"T"

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Horacio Gayoso vende a Alicia María D'Anna su negocio de librería papelería venta de golosinas envasadas (kiosco), sito en TACUARI 991, Capital. Oposiciones Rivadavia 1559, 8º P, Capital Federal.

A 5,17 e. 18|11 Nº 65.507 v. 22|11|85

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1er. piso "6", TE: 49-4255, avisa: Que el señor Serafín Andrés Ferro vende a la señora Lucía Artesi el fondo de comercio del rubro: Café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas (203003 - 203002 - 203004), establecido en Capital Federal, calle TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 3610, sus domicilios. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

A 10,35 — e.19|11 Nº 65.549 v.25|11|85

"U"

Héctor José Bozzola transfiere a Manuel Cabañas el fondo de comercio de "Elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza y empanadas (para su consumo fuera del local) y venta de bebidas en general envasadas", sito en URIARTE 2308, Capital. — Reclamos de ley, en el negocio.

A 8,62 — e.19|11 Nº 65.589 v.25|11|85

"V"

Elvira Area Otero de Granja, comunica al comercio en general que vende a Gerardo Armando Aguilar su negocio de Kiosco, venta de artículos de librería, perfumería, limpieza y juguetería, sito en la calle VEDIA 4895 Capital. Reclamos de ley en Miller 4920 Capital.

A 8,62 e. 18|11 Nº 65.370 v. 22|11|85

Se comunica que Manuel Alberto Casais, cede, vende y transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle VENEZUELA 1867, P.B. Habilitado como comercio minorista, exposición y venta de automotores nuevos y usados, motocicletas y lanchas, libre de todo gravamen a Automotores Manivelle S.A. Reclamos de ley calle Riobamba 181, piso 6º, Dpto. N, Estudio contador Pabón.

A 10,35 e. 18|11 Nº 65.380 v. 22|11|85

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ACROW ARGENTINA
S.A.
Comercial e Industrial
y de Representaciones

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30 de octubre de 1985 resolvió aumentar el capital social en la suma de A 384.000 ofreciéndose en suscripción a los señores accionistas en una de las siguientes condiciones: 1) Al contado en dinero efectivo, a la par, en el momento de la suscripción y hasta el 20 de diciembre de 1985 inclusive, o 2) 50 % al contado en dinero efectivo, a la par, en el momento de la suscripción y hasta el 20 de diciembre de 1985 inclusive y el restante 50 % hasta el 20 de marzo de 1986, al precio ajustado de acuerdo a la variación de la cotización del dólar billete Banco Nación (tipo vendedor) entre el 20|12|85 y el 20|3|86. Los accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia en la suscripción, dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación de este ofrecimiento y hasta el 20|12|85 inclusive, en la sede social, calle Azopardo 1320, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas que así lo manifiesten en el momento de suscribir, optando hasta el 27|12|85 por su integración al contado o 50 % al contado a la misma fecha y 50 % al 20|3|86 con el mismo ajuste indicado en punto 2. Si quedara un remanente se ofrecerá a terceros interesados en igualdad de condiciones.

El Directorio.

A 24,84 e. 18|11 Nº 65.527 v. 20|11|85

"B"

BANCO POPULAR
ARGENTINO
Sociedad Anónima
Del Grupo Banco Central
S.A.
Madrid-España

DEPOSITO ACCIONES - LEY Nº 19.061
FONDO DE DESGRAVACION
IMPOSITIVA

"El Banco Popular Argentino pone en conocimiento de los señores depositantes de acciones provenientes de la aplicación de la Ley Nº 19.061 de Desgravación Impositiva, que habiendo transcurrido el plazo legal de tres años establecido en su artículo 8, esta institución se considera liberada de sus obligaciones de resguardo.

Por consiguiente se solicita a los señores titulares, depositantes de las citadas acciones, a concurrir a este Banco (Casa Central, Florida 201, 1er. Subsuelo, Capital Federal, Oficina de Títulos) a los efectos de retirar dichos valores en el plazo de 30 días a partir de la fecha, con las pertinentes constancias de depósito.

Vencido el plazo fijado, el Banco dispondrá la venta de las acciones en custodia, poniendo a disposición de los señores depositantes el importe que resulte".

A 17,59 e. 18|11 Nº 65.161 v. 20|11|85

"D"

DAORFI
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. 18.537

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de setiembre de 1984 en la cual se aprobó el contrato de escisión-fusión con la sociedad Fiorda Hnos. Sociedad Anónima se aumentó el capital social de la suma de $a 85.000 a la suma de $a 185.000 mediante la emisión de un millón de acciones ordinarias al portador de v|n 0,10 cada una y de un voto por acción.

El Presidente.

A 8,28 e. 19|11 Nº 65.651 v. 21|11|85

"F"

FIORDA HERMANOS
Sociedad Anónima
Registro I.G.J. 18.951

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de setiembre de 1984 en la cual se aprobó la escisión-fusión con la firma Daorfi S. A.; se ha dispuesto como consecuencia de tal acto la reducción del capital social de la suma de $a 300.000 a la suma de $a 200.000, quedando el mismo representado por 200.000 acciones de $a 1 v.n. ordinarias al portador y de un voto por acción.

El Apoderado.

A 15,52 e. 19|11 Nº 65.652 v. 21|11|85

FRIGERIO ARTES GRAFICAS
S. A.
Fusión con Editorial Robeduard
S. A.

Se hace saber por el término de tres días que conforme el acuerdo previo celebrado por instrumento privado de fecha 25 de octubre de 1985, Frigerio Artes Gráficas S. A., se fusiona y absorve a Editorial Robeduard S. A., siendo la primera la sociedad incorporante y la segunda la sociedad que se disuelve sin liquidarse. Se informa además: a) Frigerio Artes Gráficas S. A., I. G. Justicia, Expediente 30.095 inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 27 de marzo de 1969, bajo el número 984 al folio 137 del Libro 67 del Tomo A de Estatutos Nacionales - Editorial Robeduard Sociedad Anónima, I. G. Justicia Expediente número 53.906 inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 3546 del libro 85 del Tomo A, de estatutos de sociedades anónimas nacionales, y con fecha 24 de setiembre de 1976 ambas con domicilio legal en Avda. San Martín 3721. b) Capital resultante del Balance consolidado al 31 de agosto de 1985 que comprende el capital primitivo, más el de la sociedad incorporada y capitalización de reservas A 3.000. c) Métodos de valuación: Activos y pasivos dinerados a la moneda de cierre. Bienes de cambio a su precio de costo. Bienes de uso a su precio de costo en su caso actualizados y amortizados de acuerdo con la Ley 19.742. d) Fecha del compromiso previo: 25 de octubre de 1985 aprobados por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Frigerio Artes Gráficas S. A. de fecha 8 de noviembre de 1985 y por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Editorial Robeduard Sociedad Anónima de fecha 11 de noviembre de 1985.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1985.

A 34,15 e. 18|11 Nº 65.354 v. 20|11|85

FIORDA HNOS.
Sociedad Anónima
ESCISION DE SOCIEDAD

Se comunica que en la publicación efectuada con fecha 5 al 11 de diciembre de 1984 se ha omitido, respecto a la sociedad Daorfi S.A. la siguiente información: Que la misma se halla inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 7 de julio de 1981 bajo número 756, Lº 94, Tº A de Sociedades Anónimas Nacionales y que la sede social es Iberá 3194. — Además, que su capital social se aumenta de la suma de $a 85.000 a la suma de $a 185.000 mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias al portador de v|n $a 0.10 cada una y de un voto por acción. Asimismo se aclara, en cumplimiento de lo establecido por el art. 83, punto 3, inc. e) de la Ley 19.550, que el compromiso previo de escisión-fusión lleva fecha 5 de setiembre de 1984, habiéndose aprobado dicho contrato por asambleas extraordinarias de accionistas celebradas en las respectivas sociedades con fecha 12 de setiembre de 1984.

El Apoderado.

A 18,63 e. 19|11 Nº 65.653 v. 21|11|85

"I"

INSTITUTO BIOLOGICO
ARGENTINO
S.A.I.C.

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 2|12|85 en J. E. Uriburu 153, Capital, de 12 a 16,30 se pondrá a disposición el Revalúo Contable de 4.999.95 por Capitalización Saldo Ley Nº 19.742. Simultáneamente se procederá al canje total de las acciones en circulación con cupón Nº 73 y siguientes adheridos v|n A 0,0000001 por acciones de las mismas características de v|n australes 0,01 con cupón Nº 74 y siguientes adheridos que tendrán derecho dividendo a partir del 1º|3|85.

El Directorio.

A 8,28 e. 19|11 Nº 65.607 v. 21|11|85

IDELFIC
Sociedad Anónima

Se hace saber que Idelfic S.A. por actas de Asamblea y Directorio del 2|9|85 designó el siguiente Directorio: Presidente: Jaime Antonio Groizard; Directora suplente: Liliana Rita Ruibal.

El Escribano.

A 1,03 e. 19|11 Nº 64.790 v. 19|11|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 12|11|85.

IOA
S.A.C.I.
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 29 de mayo de 1984, se aumentó el capital social a la suma de $a 2.700.000 (A 2.700), mediante la capitalización del saldo de revalúo de la Ley 19.742 por $a 2.675.000 (A 2.675). Asimismo se informa que la misma Asamblea resolvió modificar el valor unitario de las acciones y el canje de las láminas actualmente en circulación. En uso de la facultad concedida al Directorio, éste por reunión del 23 de octubre de 1985, resolvió fijar el canje de láminas a partir del 18 de noviembre y hasta el 11 de diciembre de 1985 en nuestra sede de Hipólito Yrigoyen 4168, de la Capital Federal, los días lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 horas, debiendo los señores accionistas presentarse munidos de sus láminas al portador y|o certificados que obren en su poder.

El Directorio.

A 16,56 e. 18|11 Nº 65.173 v. 20|11|85

"K"

KUNTA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un mes, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio, que el señor Manouk Ohannes Yechilián ha denunciado a esta sociedad mediante escritura pública número 169, de fecha 13 de mayo de 1985, autorizada por el escribano Gregorio Halrabedián, al folio 432 del Registro 930 de esta Capital, el extravío del título número dos representativo de veinticinco millones de acciones ordinarias y al portador de "Kunta S.A.", con derecho a cinco votos por acción, de un valor nominal de $ 10 cada una, numeradas del 25.000.001 al 50.000.000.

El Vicepresidente.

A 95,20 e. 31|10 Nº 63.072 v. 2|12|85

"M"

M. HEREDIA Y CIA.
S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1985, a partir del 21 de noviembre de 1985 se procederá a la recepción del cupón Nº 5 de los títulos en circulación al efecto del pago de dividendo en efectivo del 30 % del capital accionario, correspondiente al 33 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985. La recepción de los cupones y el pago se efectuará en nuestras oficinas de la calle Piedras 343, Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 18 horas, comunicando que la liquidación del referido dividendo a los cupones recibidos el día 21 de noviembre de 1985 se efectivizará el 29 de noviembre de 1985. Se deja constancia que el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 31|10|85 fue del 60 % sobre el capital accionario habiéndose abonado el 22|5|85 el 30 % en carácter de dividendo anticipado en efectivo según lo resuelto por la Asamblea del 22|4|85. El dividendo del 200 % en acciones y capitalización del revalúo del 800 % aprobado por la Asamblea se pagará una vez autorizado por los organismos de contralor.

El Directorio.

A 15,52 e. 18|11 Nº 65.482 v. 20|11|85

"S"

SANCOSTANTINO
S. A. A. C. e I.

Se comunica que la Asamblea celebrada el 18 de octubre de 1985, resolvió aumentar el capital social en A 19.850, quedando el mismo en A 20.000 y emitió 1.995 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal A 10 cada una, de 1 voto, a la par y liberadas (Revalúo Ley 19.742 Ajuste de Capital).

El Directorio.

A 6,21 e. 18|11 Nº 65.473 v. 20|11|85

"T"

TALLERES GRAFICOS
KIPOS
S.R.L.

Juan Carlos y Santiago Alfredo Ussher, comunican que transfieren su establecimiento dedicado a las artes gráficas denominado Talleres Gráficos Kipos, calle Jerónimo Salguero 1657|59, de esta ciudad, como aporte para la constitución de Talleres Gráficos Kipos S. R. L., con intervención del escribano Dr. Norberto Estrin, oficinas calle Lavalle 1506, 8º, de esta ciudad, donde se efectuarán las reclamaciones.

El Escribano.

A 12,07 e. 14|11 Nº 65.024 v. 20|11|85